



## RESOLUCION PRESIDENCIAL N° 099 -2014-OSINFOR

Lima, 12 DIC. 2014

### VISTOS:

La Nota de Elevación N° 012-2014-OSINFOR/01.2 de fecha 11 de diciembre del 2014, mediante la cual la Secretaría General pone en consideración de la Presidencia Ejecutiva, el proyecto del "Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR", y el Informe N° 059-2014-OSINFOR/04.1, de fecha 11 de diciembre del 2014, emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1085, se crea el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR como Organismo Público Ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno, encargado a nivel nacional, de supervisar y fiscalizar el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, entre otras facultades otorgadas;

Que, el numeral 71.1 del artículo 71º de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las entidades para la elaboración de sus Planes Operativos Institucionales y Presupuestos Institucionales, deben tomar en cuenta su Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual debe ser concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM);

Que, el numeral 71.2 del artículo 71º de la Ley citada en el considerando precedente, dispone que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71º de la referida Ley, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 072-2012-OSINFOR de fecha 09 de abril del 2012, se aprobó el Plan Estratégico Institucional – PEI del OSINFOR para el periodo 2012-2016;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 098-2014-OSINFOR de fecha 11 de diciembre del 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos – PIA del OSINFOR correspondiente al año 2015;

Que, el numeral 23.5 del artículo 23º del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del OSINFOR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, prevé como una de las funciones de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la de conducir la formulación del Plan Operativo Institucional, sus reformulaciones y/o modificatorias;

Que, mediante el informe del visto la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el proyecto del "Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR", informando que la programación y formulación del Plan Operativo Institucional (POI) del OSINFOR para el año 2015, se realizó mediante un proceso participativo iniciado en el mes de abril del año 2014, incluyendo reuniones de trabajo con todas las unidades orgánicas del OSINFOR, en el marco de lo dispuesto en la Directiva N° 005-2014-OSINFOR/04.1 "Directiva de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 024: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR", aprobada con Resolución Presidencial N° 025-2014-OSINFOR, empleando como soporte el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto, alineado al Plan Estratégico Institucional (PEI) y sostenido con recursos del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), resultando por ello viable su aprobación;

Que, mediante el memorándum del visto, y de acuerdo a la función del Secretario General, establecida en el numeral 11.9 del artículo 11º del Reglamento de Organización y Funciones – ROF del OSINFOR, el Secretario General pone a consideración del Presidente Ejecutivo el Plan Operativo Institucional 2015 del OSINFOR;

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en el Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, con los vistos del Secretario General (e), de los Jefes (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el "Plan Operativo Institucional 2015 del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR)", documento que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Presidencial.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** el cumplimiento del Plan Operativo Institucional para el año 2015, bajo responsabilidad de todos los órganos y unidades orgánicas del OSINFOR, debiendo dichos órganos efectuar la evaluación correspondiente en los plazos y forma que establece la normativa vigente.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución y su respectivo anexo a todas las Unidades Orgánicas del OSINFOR, para su conocimiento y fines.



**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional para el año 2015.

**ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnología de la Información la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de OSINFOR ([www.osinfor.gob.pe](http://www.osinfor.gob.pe)) dentro del día siguiente de haber sido notificado.

Regístrate, comuníquese y publíquese.



**ROLANDO NAVARRO GÓMEZ**  
Presidente Ejecutivo (e)  
Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre  
OSINFOR



**OSINFOR**

Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015



**OSINFOR**

## CONTENIDO

<b>Presentación .....</b>	1
<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	3
<b>i.- Marco Institucional .....</b>	6
1.1    Marco Legal y organizacional .....	7
1.2    Políticas Vinculantes .....	9
1.3    Acuerdo de Promoción Comercial Perú - EE.UU. ....	11
1.4    Mirada estratégica institucional.....	12
1.5    Ámbito de intervención del OSINFOR .....	13
<b>II.- Diagnóstico Institucional .....</b>	15
2.1.    Principales problemas que afronta el Sub Sector Forestal .....	15
2.2.    Estado situacional de la Entidad .....	17
2.3.    Principales factores que han afectado la gestión .....	27
2.4.    Agenda pendiente al sexto año de gestión institucional.....	27
<b>III.- Plan Operativo Institucional para el año 2015 .....</b>	29
3.1.    Objetivos Generales Estratégicos alineados al Plan Operativo 2015. ....	29
3.2.    Líneas de Acción, Productos, Tareas y Metas programadas para el 2015 .....	30
3.3.    Cronograma de ejecución de metas físicas de las tareas consideradas en la programación del 2015 .....	33
<b>IV.- Recursos presupuestales para el 2015 .....</b>	34
4.1.    Presupuesto desagregado por Grupo de Unidades Orgánicas .....	34
4.2.    Cronograma de ejecución presupuestal de las tareas consideradas en la programación del 2015 .....	35
<b>V.- ANEXOS .....</b>	36
Anexo 5.1.- Organigrama del OSINFOR .....	37
Anexo 5.2.- Cuadro N° 01: Programación de metas físicas 2015 .....	39
Anexo 5.3.- Cuadro N° 02: Programación de metas presupuestales 2015 ..	40
Anexo 5.4.- Fichas de Asignación Presupuestal por Meta .....	41
Anexo 5.5.- Fichas de tareas y meta física mensualizada por Meta .....	42
Anexo 5.6.- Fichas Básicas por tarea .....	43
(203 fichas técnicas) .....	43



## RESUMEN EJECUTIVO

### **Creación**

El Poder Ejecutivo en el marco de las facultades que le otorgó el Congreso de la República para legislar en diversas materias relacionadas con la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, creó el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR – mediante el Decreto Legislativo N° 1085, de fecha 28 de junio del 2008.

El OSINFOR es responsable de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, contribuyendo de esa manera a la promoción del comercio legal de los productos madereros, a la mejora del valor económico de los recursos forestales y de fauna silvestre y, por ende a su manejo sostenible.

### **Base Normativa y Estratégica**

- ✓ Constitución Política del Perú – Artículo 66º y 67º
- ✓ Acuerdo Nacional – Políticas de Estado N° 17º, 18º, 19º y 24º
- ✓ Ley 26821, Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales
- ✓ Ley 27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre
- ✓ Ley 28611, Ley General del Ambiente
- ✓ Ley 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- ✓ Decreto Legislativo N° 1085 que crea el OSINFOR
- ✓ Decreto Supremo N° 024-2010-PCM que reglamenta el Decreto Legislativo N° 1085
- ✓ Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del OSINFOR
- ✓ Acuerdo de Promoción del Comercio entre los Estados Unidos y el Perú
- ✓ Resolución Presidencial N° 072-2012-OSINFOR, que aprueba el Plan Estratégico Institucional-PEI 2012-2016 de OSINFOR

El OSINFOR establece su rol estratégico para gestionar con eficacia y eficiencia la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento, en la perspectiva de lograr un liderazgo institucional.

### **Ámbito de intervención del OSINFOR**

El ámbito de intervención del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre es nacional. A cinco años y medio de vida institucional<sup>1</sup>, el OSINFOR ha logrado intervenir directamente en diecisiete departamentos del país, como son: Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tacna, Ucayali y Piura, para lo que compete a supervisiones y fiscalizaciones forestales y de fauna silvestre.

<sup>1</sup> Aunque su creación se dio en el 2008, se implementó con presupuesto a partir de junio del 2009.

**El Plan Operativo 2015.**

El Plan Operativo Institucional (POI) del año 2015 es el producto de un proceso participativo, iniciado en el mes de abril del 2014 y elaborado mediante reuniones de trabajo con todas las unidades orgánicas del OSINFOR. En ese sentido se ha utilizado la herramienta tecnológica SIP (Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto) para formular el respectivo Plan Operativo 2015.

La formulación del POI está enmarcada en los objetivos generales y específicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2012-2016 vigente, y de las prioridades institucionales, a partir de los cuales se ha estructurado las veinticinco líneas de acción, veinticinco productos y doscientos tres tareas.

**Principales productos año 2015**

Los principales productos que se tienen previsto realizar durante el año 2015, se presentan en el siguiente cuadro:

Productos 2015	U.M.	Meta <sup>2</sup>
Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	Informe	134
Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones,	Resolución	567
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS-Concesiones.	Evento	16
Supervisión de permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre, realizadas.	Informe	350
Procedimientos Administrativos Únicos de permisos y autorizaciones.	Resolución	690
Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS-Permisos y Autorizaciones.	Eventos	10
Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda Instancia.	Resolución	5

**Nota:** La programación del 2015 es mayor a la del año anterior, debido a que los Recursos Presupuestales asignados a las metas de supervisión, fiscalización y desarrollo de capacidades en el OSINFOR son mayores en S/.1,3 MM, lo que representa aumentar en ambas Direcciones de Línea el número de supervisiones, resoluciones y eventos programados para los actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre.

**Disponibilidad de recursos presupuestales para la ejecución del POI**

El Presupuesto asignado al Pliego 024 OSINFOR mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015, Ley N° 30281, es de S/. 20'785,000, correspondiendo S/. 18'544,000 a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y S/. 2'241,000 a la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Dicho presupuesto, ha sido asignado por la categoría del gasto "Gastos Corrientes", en la genérica 2.3 Bienes y Servicios.

Del presupuesto total asignado para el año 2015, entre las dos Direcciones de Línea tienen S/. 13'448,038, equivalente al 64.70 % (incluyendo bienes y servicios más el pago de CAS), en tanto, el 35.30% restante, equivalente a S/. 7'336,962, espera las demás unidades orgánicas institucionales como son la Alta Dirección, el Órgano

<sup>2</sup>Información registrada en el Aplicativo del MEF al mes de agosto del 2014.

Resolutivo, los de Asesoramiento, los de Apoyo y de Control, conforme se puede apreciar en el cuadro siguiente.

*Presupuesto 2015 del OSINFOR desagregado según Unidades Orgánicas*

En nuevos soles (Por toda fuente de financiamiento)

Unidades Orgánicas	Personal y obligaciones 2.1	Bienes y servicios 2.3	Otros Gastos 2.5	Adquisición de activos no financieros 2.6	Total Asignado	%
1 Unidades Orgánicas de Dirección, Asesoramiento, Apoyo y Control	-	6,826,962	10,000	500,000	7,336,962	35.30%
2 Unidades Orgánicas de Línea / Órgano Resolutivo	216,000	13,232,038	-	-	13,448,038	64.70%
Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre	-	6,173,565	-	-	6,173,565	29.70%
Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	-	7,058,473	-	-	7,058,473	33.96%
Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	216,000	-	-	-	216,000	1.04%
<b>Total S/.</b>	<b>216,000</b>	<b>20,059,000</b>	<b>10,000</b>	<b>500,000</b>	<b>20,785,000</b>	<b>100.00%</b>



## I.- MARCO INSTITUCIONAL

Desde una perspectiva económica la tala ilegal genera una pérdida de bienestar material a la población de un país. Pérdida que tiene que ver no sólo con la disminución del stock natural de madera aprovechable a lo largo del tiempo, sino que también con una mayor inequidad en la distribución del ingreso. Es en este sentido que la magnitud de la tala ilegal adquiere gran importancia para un país, puesto que detrás de ésta se establece un conjunto de relaciones socio-económicas orientadas a la generación y captura de la renta económica que empobrece a quienes menos recursos tienen. Adicionalmente, la demanda de madera ilegal<sup>1</sup>:

- Genera una economía paralela informal que desincentiva la inversión privada en el manejo forestal de largo plazo, promueve la generación de mecanismos económicos de corrupción, y en algunos casos se halla asociada a otros ilícitos, como el narcotráfico.
- Promueve la evasión de impuestos, el no pago del derecho de aprovechamiento, la desvalorización de los bosques naturales, la informalidad, la explotación laboral, la especulación en los precios de la madera, víveres, medicinas y otros bienes, el contrabando, el uso ilegal de telecomunicaciones, entre otros.
- Además forma parte de una red de otros ilícitos asociados como son el lavado de dinero, principalmente proveniente del narcotráfico; el pago de cupos a remanentes de grupos subversivos o el financiamiento del avituallamiento de dichos grupos; la comercialización ilegal de combustibles, la micro comercialización de sustancias narcóticas, la especulación en los precios de los víveres, explotación y trabajo forzoso de los pequeños madereros, y prostitución.

La viabilidad de todos los hechos antes descritos relacionados a la tala ilegal persiste en cuanto la informalidad y la ilegalidad son permitidas, trayendo al sector un estancamiento tanto productivo como a nivel tecnológico y escasa o nula responsabilidad social y ambiental por parte de los empresarios.

En ese sentido, en el marco del Acuerdo de Promoción Comercial Perú - Estados Unidos y el Decreto Legislativo N° 1085, es prioritaria la consolidación del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), como encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, para de esa manera contribuir a la promoción del comercio legal de los productos madereros, a la mejora del valor económico de los recursos forestales y, en general, al manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.

La presente sección contiene los argumentos legales, políticos, técnicos y estratégicos para la consolidación del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), como Organismo Público Ejecutor y Pliego Presupuestal, conforme a su ley de creación.



<sup>1</sup> Texto extraído del documento "Impactos económicos de la tala y comercio ilegal de maderas en el Perú" de la Sociedad Peruana de Desarrollo (SPDE).

## 1.1 Marco Legal y organizacional

### *Constitución Política del Estado*

En el artículo 66º se establece, entre otros aspectos, que por ley orgánica se fijan las condiciones de utilización y otorgamiento a particulares de los recursos naturales. La concesión otorga a su titular un derecho real, sujeto a dicha norma legal.

Asimismo, en el artículo 67º se establece que el Estado promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.

### *Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N°27308<sup>4</sup>*

En el numeral 3.3 del artículo N°3, se establece que el MINAG es el órgano normativo y promotor del uso sostenible y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.

### *Ley General del Ambiente, Ley N° 28611*

En el numeral 92.1 del artículo 92º se establece que el Estado propicia el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como la conservación de los bosques naturales, resaltando sin perjuicio de lo señalado, los principios de ordenamiento y zonificación de la superficie forestal nacional, el manejo de los recursos forestales, la seguridad jurídica en el otorgamiento de derechos y la lucha contra la tala y caza ilegal.

En el numeral 94.1 del artículo 94º, se establece que el Estado establece mecanismos para valorizar, retribuir y mantener la provisión de dichos servicios ambientales, procurando lograr la conservación de los ecosistemas, la diversidad biológica y los demás recursos naturales.

En el numeral 94.3 del artículo 94º, la Autoridad Ambiental Nacional promueve la creación de mecanismos de financiamiento, pago y supervisión de servicios ambientales.

En el numeral 130.1 del artículo 130º, se establece que la fiscalización ambiental comprende las acciones de vigilancia, control, seguimiento, verificación y otras similares, que realiza la Autoridad Ambiental Nacional y las demás autoridades competentes a fin de asegurar el cumplimiento de las normas y obligaciones establecidas en la presente Ley, así como en sus normas complementarias y reglamentarias.

### *Ley Orgánica para el aprovechamiento de los recursos naturales, Ley N° 26821.*

En el artículo 16º se establece que las leyes especiales que regulen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales induirán, en lo posible, medidas para la adecuada supervisión del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en zonas de difícil acceso.

### *Decreto Legislativo N° 1085*

Se creó el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, OSINFOR, como Organismo Público Ejecutor, con personería jurídica de derecho público interno, encargado de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado a través de las diversas modalidades de aprovechamiento.

<sup>4</sup> Ley vigente en tanto se apruebe el Reglamento de la Ley N° 29763. Ley Forestal y de Fauna Silvestre.

El OSINFOR está adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y constituye un Pliego Presupuestal (Art.1).

*Decreto Supremo N° 065-2009-PCM*

Se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, el mismo que consta de cinco títulos, cincuenta y tres artículos y una disposición complementaria final. Documento de gestión que establece la estructura orgánica del OSINFOR y sus funciones generales.

**Principales Funciones del OSINFOR**

- Supervisar y fiscalizar el cumplimiento de los títulos habilitantes y de los planes de manejo respectivos.
- Verificar que el establecimiento de la cuota de exportación anual de especies protegidas, cumpla con el ordenamiento jurídico interno y los convenios internacionales.
- Supervisar las inspecciones físicas que realice la autoridad competente para aprobar el plan operativo anual, en zonas designadas para extracción de cualquier especie protegida en los convenios internacionales.
- Cumplir con los programas de evaluación quinquenal como mínimo, para lo cual dispondrá la realización de auditorías a los planes generales de manejo.
- Dictar en el ámbito de su competencia, las normas y/o reglamentos que regulen los procedimientos a su cargo, así como aquellas que se refieran a obligaciones o derechos contenidos en los títulos habilitantes.
- Declarar la caducidad de los derechos de aprovechamiento contenidos en los títulos habilitantes, en caso de incumplimiento de los mismos o de la legislación forestal vigente.
- Ejercer su potestad sancionadora dentro del ámbito de su competencia, por infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre.
- Realizar labores de formación y capacitación a diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, sobre asuntos de su competencia.

**Organización del OSINFOR**

El Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre fue aprobado mediante el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM. En el artículo 6º de dicho Reglamento, se estableció la siguiente estructura orgánica:



**ALTA DIRECCION**

- Presidencia Ejecutiva
- Secretaría General

**ORGANO RESOLUTIVO**

- Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre
- Secretaría Técnica

**ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

#### **ORGANOS DE ASESORAMIENTO**

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
  - Sub Oficina de Planeamiento
  - Sub Oficina de Presupuesto
- Oficina de Asesoría Jurídica

#### **ORGANOS DE APOYO**

- Oficina de Tecnología de la Información
- Oficina de Administración
  - Sub Oficina de Recursos Humanos
  - Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
  - Sub Oficina de Logística
  - Sub Oficina de Ejecución Coactiva
  - Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo

#### **ORGANOS DE LINEA**

- Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
  - Sub Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
  - Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
- Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
  - Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
  - Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

#### **ORGANOS DESCONCENTRADOS**

- Oficinas Desconcentradas

En el Anexo 5.1 se presenta el organigrama vigente del OSINFOR

#### **1.2 Políticas Vinculantes**

El gráfico siguiente resume las políticas vinculantes que aplican al sector forestal y en las cuales está enmarcado el OSINFOR como pliego adscrito a la PCM:



### PLAN BICENTENARIO: Perú hacia el 2021



### Acuerdo Nacional<sup>5</sup>

Las actividades del OSINFOR son compatibles con algunas políticas establecidas en el Acuerdo Nacional, estas son:

- *Afirmación de la economía social de mercado* (Décimo Séptima Política del Estado). Con este objetivo, el Estado:
  - Garantizará la estabilidad de las instituciones y las reglas de juego.
  - Estimulará la inversión privada.
- *Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica* (Décimo Octava Política de Estado). Con este objetivo el Estado:
  - Consolidará una administración eficiente, promotora, transparente, moderna y descentralizada.
  - Garantizará un marco legal que promueva la formalización y la competitividad de la actividad económica.
  - Promoverá una mayor competencia en los mercados de bienes y servicios, financieros y de capitales.
  - Promoverá el valor agregado de bienes y servicios e incrementará las exportaciones, especialmente las no tradicionales.
- *Desarrollo sostenible y gestión ambiental* (Décimo Novena Política de Estado). Con este objetivo el Estado:
  - Promoverá y evaluará permanentemente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, subsuelo, agua y aire, evitando las externalidades ambientales negativas.
  - Cumplirá los tratados internacionales en materia de gestión ambiental.
- *Afirmación de un Estado eficiente y transparente* (Vigésimo Cuarta Política de Estado). Con este objetivo el Estado:
  - Establecerá en la administración pública mecanismos de mejora continua en la asignación, ejecución, calidad y control del gasto fiscal.
  - Dará acceso a la información sobre planes, programas, proyectos, presupuestos, operaciones financieras, adquisiciones y gastos públicos



<sup>5</sup>Sólo se consideran las vinculadas al OSINFOR.

proyectados o ejecutados en cada región, departamento, provincia, distrito o instancia de gobierno.

- Mejorará la capacidad de gestión del Estado mediante la reforma integral de la administración pública en todos sus niveles.
- Revalorará y fortalecerá la carrera pública promoviendo el ingreso y la permanencia de los servidores que demuestren alta competencia y solvencia moral.

#### **Decreto Supremo N° 027-2007-PCM<sup>6</sup>**

Las acciones del OSINFOR son compatibles con la Séptima Política en materia de extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad establecida en la referida norma; específicamente a:

- Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias.

#### **1.3 Acuerdo de Promoción Comercial Perú - EE.UU.**

Las actividades del OSINFOR están vinculadas al Anexo Forestal, específicamente, a los siguientes aspectos:

##### *Anexo 18.3.4: Anexo sobre el manejo del sector forestal*

En el numeral 3 se establece que para fortalecer aún más la gestión del subsector forestal, el Perú deberá, tomar las siguientes acciones:

Literal g) Mejorar la administración y el manejo de las concesiones forestales. El Perú deberá:

- (ii) Revisar los planes operativos anuales propuestos para dichas concesiones y, de ser aprobado el plan, ponerlo a disposición del público y verificar periódicamente de manera oportuna que el concesionario esté cumpliendo con los términos del plan;
- (iii) Inspeccionar físicamente la zona designada para la extracción de cualquier especie de árbol enumerado por la CITES antes de aprobar o verificar un plan operativo, y redactar un informe que se pondrá a disposición del público en el que se detalle los resultados de la verificación. OSINFOR supervisará las inspecciones físicas y, de ser necesario, participará en ellas.

Literal h) Crear y promover el uso de herramientas que complementen y fortalezcan los controles normativos y los mecanismos de verificación relacionados con la extracción y el comercio de productos madereros. En este contexto, el Perú deberá:

- (iii) Aplicar plenamente las leyes y normas existentes para la gestión del sector forestal, y fortalecer las instituciones responsables de hacer cumplir estas leyes y cualquier aspecto del manejo forestal en el Perú. En este contexto, el Perú establecerá el OSINFOR, tal como dispone la Ley Forestal N° 27308. El OSINFOR será una entidad independiente y separada, y su mandato incluirá la supervisión de la verificación de todas las concesiones y permisos madereros.



<sup>6</sup>Sólo se considera los vinculados al OSINFOR.

#### 1.4 Mirada estratégica institucional

La Programación Estratégica Multianual constituye una herramienta que orienta la ejecución de los recursos a la realización de las competencias y cumplimiento de las funciones establecidas mediante la normatividad así como al logro de los objetivos institucionales (presentados principalmente en el Decreto Legislativo N° 1085 y el Decreto Supremo N° 065-2009-PCM).

En tal sentido, en el marco de un proceso participativo el OSINFOR ha determinado y definido su mirada estratégica, la cual ha sido plasmada en su Plan Estratégico y Institucional (PEI) 2012-2016. En dicho instrumento se han establecido la visión y misión estratégica siguientes:

**Visión:**

OSINFOR contribuye eficazmente a garantizar la existencia perpetua de los bosques y sus beneficios para el conjunto de la nación peruana.

**Misión:**

Supervisamos y fiscalizamos que los recursos forestales, fauna silvestre y servicios ambientales en las áreas bajo títulos habilitantes no sean afectados en calidad y cantidad actual y futura.

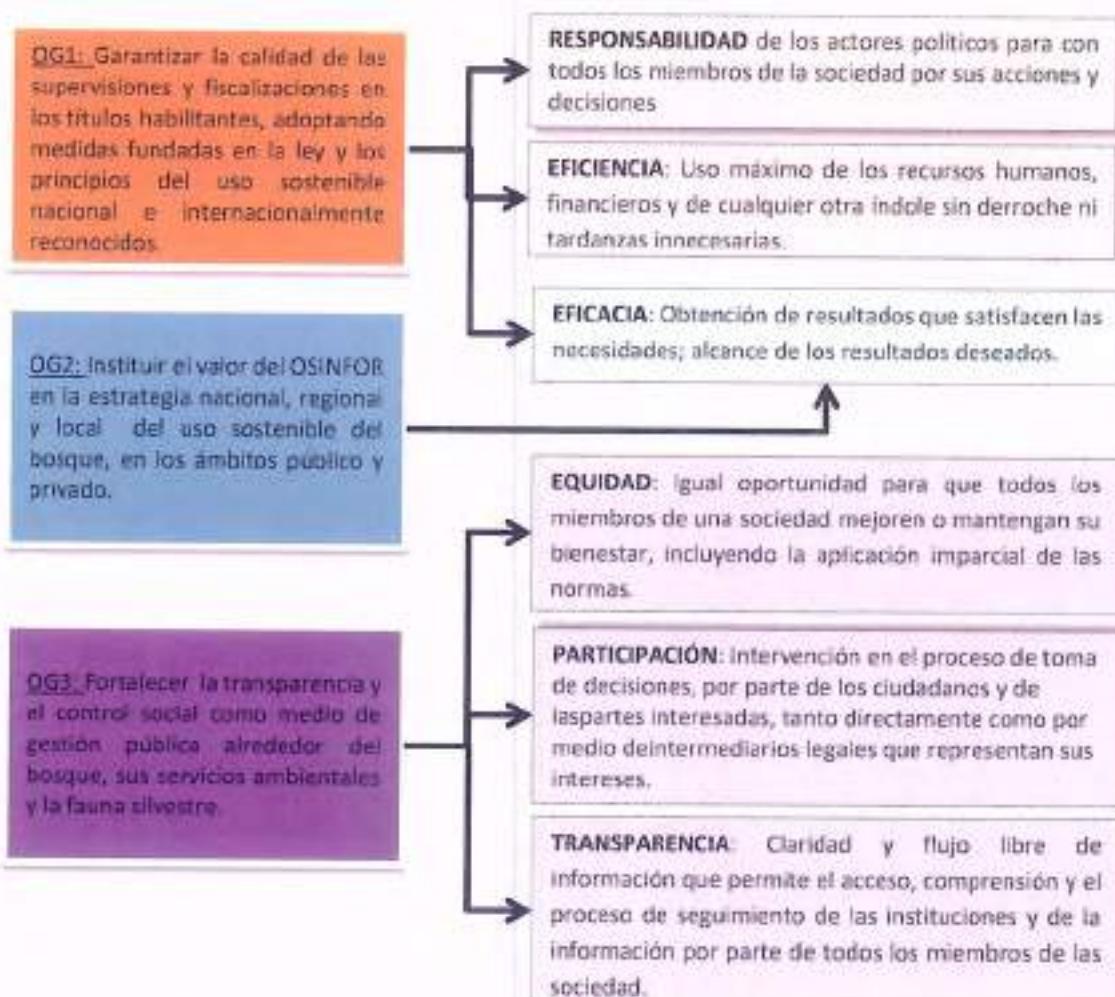
Así mismo, se determinaron tres objetivos estratégicos generales y cada uno de estos con sus objetivos específicos:

- Objetivo Estratégico General 1: Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.
  - OEE 1: Mejorar el sistema de supervisión y fiscalización aplicado con solidez y consistencia a lo largo de la cadena de aplicación de la ley;
  - OEE 2: Aplicar las medidas administrativas correctamente en armonía con los derechos y las garantías fundamentales, y con los principios de uso sostenible del bosque;
  - OEE 3: Fortalecer las capacidades de los Recursos Humanos para impulsar la generación, aplicación y adaptación de normas de supervisión y fiscalización, así como prácticas de aprovechamiento eficiente.
  - OEE 4: Fortalecer la efectiva aplicación de la Convención CITES para la preservación y conservación de la biodiversidad.
- Objetivo Estratégico General 2: Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en el ámbito público y privado.
  - OEE 1: Fortalecer la sistematización y socialización de los conocimientos y resultados generados por el OSINFOR ante los diferentes niveles de gobierno, para mejorar las políticas de gobernanza forestal;
  - OEE 2: Reforzar el accionar del OSINFOR, mediante vínculos de coordinación, basados en valor reciproco, con entidades públicas y privadas dedicadas al desarrollo y la conservación forestal;
  - OEE 3: Internalizar en los Tenedores de títulos habilitantes las supervisiones y fiscalizaciones del OSINFOR como un medio de mejora del uso sostenible de los recursos forestales, fauna silvestre y servicios ambientales provenientes del bosque.



- Objetivo Estratégico General 3: Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre.
  - OEE 1: Mejorar el sistema de información pública oportuna y eficiente de los resultados de la gestión y aportes técnico-científicos y de investigación;
  - OEE 2: Establecer los mecanismos de autocontrol social eficientes en el ámbito forestal por parte de las Comunidades Nativas y grupos locales como complemento a la supervisión del OSINFOR;

A continuación presentamos un cuadro resumen donde se alinean los objetivos descritos anteriormente a los objetivos de la **gobernanza forestal**:



## 1.5 Ámbito de intervención del OSINFOR

El OSINFOR es responsable de la supervisión y fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, para de esa manera contribuir a la promoción del comercio legal de los productos madereros, a la mejora del valor económico de los recursos forestales y de fauna silvestre y, por ende a su manejo sostenible.

Por tanto, el ámbito de intervención del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre es Nacional (costa, sierra y selva).

Durante los cinco años y medio de vida institucional (julio 2009-diciembre 2014), en el marco del proceso de implementación, OSINFOR ha logrado intervenir directamente en diecisiete departamentos del país, como son: Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tacna, Ucayali y Piura.

La intervención del OSINFOR en el ámbito de los departamentos es a través de su Sede Central y Oficinas Desconcentradas, las mismas que se ubican en:

Nº	Oficina Desconcentrada / Sede Central	Departamento	Competencia Geográfica (1)	
				Provincias
1	Atalaya	Ucayali	Atalaya [Todos los distritos excepto Yurúa]	
		Ancash	Todas	
		Cajamarca	Todas	
		Huánuco	Sólo el distrito de Huacrachuco, de la provincia de Marañón	
2	Chiclayo	La Libertad	Todas	
		Lambayeque	Todas	
		Piura	Todas	
		Tumbes	Todas	
3	Iquitos	Loreto	Todas, excepto las provincias de Ucayali, Alto Amazonas y Datem del Marañón	
4	La Merced	Junín	Todas	
		Pasco	Todas	
		Conjunto geográfico VRAEM (2)		Todo
5	Pucallpa	Huánuco	Todas (Excepto el distrito de Huacrachuco de la Provincia del Marañón)	
		Loreto	Ucayali	
		Ucayali	Todas Coronel Portillo, Padre Abad, Purus, y Atalaya (distrito Yurúa)	
6	Puerto Maldonado	Madre de Dios	Todas	
		Cusco	Todas	
7	Tarapoto	Amazonas	Todas	
		Loreto	Alto Amazonas y Datem del Marañón	
		San Martín	Todas	
8	Lima (Sede Central)	Ámbito Nacional, según criterios de priorización	Todas, según criterios de priorización	

(1) De acuerdo a competencia aprobada con Resolución Presidencial N° 123-2012-OSINFOR del 13.11.2012.

(2) Comprende los departamentos Ayacucho, Huancavelica, Cusco y Junín, según Decreto Supremo N° 078-2012-PCM.



## II.- DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

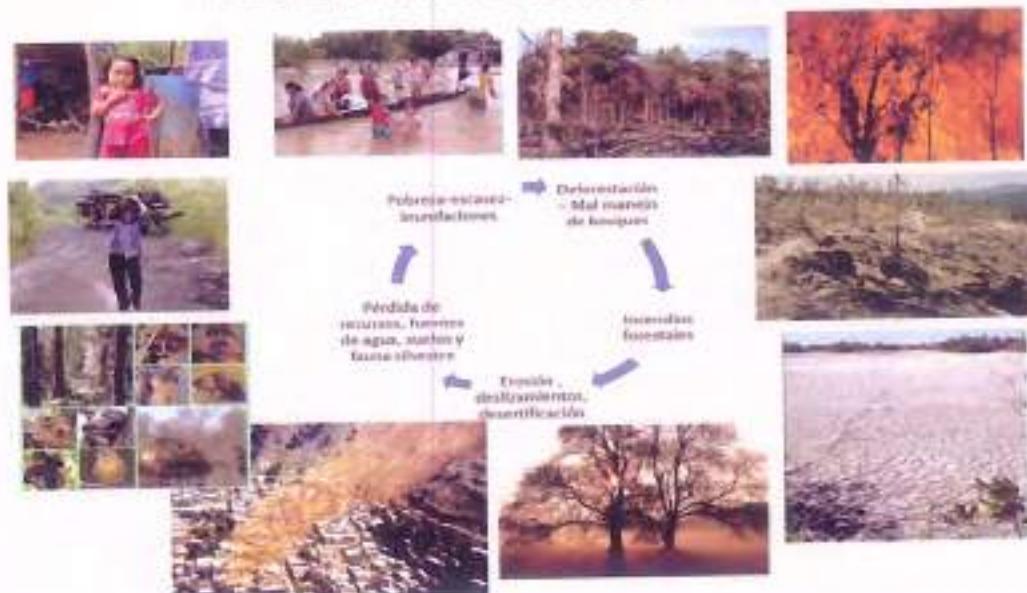
### 2.1. Principales problemas que afronta el Sub Sector Forestal

De acuerdo al Programa Presupuestal del MINAG denominado "Manejo Eficiente de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre" los principales problemas identificados en el Sub Sector Forestal se resumen en el gráfico N°1 presentado por el mismo MINAG.

En tal sentido, el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Ministerio de Agricultura 2012-2016, en el pilar número IV de sostenibilidad, propicia una gestión más eficiente de los recursos naturales, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático, bajo los criterios de focalización y gradualidad y en la gestión de los recursos forestales se priorizará la intervención en las zonas de bosques del país que representan mayor incidencia en deforestación y tala ilegal, por lo que se han propuesto reducir la tasa de deforestación en un 10%.

Gráfico N°01

### Problemas Identificados



Para afrontar los problemas del Sub Sector Forestal el MINAG define tres políticas específicas y las estrategias relacionadas a cada una de ellas, y estas son:

**Política 3:** Promover la gestión eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre, con enfoque de sostenibilidad.

#### Estrategias

- ❖ Consolidar el ordenamiento forestal para el adecuado aprovechamiento y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- ❖ Fomentar mecanismos y modalidades para el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, asegurando la conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre, sus recursos genéticos y hábitats;

promoviendo la inclusión social y la equidad, particularmente con las comunidades indígenas y poblaciones locales.

- ❖ Mejorar el marco legal para una mejor gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- ❖ Generar y actualizar información sobre los recursos forestales y de fauna silvestre, sus ecosistemas y recursos genéticos.
- ❖ Propiciar el desarrollo de la gestión transversal y descentralizada para lograr la sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre, en el marco de la política nacional forestal.
- ❖ Impulsar el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
- ❖ Consolidar y promover la implementación y seguimiento de compromisos nacionales e internacionales.

**Política 4:** Propiciar el aprovechamiento legal y formal de los recursos forestales y de fauna silvestre.

**Estrategias**

- ❖ Implementar el sistema nacional de información forestal y de fauna silvestre.
- ❖ Establecer mecanismos para propiciar la articulación y al acceso al financiamiento formal de los productores forestales y manejadores de fauna silvestre.
- ❖ Promover la investigación forestal y de fauna silvestre para el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre
- ❖ Fomentar el desarrollo de estudios tecnológicos y de mercado de especies forestales para incorporar nuevas especies en el mercado.
- ❖ Fortalecer las capacidades en gestión empresarial y brindar asistencia técnica a los productores forestales y manejadores de fauna silvestre para el manejo y aprovechamiento integral del bosque.

**Política 5:** Promover la forestación y reforestación, revirtiendo la actual tendencia de pérdida de bosques.

**Estrategia**

- ❖ Fomentar intervenciones en forestación y/o reforestación con fines de producción, protección, agroforestería y de servicios ambientales.

En el caso del PESEM 2013-2016 del Ministerio del Ambiente en su **eje número 4 "Patrimonio natural saludable"** destaca como objetivos estratégicos muy relacionados a la contribución del OSINFOR en el sector forestal:

- Reducir la deforestación y degradación de los bosques.
- Conservar y poner en valor la diversidad biológica, especialmente las especies amenazadas.
- Preservar la integridad de los ecosistemas frágiles.



## 2.2. Estado situacional de la Entidad<sup>7</sup>

### 2.2.1 En materia de supervisión

#### Concesiones

Durante los años 2005-2008 (OSINFOR/INRENA) y 2009-2014 (OSINFOR/PCM), se han realizado 1,344 supervisiones en las diferentes concesiones para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, con cobertura de área de 1,203,663 hectáreas, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

*Supervisiones de Concesiones 2005-2014*

Años	Nº Supervisiones	Área Supervisada (Ha)
2005-2008	161	118,592
2009	75	66,545
2010	308	288,421
2011	197	120,214
2012	235	116,923
2013	223	386,588
2014 <sup>(*)</sup>	145	106,380
<b>TOTAL</b>	<b>1,344</b>	<b>1,203,663<sup>8</sup></b>

(\*) Al 20.09.2014

Por otro lado se ha declarado la caducidad hasta el 30.09.2014 de 245 concesiones, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

*Concesiones Caducadas*

Año	Caducados
2005-2008	122
2009	8
2010	43
2011	36
2012	26
2013	10
2014	0
<b>Total</b>	<b>245</b>

<sup>7</sup> Cifras preliminares a documentarse con el informe de Gestión Institucional del IV trimestre del 2014.

<sup>8</sup> Es el área correspondiente a los Planes Operativos Anuales de los títulos habilitantes que han sido supervisados por el OSINFOR.

Del total de supervisiones realizadas, el 44.8% han sido realizadas a Concesiones Forestales con Fines Maderables, el 33.1% a Concesiones Forestales no Maderables, el 20.0% a Concesiones de Forestación y/o Reforestación, que representan en conjunto el 97.9% de las supervisiones.

*Modalidades de Aprovechamiento Forestal y de Fauna Silvestre supervisadas 2005-2014*

Concesiones Forestales	2005-2008	Nº Supervisiones						TOTAL	%
		2009	2010	2011	2012	2013	2014 (*)		
Maderables.	161	51	144	79	64	47	55	601	44.8
No maderables.		11	105	77	104	99	48	444	33.1
Forestación y/o Reforestación.		13	51	41	66	62	35	268	20.0
Manejo de Fauna Silvestre.				2				2	0.1
Ecoturismo.				4			10	3	1.2
Conservación.				2		1	4	4	0.8
<b>TOTAL</b>	<b>161</b>	<b>75</b>	<b>308</b>	<b>197</b>	<b>235</b>	<b>222</b>	<b>145</b>	<b>1,343</b>	<b>100</b>

(\*) Al 30.06.2014

A nivel regional, las regiones de Madre Dios, Ucayali y Loreto representan la mayor cantidad de supervisiones realizadas, en total 1,249 supervisiones, las cuales representan el 93.0% del total de supervisiones realizadas por el OSINFOR. En la región de Madre de Dios, se realizaron 888 supervisiones (66.1%), en la región de Ucayali se realizaron 173 supervisiones (12.9%) y en la región de Loreto se realizaron 188 supervisiones (14.0%). Habiéndose realizado en menor proporción en las regiones de San Martín, Ica, Huánuco y Pasco, tal como se presenta en el siguiente cuadro.



**Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre supervisadas por regiones del Perú  
2005 - 2014**

DEPARTAMENTOS	2005-2006		2009		2010		2011		2012		2013		2014 (*)		TOTAL		
	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	SUPER	HAC.	
Arequipa																	
Amazonas																	
Callao																	
Cusco																	
Huancavelica	17	8,555	3	256	9	2,000	14	5,075	3	706			3	1,715	43	16,306	
Ica	1	456												1		456	
Jurisdicción																	
Lambayeque																	
La Libertad																	
La Provincia																	
Ucayali																	
Apurímac	10	35,100	1	1,857	60	301,294	35	14,822	50	13,370	14	3,658	26	32,632	188	167,764	
Madre de Dios	44	55,263	58	35,231	173	125,496	122	85,197	182	81,068	120	116,807	100	70,129	388	344,105	
Pasco							30	119			2	639			32	754	
San Martín	9	5,577	4	1,067	23	22,886	3	2,502			1	1,748	2	-	40	31,405	
Tacna																	
Tumbes	25	35,851	13	8,004	43	27,061	13	12,308	23	29,782	16	11,068	14	31,921	172	140,107	
Total	341	138,582	78	36,540	308	288,421	327	129,214	235	136,823	222	180,953	148	106,380	1,549	1,068,026	

(\*) Al 30-09-2014

#### Permisos y Autorizaciones

Durante los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 se han realizado 2,264 supervisiones a las diferentes modalidades de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, abarcando un área de 288,812 hectáreas, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

#### Supervisiones de permisos y autorizaciones 2009 - 2014

AÑO	Nº SUPERVISIONES	HA SUPERVISADAS
2009	58	6,323
2010	520	72,071
2011	604	63,484
2012	399	56,223
2013	399	48,351
2014(*)	284	42,360
<b>TOTAL</b>	<b>2,264</b>	<b>288,812</b>

(\*) Al 30-09-2014

Del total de supervisiones realizadas, el mayor número de supervisiones fueron realizados en Predios Privados, Autorizaciones Forestales y Comunidades Nativas, representando el 51.9%, 23.6% y 13.3%, respectivamente. Las supervisiones realizadas en Comunidades Campesinas, Bosques Locales, Autorizaciones Fauna Silvestre, Permisos CITES, cuotas de exportación de especies protegidas, supervisión por denuncia y a productos forestales diferentes de la madera representan el 11.2% del total de supervisiones realizadas.

**Modalidades de Aprovechamiento Forestal y de Fauna Silvestre supervisados  
2005-2014**

Modalidades de Aprovechamiento	Nº Supervisiones						Total	%
	2009	2010	2011	2012	2013	2014(*)		
Comunidades Nativas	4	29	80	77	62	50	302	13.3
Comunidades Campesinas		2	3	2	3		10	0.4
Bosques Locales		3	10				13	0.6
Predios Privados	54	266	285	167	210	194	1,176	51.9
Autorizaciones Forestales		169	167	102	66	31	535	23.6
Autorizaciones Fauna Silvestre		31	52	34	17	9	143	6.3
Permisos CITES		16	7				23	1.0
Cuotas de exportación de especies protegidas		4					4	0.2
Supervisión por denuncia y petición motivada				9	11		20	0.9
Supervisión a productos forestales diferentes de la madera.				8	30		38	1.7
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>520</b>	<b>604</b>	<b>399</b>	<b>399</b>	<b>284</b>	<b>2,264</b>	<b>100</b>

(\*) Al 30.09.2014

A nivel regional, las regiones de Madre Dios, Lambayeque, Loreto y Ucayali representan la mayor cantidad de supervisiones realizadas, en total 1,848 supervisiones, las cuales representan el 81.6% del total de supervisiones realizadas por el OSINFOR. Las supervisiones realizadas en las regiones de Arequipa, Amazonas, Cajamarca, Cuzco, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lima, Pasco, San Martín, Tacna y Piura, representan el 18.3% del total de supervisiones realizadas, tal como se presenta en el siguiente cuadro.



**Permisos y Autorizaciones supervisados en las diferentes regiones del Perú  
2005 – 2014**

DEPARTAMENTO	2009		2010		2011		2012		2013		2014 (*)		TOTAL					
	Superficie	Hectáreas	Superficie	Hectáreas	Superficie	Hectáreas	Superficie	Hectáreas	Superficie	Hectáreas	Superficie	Hectáreas	Superficie	Hectáreas				
Arequipa					1	-	1	-	2	-			4	-				
Amazonas							2	3,418	24	3,348	3	420	29	7,039				
Apurímac									1	-			1	-				
Cajamarca					2	-	20	821	30	671	3	127	60	1,619				
Cusco					1	500	7	313	2	47	8	255	18	920				
Huanuco					2	-	8	427	4	459	10	689	30	1,555				
Ica					1	-	5	-					6	-				
Jauja							32	17,063	23	6,240	11	2,238	3	22,400				
Junín													68	27,799				
La Libertad							1	-					1	-				
Lambayeque					151	3,279	171	5,205	85	7,280	30	615	16	467	465	16,812		
Lima					19	-	22	-	6	-	5	-	8	-	60	-		
Moquegua																		
Moquegua																		
Madre de Dios	53	5,168	172	11,665	148	6,713	87	6,061	131	7,510	87	3,661	658	41,379				
Pasco							10	552	1	404	5	551	6	364	22	1,371		
San Martín	5	1,158	8	399	16	1,352				5	174	1	50	31	2,529			
Tacna							2	-	12	295								
Ucayali					60	45,679	87	33,854	43	13,051	56	10,300	43	10,542	291	109,434		
Piura									20	314	37	1,513	15	831,51	72	2,439		
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>6,321</b>	<b>520</b>	<b>72,071</b>	<b>604</b>	<b>65,484</b>	<b>399</b>	<b>36,323</b>	<b>388</b>	<b>33,807</b>	<b>284</b>	<b>42,300</b>	<b>2,264</b>	<b>294,308</b>				

(\*) Al 30-09-2014.

Por último, presentamos un cuadro que resume los datos de las supervisiones efectuadas desde el año 2005 hasta el 2014, correspondientes a concesiones, permisos y autorizaciones; detallando el número total de hectáreas de los títulos habilitantes supervisados:

OPCIÓN	SUPERVISIONES EFECTUADAS 2005-2014 (ESTADO ANUAL / 2005-2014 COMPARATIVA)													
	N°	Hect.	N°	Hect.	N°	Hect.	N°	Hect.	N°	Hect.	N°	Hect.		
Supervisiones														
Concesiones	801	1,425,000.00	75	1,322,900.00	986	2,117,002.00	937	1,960,002.00	231	1,006,700.00	332	1,103,700.00	14	69,380
Concesiones														
Concesiones en Ejercicio y Autorizaciones														
Total Supervisiones Efetuadas	801	1,425,000.00	101	1,320,000.00	986	2,118,000.00	937	1,960,000.00	231	1,006,700.00	332	1,103,700.00	42	148,740

### 2.2.2 En materia de fiscalización

#### Concesiones

El avance en la disminución de la carga procesal (embalse) comparando el año 2013 con el 2014 ha sido muy alentador ya que se ha venido progresando muy aceleradamente en la evaluación legal (traducidos en el inicio de PAU más los que se van al archivo) de los informes de supervisión, teniendo como resultado para los años 2005 al 2010 y 2012 la conclusión de esta evaluación a los informes de supervisión al 100%. En ese sentido, la evaluación legal (PAU iniciados + archivos) para informes de supervisión de los años 2011, 2013 y 2014 se proyecta concluir en el primer trimestre del 2015, restando tan solo la conclusión de la evaluación legal de los informes de supervisión para el año 2015.



A continuación se muestra el cuadro comparativo del avance de los procesos de fiscalización para los dos períodos 2013 y 2014 gestionados por la actual administración:

COMPARATIVO ANUAL DE FISCALIZACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN (ARCHIVO + INICIO DE PAU) POR AÑO DE EJECUCIÓN

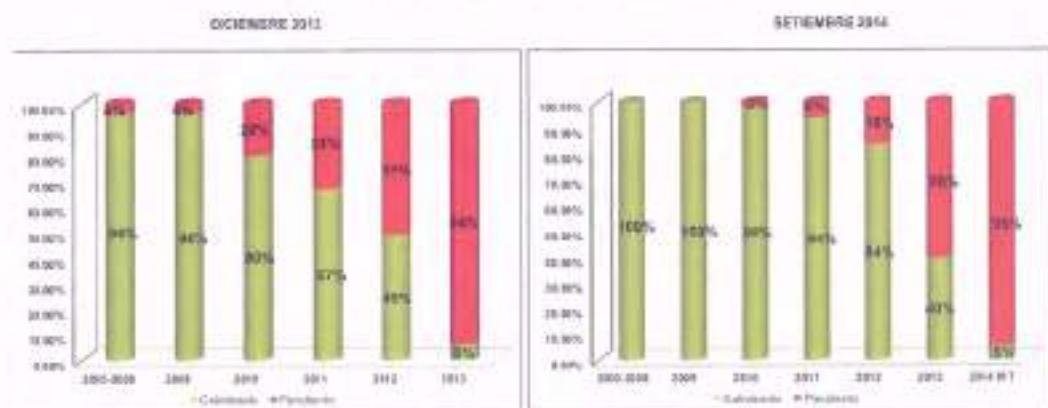


Fuente: Base de Datos DSCFFS

Por otro lado, para el caso de la culminación de los procesos administrativos únicos por año de supervisión, la evolución ha sido muy similar mostrando un progreso y/o avance muy auspicioso. Se proyecta concluir los PAU de los años 2010 al 2012 para el primer trimestre del 2015.

A continuación se muestran los cuadros comparativos de la gestión de fiscalización del año 2013 con el año 2014 en lo que respecta al avance de culminación de los PAU's:

COMPARATIVO ANUAL DE CULMINACIÓN DE PAU POR AÑO DE SUPERVISIÓN



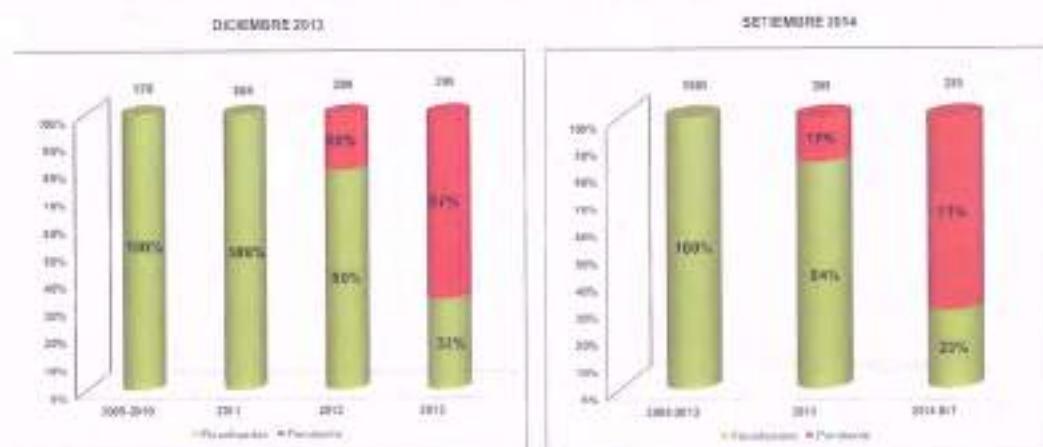
Fuente: Base de Datos DSCFFS

#### *Permisos y Autorizaciones*

Para el caso de fiscalización de permisos la evolución ha sido positiva, comparando el cierre del año 2013 con el año 2014 se ha venido avanzando con los archivos de los informes de supervisión y el inicio de PAU habiendo concluido con los del año 2011.



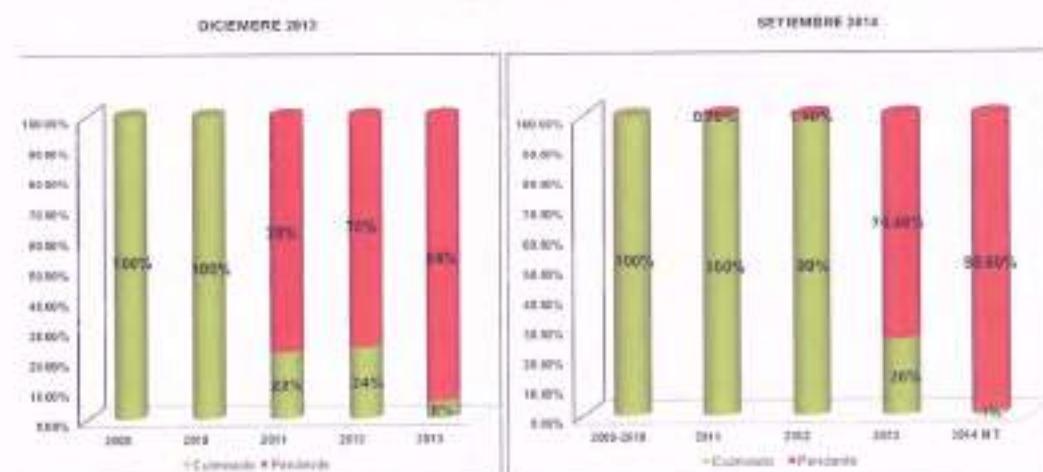
COMPARATIVO ANUAL DE REALIZACIÓN DE INFORMES DE SUPERVISIÓN (ARCHIVO + INICIO DE PAU) POR AÑO DE EJECUCIÓN



Fuente: Base de Datos DSPAFFS.

En la disminución de la carga procesal (embalse) se puede notar la evolución positiva de este indicador para el caso de la fiscalización de Permisos y Autorizaciones FFS.

COMPARATIVO ANUAL DE CULMINACIÓN DE PAU POR AÑO DE SUPERVISIÓN



Fuente: Base de Datos DSPAFFS.

### 2.2.3 En materia presupuestal

El presupuesto total asignado para el Pliego 024 OSINFOR, en el periodo 2009-2014, ascendió a S/. 127'730,137, correspondiendo el 87.2% a la fuente de Recursos Ordinarios y el 12.8% restante a la fuente de Recursos Directamente Recaudados.

El presupuesto ejecutado en el referido periodo ascendió a S/. 100'772,017, el cual representa el 78.9% del presupuesto total asignado, correspondiendo S/. 92'029,423 a la fuente de Recursos Ordinarios y S/. 8'742,594 a la fuente de Recursos Directamente Recaudados, tal como puede observarse en el siguiente cuadro:



*Presupuesto asignado y ejecutado por el OSINFOR, 2009-2014*

Años	Fuente de Financiamiento	Presupuesto Modificado	Ejecución	% Ejecución
2009	RO	21'334,100	7'096,328	33,3%
	RDR	2'495,400	355,064	14,2%
	<b>Total</b>	<b>23'829,500</b>	<b>7'451,392</b>	<b>31,3%</b>
2010	RO	21'255,000	17'181,165	80,8%
	RDR	2'995,400	877,660	29,3%
	<b>Total</b>	<b>24'250,400</b>	<b>18'058,825</b>	<b>74,5%</b>
2011	RO	16'947,000	16'366,751	96,6%
	RDR	2'845,884	913,802	32,1%
	<b>Total</b>	<b>19'792,884</b>	<b>17'280,553</b>	<b>87,3%</b>
2012	RO	15'380,729	15'235,523	99,1%
	RDR	2'587,878	2'351,256	90,9%
	<b>Total</b>	<b>17'968,607</b>	<b>17'586,779</b>	<b>97,9%</b>
2013	RO	17'896,200	17'882,736	99,9%
	RDR	2'000,000	1'946,990	97,3%
	<b>Total</b>	<b>19'896,200</b>	<b>19'829,726</b>	<b>99,7%</b>
2014	RO	18'578,142	18'266,920	98,3%
	RDR	3'414,404	2'297,822	67,3%
	<b>Total</b>	<b>21'992,546</b>	<b>20'564,742</b>	<b>93,5</b>
2009-2014	RO	111'391,171	92'029,423	82,6%
	RDR	16'338,966	8'742,594	53,5%
	<b>Total</b>	<b>127'730,137</b>	<b>100'772,017</b>	<b>78,9%</b>

*2.2.4 En materia de Fortalecimiento de capacidades de actores involucrados con la supervisión y fiscalización*

En el año 2012 el equipo de Desarrollo de Capacidades formuló y aprobó el Plan de Desarrollo de Capacidades (PDC) Multianual para el periodo comprendido 2012-2016, para los actores involucrados en la supervisión y fiscalización de los recursos forestales y de fauna silvestre. Este documento fue aprobado con R.P. N°128-2012 del OSINFOR de fecha 27.11.2012 cuyo propósito es el fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados, especialmente a las comunidades nativas, para que cumplan eficientemente con el desarrollo de los compromisos contractuales asumidos, que el Estado les otorga en sus diferentes modalidades descritos en los Contratos; Planes Operativos Anuales (POA) y Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF).

En el PDC tenemos definido como Objetivo General para los próximos 5 años:

**"Mejorar las competencias a través del desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes de los actores involucrados del sub sector forestal y de fauna silvestre para el fortalecimiento de las funciones de supervisión y fiscalización del OSINFOR".**

Para el año 2014 se realizaron talleres y eventos de capacitación, algunos de los cuales se describen a continuación:

1.-Para actores externos (**CCNN, Concesionarios, etc.**) un total de 20 talleres, con una participación aproximada de 1,034 personas, entre los cuales mencionamos por ejemplo:

- Taller: Proceso para la Elaboración del Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre en la Región San Martín los días 17 y 18 de febrero 2014.
- Taller: Promoviendo el Manejo Forestal Comunitario en la Región San Martín los días 05 y 06 de marzo 2014.
- Taller de Cubicación de Madera, Infracciones y Sanciones en Permisos Forestales de la Cuenca Media del Río Putumayo del 06 al 14 de marzo 2014.
- Taller Informativo Roles, Funciones y Competencias de las entidades del Sector Forestal en la Provincia del Dátem del Marañón en Loreto el 24 de mayo 2014.
- Taller de Fortalecimiento de las Capacidades Sobre los Roles, Funciones y Competencias del OSINFOR, uso de instrumentos para mediciones forestales, cubicación de maderas y censo forestal, dirigido a Comunidades Nativas Ashaninka y Nomatsigenga del Valle de Pangoa los días 13, 14 y 15 de agosto 2014.

2.-Para **funcionarios** del OSINFOR (9 talleres):

- Taller: Macro Región Norte: Construcción del Reglamento de Ley Forestal y de Fauna Silvestre Nº 29763 en Lambayeque los días 26 y 27 de junio 2014
- Taller: Reglamento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre Lambayeque el 22 de enero 2014
- Segundo Taller: Macro Regional "Especialización en Políticas Nacionales, Normatividad del Sector Ambiental, Forestal y de Fauna Silvestre", Centro de Investigación de Jenaro Herrera, distrito de Jenaro Herrera, provincia de Requena, departamento Loreto del 30 de junio al 01 de julio
- Curso Taller "Sistema de Información Geográfica - SIG - ORAU" en Ucayali del 24 al 26 de marzo 2014
- Taller de Capacitación "Bases Dendrológicas y Silviculturales para el Manejo Responsable de los Bosques Tropicales" Tingo María - Huánuco del 24 de febrero al 03 de marzo 2014.



#### 2.2.5 En materia de Fortalecimiento Institucional

Entre las principales acciones a las que se ha orientado la presente gestión, son:

- Se continuó con la filosofía Institucional de trabajo en base a resultados, manejo eficiente de los recursos institucionales, gestión por procesos, simplificación administrativa, desarrollo organizacional, planificación estratégica, monitoreo y evaluación; así como la producción y gestión del conocimiento, atendiendo a las políticas nacionales de Gobierno para modernizar la gestión del Estado.
- Se reformuló el Plan Operativo 2014 en dos oportunidades, reajustando las metas físicas de las Direcciones de Línea a los nuevos encargos y al presupuesto institucional asignado del OSINFOR.

- Se inició el diagnóstico de los procesos de supervisión y fiscalización de las Direcciones de Línea (DSCFSS y DSPAFFS).
- Se continuó con una política institucional de comunicación horizontal.
- Se reforzó el ciclo de capacitación y homogenización de criterios técnicos-legales entre los profesionales de las direcciones de línea del OSINFOR, para la generación de informes y documentos de supervisión y técnicos-legales.
- Se priorizó la consolidación, actualización y formulación de los documentos de gestión de la institución.
- Se reorientó los gastos en función a las prioridades institucionales.
- Se reforzó los lazos con los gobiernos regionales (convenios Interinstitucionales), el Ministerio de Agricultura y gremios vinculados al sector con el objeto de fortalecer los procesos de supervisión y fiscalización de los recursos forestales y de fauna silvestre.
- Se generó diversas publicaciones tales como: Contribución del OSINFOR en la implementación del D.L. N° 1100, en Madre de Dios, Supervisión y Fiscalización del OSINFOR en Permisos Forestales a CC.NN., Fichas de Identificación de Especies Forestales Maderables y no Maderables de la Amazonía Peruana.
- Se continuó con el fortalecimiento de las Direcciones de Línea en su calidad de primera instancia en la imposición de sanciones y declaración de caducidad, mediante la implementación de la Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre y la Subdirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
- Se priorizó la conclusión de la evaluación de informes de supervisión y de expedientes administrativos acumulados (resoluciones de inicio y término).
- Se optimizó la ejecución presupuestal con un nivel de avance superior con respecto a los años anteriores llegando a una ejecución total del 100% y superando los promedios nacional y sectorial.
- Se mejoró la recaudación de recursos captados principalmente de los derechos de aprovechamiento y multas superando el nivel alcanzado con respecto a los años anteriores. Esto se ha dado gracias al impulso en el seguimiento a la Autoridad Forestal (MINAGRI) para que transfiera lo recaudado por concepto de pago por derecho de aprovechamiento (canón forestal) y el incentivo de reducción de monto a pagar a los administrados que paguen anticipadamente sus multas, así como el fortalecimiento de actividades de ejecución coactiva.
- Se potenció las capacidades de los actores internos en diversos temas técnicos y administrativos.
- Se impulsó el trabajo conjunto entre la Sub Oficina de Planeamiento y la Sub Oficina de Presupuesto, convocando a la totalidad de las Unidades Orgánicas para que la programación de metas físicas esté alineada al presupuesto institucional del OSINFOR. En ese sentido, el Sistema Integrado de Planeamiento y Presupuesto (SIP) ha permitido la alineación de la programación de metas físicas y presupuestales.
- Se realizó la evaluación del 2013 y del primer semestre 2014 del PEI 2012-2016, donde se muestra un avance promedio del 60%, y un 52% del horizonte del plan, por lo que se encuentra dentro del camino para lograr las metas previstas al 2016.
- Se propició además la firma de un total de 07 convenios (06 convenios marco y 01 convenio específico) con la finalidad de propiciar la confianza y voluntad de colaboración con otros organismos públicos y privados nacionales, para desarrollar en forma conjunta actividades de interés común en el marco de sus respectivas competencias.



### 2.3. Principales factores que han afectado la gestión

Destacan:

- Dificultades para conseguir información de los títulos habilitantes a supervisar, ya que la Autoridad Forestal regional no entrega dicha información como lo dispone la normativa vigente. Esto afecta la eficacia y oportunidad de la realización de las supervisiones y notificaciones correspondientes.
- Excesiva dependencia del sectorista del MEF para la actualización del Aplicativo Informático Centralizado de Planillas y de datos de los Recursos Humanos del Sector Público.
- Ausencia de un sistema informático que permita generar las resoluciones coactivas de manera más ágil, determinar el estado del expediente y el saldo de la deuda.

### 2.4. Agenda pendiente al sexto año de gestión institucional

Han transcurrido cinco años y seis meses desde el inicio de la operación del OSINFOR, después de un periodo de implementación institucional, se hace un balance de los principales aspectos que se han ido quedando en el camino y que debieron ser concluidos y/o implementados en el ejercicio presupuestal 2014. Estos aspectos han sido recogidos en un listado denominado Agenda Pendiente, que pasamos a mostrar.

#### Agenda pendiente a realizar

- Incidir en los Gobiernos Regionales y la ex Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre (DGFFS), ahora SERFOR, del MINAGRI la agilización del envío de la información documentada al OSINFOR para realizar la supervisión oportuna de los títulos habilitantes otorgados por el Estado.
- Fortalecer el diálogo con los gobiernos regionales, el Ministerio de Agricultura y Riego y los gremios vinculados al sector, entre otros, para facilitar la supervisión y fiscalización de los recursos forestales y de fauna silvestre ante problemas de índole social, a fin de contribuir al aprovechamiento y conservación de los mismos.
- Continuar mejorando y fortaleciendo los procesos de supervisión y fiscalización de los títulos habilitantes, empleando los sistemas de información como el SISFOR y el SIGO para su estandarización y optimización de tiempo de ejecución.
- Implementación del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, como instancia que debe resolver en segunda y última instancia administrativa los recursos de apelación y de nulidad interpuestos por titulares de los títulos habilitantes.
- Impulsar la mejora continua en la gestión de las Oficinas Desconcentradas del OSINFOR para el logro de los objetivos Institucionales, reforzando las unidades operativas implementadas.
- Continuar con el impulso en la implementación de Convenios Interinstitucionales en materia forestal y de fauna silvestre, particularmente en el caso de los convenios marco suscritos en el 2014.
- Continuar con el impulso en la optimización de los procesos de contrataciones en el OSINFOR.
- Implementar el Sistema de Control Interno de la Entidad.
- Actualizar el Proyecto del Programa Presupuestal con enfoque por resultados de la Institución y conseguir su aprobación.



- Culminar el tránsito institucional al régimen del servicio civil.
- Monitorear el funcionamiento del DATA CENTER del OSINFOR.
- Incorporar acciones para mejorar aspectos identificados en la evaluación de la gestión del año 2014, a ser aplicados para optimizar la gestión en el 2015.



## OPERATIVO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO 2015

El Plan Operativo Institucional (POI) es un documento de gestión institucional de corto plazo que permite articular y consolidar adecuadamente las tareas de los Órganos del OSINFOR para el logro de los objetivos y resultados previstos en el ejercicio del año fiscal. El POI vigente considera además 23 líneas de acción alineadas a los tres objetivos generales y 23 productos que se presentan en el siguiente acápite.

### 3.1. Objetivos Generales Estratégicos alineados al Plan Operativo 2015.

#### ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

##### ARTICULACIÓN ENTRE EL PEI 2013-2016 Y EL POI 2015

PEI 2013-2016		POI 2015	
Objetivos Estratégicos Generales	Líneas de Acción	Producto / Tarea	Unidad Ejecutora Responsable
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública eficiente del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Planeamiento y presupuesto	P.OI: Sistema de planeamiento presupuestario del desarrollo, ejecución y monitoreo, control y monitoreo	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
Mejorar el manejo del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, sus servicios ambientales y fauna	Desarrollo, ejecución y monitoreo superior	P.OI: Desarrollo, ejecución y monitoreo superior	ALTA DIRECCIÓN
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los bosques habilitantes, adaptando medidas法令 en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionales recomendados	Gestión ambiental	P.OI: Sistema de control, seguimiento y monitoreo, informes, informes periódicos, informes de cumplimiento, informes de ejecución, informes de cumplimiento	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública eficiente del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Sistema de transparencia y monitoreo	P.OI: Sistemas transparente y sostenible, transparencia y monitoreo	UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Mejorar el rol del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Asentamiento técnico y político	P.OI: Instrumentos normativos y de ordenamiento político, ambientales, autorizados	UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública eficiente del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Acciones de control y monitoreo	P.OI: Sistema de Control Interno, Garantido	UNIDAD DE CONTROL INSTITUCIONAL
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los bosques habilitantes, adaptando medidas法令 en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionales recomendados	Aplicación de Sistemas, Gestión de Calidad y Ejecución Garantida	P.OI: Propedéutico administrativo (Diseño de Permisos y Autorizaciones)	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE RECURSOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los bosques habilitantes, adaptando medidas法令 en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionales recomendados	Fortalecimiento de capacidades y los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P.OI: Fortalecimiento de capacidades y los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE RECURSOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los bosques habilitantes, adaptando medidas法令 en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionales recomendados	Fortalecimiento de capacidades y los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	P.OI: Fortalecimiento de capacidades y los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los RPTs - Permisos y Autorizaciones	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE RECURSOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los bosques habilitantes, adaptando medidas法令 en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionales recomendados	Aplicación de Sistemas, Gestión de Calidad y Ejecución Garantida	P.OI: Proyecto-Estrategia Administrativa (Diseño de Bosques Habilitados, uso sostenible en segundas etapas)	ALTA DIRECCIÓN
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los bosques habilitantes, adaptando medidas法令 en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionales recomendados	Desarrollo del cumplimiento de los PBI's habilitados establecido por el Estado	P.OI: Implementación de conciencias forestales y de fauna silvestre, restablecimiento	DIRECCIÓN DE IMPULSO A LAS CONCIENCIAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE



ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

ARTICULACIÓN ENTRE EL PEI 2012-2016 Y EL POI 2015

PEI 2012-2016		POI 2015	
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-13. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMODOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-14. Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas -OD-Santiago	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-15. Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas -OD-Puerto Montt	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-16. Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas -OD-Puerto Montt	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-17. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atacama	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-18. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chileca	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-19. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Coquimbo	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMODOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-20. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - La Araucanía	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMODOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-21. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pascua	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMODOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-22. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Montt	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMODOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adaptando éstos ésta en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	P-23. Supervisión de Servicios y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Temuco	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMODOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE



### 3.2. Líneas de Acción, Productos, Tareas y Metas programadas para el 2015

Los objetivos específicos han permitido establecer veintitrés Líneas de Acción, veintitrés productos y doscientos tres tareas:

#### Líneas de Acción:

Cada Línea de acción está orientada a:

**Planeamiento y Presupuesto:** Orientada a conducir los sistemas de: Planeamiento, Presupuestario, Racionalización, Cooperación Técnica Nacional e Internacional y de Seguimiento y Evaluación, así como a la elaboración de propuestas de política y estrategias de gestión institucional.

**Conducción y Orientación Superior:** Orientada al adecuado desarrollo de las acciones de Dirección, Supervisión y Evaluación de la Gestión Institucional, que permita lograr los objetivos estratégicos mediante el desarrollo de las funciones y las potestades asignadas por la normatividad pertinente.

Dentro de esta línea de acción tenemos a Imagen y Comunicaciones orientada a realizar labores de proponer y conducir las políticas y estrategias de comunicación e imagen institucional, armonizada con la política institucional. Diseñar y dirigir la difusión estratégica de las actividades de la institución a nivel interno y externo de acuerdo a las prioridades y contenidos definidos. Proponer el Plan Multianual de Comunicaciones. Garantizar que la publicación y material de difusión de las actividades guarden coherencia con la imagen de la entidad. Evaluar el cumplimiento del Plan Multianual de Comunicaciones y coordinar las campañas publicitarias que impulse la Institución.

**Gestión Administrativa:** Orientada a programar y dirigir las actividades propias de los Sistemas Administrativos de la Institución referidos a los Recursos Humanos, Logísticos, de Contabilidad y Tesorería, así como del Sistema de Administración documentaria y archivo y la conducción de las acciones de Ejecución Coactiva.

**Sistema de Informática y Comunicaciones:** Orientada a conducir el desarrollo, implementación, operación, mantenimiento y seguimiento de los Sistemas Informáticos; así como a proporcionar soporte a los usuarios de los equipos informáticos de OSINFOR.

**Asesoramiento Técnico y Jurídico:** Comprende acciones de asesoramiento y opinión en materia de legislación y normatividad de interés institucional; así mismo, proponer proyectos de normas, directivas y de otros dispositivos legales de competencia del OSINFOR, armonizando las decisiones con el ordenamiento jurídico vigente nacional e internacional.

**Acciones de Control y Auditoría:** Comprende las acciones orientadas a prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado.

**Supervisión y fiscalización del cumplimiento de títulos habilitantes otorgados por el Estado (Concesiones, Permisos y Autorizaciones):** Constituye la principal actividad dentro del OSINFOR, se orienta a supervisar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado, así como las obligaciones y condiciones contenidas en ellos y en los planes de manejo respectivos, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, considerando los lineamientos y criterios de supervisión pre establecidos para tal fin.

La supervisión y evaluación de los planes operativos anuales de las concesiones forestales comprenden varios aspectos tales como revisión de los expedientes técnicos y la data de cada concesión forestal, entrevistas, supervisión en campo y toma de información mediante formatos, fichas y otros.

Dentro de esta línea de acción también se encuentra la gestión de los **Oficinas Desconcentradas (Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado, Atalaya, Tarapoto, Chiclayo, La Merced)** orientada a realizar labores de recopilación del acervo documentario de los expedientes de los títulos habilitantes, contrato, POA,



Balance de Extracción, informe de supervisión, entre otros; envío de las notificaciones de las supervisiones, inicio y término de PAU, a los titulares de los Títulos Habilitantes; seguimiento del Control de pagos de las multas; actualización de los costos unitarios incurridos para la realización de las supervisiones; liderar el proceso de articulación con los diferentes actores en la realización de eventos de capacitación; mantener una participación activa y constante en eventos de los Gobiernos Regionales, locales y la sociedad civil; realizar apoyo logístico necesario para las supervisiones; realizar un seguimiento de cumplimiento del pago por derecho de aprovechamiento; mantener un listado de los titulos habilitantes de su jurisdicción.

**Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva (Concesiones, Permisos y Autorizaciones):** Orientada al ejercicio de la potestad sancionadora en el ámbito de competencia del OSINFOR, en el caso de encontrarse infracciones a la legislación forestal y de fauna silvestre por parte de los titulares de los titulos habilitantes, otorgados por el Estado.

Así también, está orientada a la potestad de declarar la caducidad de los derechos de aprovechamiento, otorgados por la autoridad competente, en los casos de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato de concesión, permiso o autorización.

**Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Desarrollo Sostenible de los RFFS (DSCFSS, DPAFFS):** Está orientada a realizar labores de formación, capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias y de buenas prácticas a los diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, en asuntos de su competencia y en concordancia con la Política Nacional Forestal dictada por la Autoridad Nacional Forestal. Comprometer la participación de los actores involucrados en el sector forestal y de fauna silvestre. Monitorear las actividades en todas las fases del Plan de Desarrollo de Capacidades. Sistematización y elaboración de informes.

**Apelación a las Sanciones y Caducidad de los Títulos Habilitantes:** El Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre está orientado a resolver en segunda y última instancia administrativa, los recursos de apelación y nulidades interpuestas contra las resoluciones emitidas por las Direcciones de Línea del OSINFOR, como primera instancia.

#### **Metas programadas:**

Se tiene programado realizar:

- Culminación de 1,257 procesos administrativos (690 corresponde a permisos y autorizaciones y 567 a concesiones) de las supervisiones realizadas en los años 2010-2013 y parte del 2014 por las Direcciones de Línea, a fin de mejorar la aplicación de sanciones y/o declaración de caducidad de conformidad a la normatividad vigente.
- Realización de 484 supervisiones de titulos habilitantes en sus diversas modalidades (concesiones, permisos y autorizaciones), en los departamentos de Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín, Junín y Chiclayo. La programación del 2015 es menor a la del año anterior, debido a que ha sido asignado una menor cantidad de recursos presupuestales para la realización de supervisiones tanto de la DSCFSS y de la DPAFFS.



**CUADRO RESUMEN DE SUPERVISIONES PROGRAMADAS DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES EN EL AÑO 2015**

<b>Supervisiones Programadas a Concesiones 2015</b>	<b>134</b>
Concesiones forestales con fines maderables	41
Concesiones forestales con fines no maderables	37
Concesiones de forestación y/o reforestación	37
Concesiones de Ecoturismo	10
Concesiones de Conservación	9
<b>Supervisiones Programadas a Permisos y Autorizaciones 2015</b>	<b>350</b>
Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	61
Permisos Predios Privados	227
Autorizaciones Forestales	38
Autorizaciones en Fauna Silvestre	20
Productos forestales diferentes a la madera	4
<b>Total Supervisiones Programadas al 2015</b>	<b>484</b>

- Realización de 26 eventos de fortalecimiento de capacidades a los diferentes actores involucrados con el aprovechamiento y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, como las comunidades nativas, gobiernos regionales y locales, titulares de títulos habilitantes (administrados), entre otros.
- Implementación del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre, como segunda y última instancia administrativa.

### **3.3. Cronograma de ejecución de metas físicas de las tareas consideradas en la programación del 2015**

Se han establecido 23 productos y 203 tareas, las mismas que con sus respectivas unidades de medida y valores previstos para el año 2015, se presentan en el Anexo 5.2 "Cuadro N° 01: Programación de metas físicas 2015" y en el Anexo 5.5 "Fichas de tareas y meta física mensualizada por Meta".



#### IV.- RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL 2015

El Presupuesto asignado al Pliego 024 OSINFOR mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, Ley N° 30281, es de veinte millones setecientos ochenta y cinco mil nuevos soles (S/. 20'785,000), compuesto por S/. 18'544,000 proveniente de la fuente de Recursos Ordinarios y S/. 2'241,000 proveniente de Recursos Directamente Recaudados.

El presupuesto total aprobado ha sido asignado por la categoría del gasto: Gastos Corrientes, en la genérica del gasto: 2.3 Bienes y Servicios, 2.1 Personal y Obligaciones, 2.5 Otros gastos y 2.6 adquisición de activos no financieros.

Es necesario mencionar que la distribución del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) requiere ser modificado (PIM) en función a la nueva estructura reflejada en el presente documento, esto debido a que el POI es el resultado de un análisis detallado de cada una de las propuestas presentadas por las unidades orgánicas de la Institución relacionadas con los montos definitivos asignados al OSINFOR mediante la referida Ley de Presupuesto.

##### 4.1. Presupuesto desagregado por Grupo de Unidades Orgánicas

Del presupuesto total asignado para el año 2015, las dos direcciones de línea tienen en conjunto S/. 13'448,038, equivalente al 64.70% (incluyendo bienes y servicios y personal y obligaciones), esto en la medida que estas dos Direcciones en conjunto disponen el mayor número del personal de la Institución, situación justificada por la naturaleza de sus funciones (supervisiones, verificaciones, auditorías, realizadas en campo). Así mismo, estas dos Direcciones tienen a su cargo al personal de los Órganos Desconcentrados, quienes brindan apoyo para la ejecución de sus trabajos de campo. En tanto que, el 35.30% del presupuesto institucional restante, equivalente a S/. 7'336,962 es asignado a las demás unidades orgánicas como la Alta Dirección, los órganos de asesoramiento, apoyo y de control.

Los montos totales presupuestales distribuidos a nivel de los dos grandes grupos de unidades orgánicas existentes en la Institución son como se presentan a continuación:



En nuevos soles (Por toda fuente de financiamiento)

Unidades Orgánicas	Personal y obligaciones 2.1	Bienes y servicios 2.3	Otros Gastos 2.5	Adquisición de activos no financieros 2.6	Total Asignado	%
1 Unidades Organicas de Dirección, Asesoramiento, Apoyo y Control	-	6,826,962	10,000	500,000	7,336,962	35.30%
2 Unidades Orgánicas de Línea / Órgano Resolutivo	216,000	13,232,038	-	-	13,448,038	64.70%
Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre	-	6,173,565	-	-	6,173,565	29.70%
Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	-	7,058,473	-	-	7,058,473	33.96%
Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	216,000	-	-	-	216,000	1.04%
<b>Total S/.:</b>	<b>216,000</b>	<b>20,059,000</b>	<b>10,000</b>	<b>500,000</b>	<b>20,785,000</b>	<b>100.00%</b>

#### 4.2. Cronograma de ejecución presupuestal de las tareas consideradas en la programación del 2015

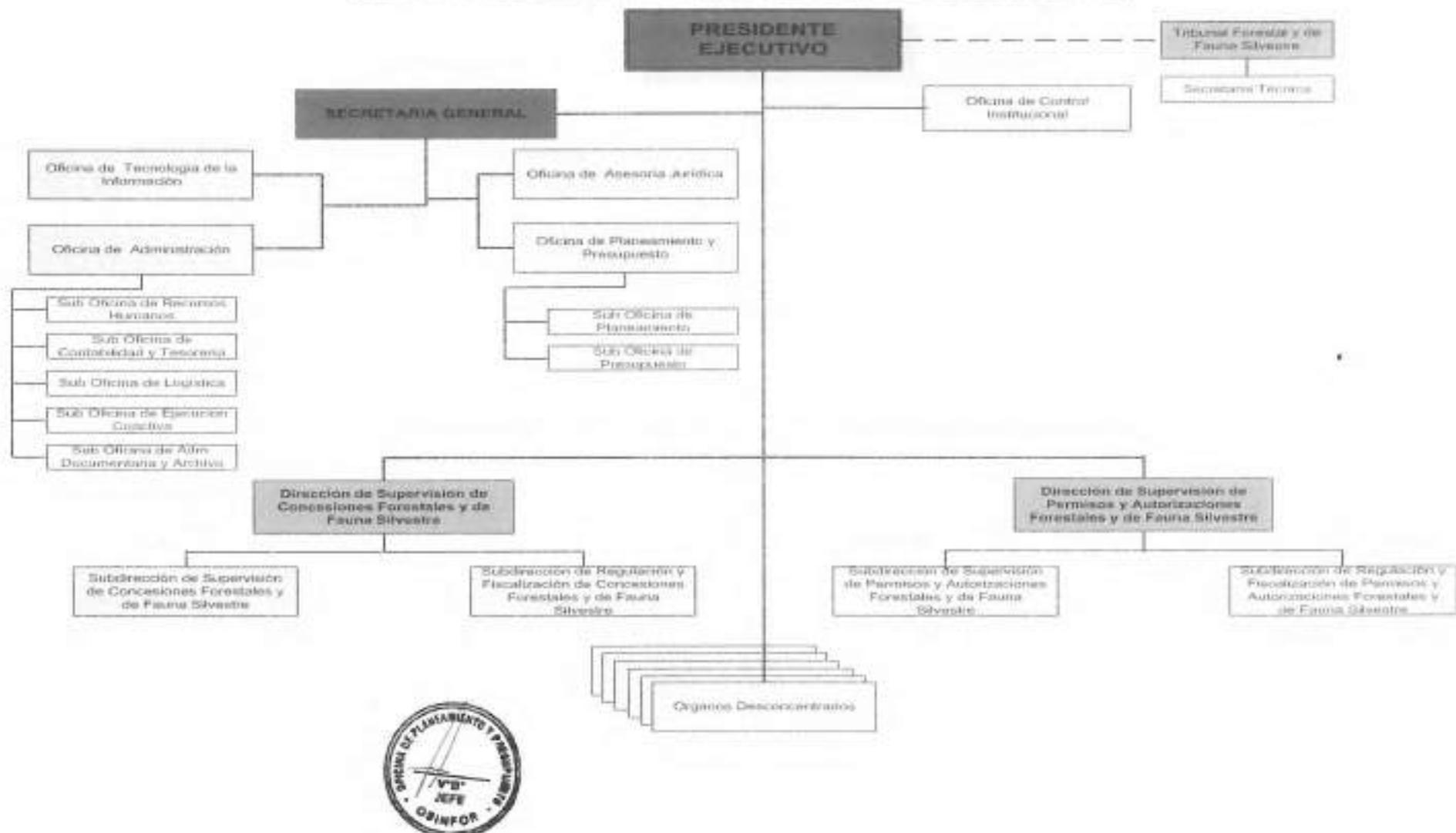
En el Anexo 5.3 "Cuadro N° 02: Programación de metas presupuestales 2015", y en el Anexo 5.4.- "Fichas de Asignación Presupuestal por Meta", se muestra en detalle el cronograma de ejecución de metas presupuestales de las tareas consideradas en el 2015.

En el Anexo 5.6 "Fichas Básicas por Tarea", se presenta en cada una de las 203 fichas técnicas adjuntas, el detalle de las tareas programadas a ejecutar durante el año 2015, así podemos encontrar el nombre de la tarea, el nombre del producto al cual pertenece, la unidad de medida, la cantidad por meta, la descripción técnica, el objetivo, cantidad de meta y su ubicación geográfica, los resultados esperados de la ejecución, la estrategia a utilizar para lograr la tarea, los supuestos para su cumplimiento, el cronograma de ejecución de las metas físicas y su cronograma de ejecución presupuestal.

## **V.- ANEXOS**

## Anexo 5.1.- Organigrama del OSINFOR

## ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL OSINFOR



Anexo 5.2.- Cuadro Nº 01: Programación de metas físicas  
2015



## ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

## (CUADRO RESUMEN N° 01: PROGRAMACION DE METAS FISICAS) 2015

Objetivos Estratégicos Generales	Líneas de Acción	Código	Productos / Tareas	Unidad de Medida	Meta Total	Trimestres del Año				Unidad Orgánica Responsable
						I	II	III	IV	
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Planeamiento y presupuesto	0001	Asistencias de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación: conducción.	Documento	83	19	13	36	14	DIRECCION DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
		1.01	Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento	3	0	1	1	0	Sub Oficina de Presupuesto
		1.02	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	Documento	1	0	0	0	1	Sub Oficina de Presupuesto
		1.03	Control social presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	Documento	2	0	1	1	0	Sub Oficina de Presupuesto
		1.04	Formulación y autorización del PDI 2016 y autorización del PDI 2015	Documento	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Planeamiento
		1.05	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Planeamiento
		1.06	Elaboración de los Informes del Estado Institucional de los Titulos Habitacionales y seguidamente al cumplimiento de los TLC.	Documento	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Planeamiento
		1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016	Documento	2	1	0	0	1	Sub Oficina de Planeamiento
		1.08	Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales	Documento	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Planeamiento
		1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Planeamiento
		1.10	Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Muestra Anual 2016	Documento	2	1	1	0	0	Sub Oficina de Planeamiento
		1.11	Actualización, seguimiento y evaluación del PDI	Documento	3	2	0	1	0	Sub Oficina de Planeamiento
		1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	21	9	7	8	7	Sub Oficina de Presupuesto
Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del bosque sostenible (el bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre)	Asesoramiento técnico y jurídico	0006	Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados	Documento	797	213	102	204	788	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
		5.01	Elaboración y evaluación de propuestas de instrumentos legales (Directivas, manuales operativos, conflictos, y otros actos de alta dirección)	Documento	324	87	75	87	75	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
		5.02	Seguimiento y procuración de las acciones judiciales en giro	Documento	177	42	45	45	45	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
		5.03	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	396	84	72	72	68	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Sistema de Informática y Comunicaciones	0004	Sistema de información y soporte técnico, conducción y brindados.	Informe	25	5	7	6	7	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (Biblioteca, PDI, inventario y plan de contingencia).	Documento	4	1	3	1	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.02	Análisis e implementación de Sistema de Información en el OSINFOR.	Informe	4	1	1	1	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.03	Soporte y asistencia técnica a las unidades y equipos de las Oficinas Desconcentradas.	Informe	2	0	1	0	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipo, servicios informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	4	1	1	1	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de comunicación.	Informe	4	1	1	1	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe	3	0	1	1	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		4.07	Administración y monitoreo del TIC-Center...	Informe	4	1	1	1	1	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
		0012	Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, mediante- Lima	Informe	7	0	4	3	0	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		12.01	Supervisión a concesiones forestales con fines sostenibles.	Informe de Supervisión	1	0	0	1	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
				Informe de						Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y

Vice  
JEFE  
OSINFOR



Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	12.02	Supervisión a Concesiones para explotación y/o reforestación.	Supervisión	2	0	1	1	0	d) Fauna Silvestre
	12.03	Ejecución de Auditorías Quinquenales.	Informe	3	0	1	2	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.04	Finalización de la autorización de Sustitución de Concesión de Poderes Contractual.	Informe	10	2	3	3	2	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.05	Organización y monitoreo interno actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quinquenales.	Informe	2	0	1	0	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.06	Verificación del establecimiento de los cuadros de exportación de especies forestales y de Fauna silvestre listadas en los CITES.	Informe	2	0	0	1	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios Internacionales.	Informe	4	1	1	1	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la autorización de POA que consigan la presencia de especies protegidas (CITES).	Informe	2	0	1	0	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.09	Corrección de presuntas faltas detectadas en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe	2	0	1	0	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.10	Informes Técnicos Varios.	Informe	77	15	21	21	20	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.11	Evaluación de informes de gestión trimestral.	Informe	4	1	1	1	1	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.12	Compleción de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento	11	3	6	3	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.13	Habilitación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento	9	1	3	3	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.14	Supervisión a Concesiones de Conservación.	Informe de Supervisión	2	0	2	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	12.15	Supervisión a Concesiones de Exploración.	Informe de Supervisión	2	0	1	1	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
Aplicación de Sanciones, Declaración de Codicilidad y Ejecución Coactiva.	0007	Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.	Resolución	567	142	150	150	123	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
	7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal	373	96	98	97	86	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de inicio de PAU.	Resolución	382	67	75	75	65	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.03	Elaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargas, pruebas actuadas y/o implementación de medidas cautelares.	Informe	246	57	48	43	58	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.04	Elaboración de Informes Legales de culminación de PAU.	Informe legal	253	71	73	71	68	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.05	Elaboración del cálculo de multas.	Informe	270	54	75	75	66	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.06	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en la propia instancia administrativa (PAU).	Resolución	255	75	75	75	60	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.07	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Reconsideración.	Informe legal	27	7	7	7	4	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.08	Emisión de Resolución Directorial sobre recursos de Reconsideración.	Resolución	27	7	7	7	6	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.09	Elaboración de registro de sanciones y codicilidad.	Reporte	12	3	3	3	3	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.10	Elaboración de informes fundamentados.	Informe	48	16	14	13	11	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
	7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución	2	0	1	1	0	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre

		7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal	58	15	15	15	13	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.
		7.13	Emitir de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución	26	6	7	7	6	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.	Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	0006	Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones	Resolución	490	162	186	186	156	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal	413	84	107	105	117	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.02	Emitir de Resoluciones Directoriales de inicio de PAU	Resolución	403	96	114	114	84	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de descarga, pruebas actuales	Informe	222	87	45	45	45	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.04	Emitir de Resoluciones Directoriales que finalizan la primera instancia administrativa (PAU)	Resolución	262	46	72	72	72	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.05	Evaluación de revisión de inconsistencias	Informe	19	2	6	6	3	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.06	Emitir de Resolución Directoral sobre recursos de Reconsideración.	Resolución	19	2	6	6	5	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.07	Elaboración de registro de sanciones y caducidad	Reporte	0	1	1	1	1	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del decreto supremo N° 954-2000 MEFAN	Informe	100	18	27	27	28	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.09	Emitir de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	Práctica	11	2	3	3	3	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	282	70	20	33	63	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
		8.11	Elaboración de informes legales de contratación de PAU	Informe legal	282	70	70	73	69	SubDirec. de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.	Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva	0911	Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, conciliables en segunda instancia.	Resolución	5	0	0	3	2	ALTA DIRECCIÓN
		11.01	Emitir de Resoluciones Directoriales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	3	0	0	2	1	SECRETARIA TÉCNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL.
		11.02	Emitir de Resoluciones Directoriales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	2	0	0	1	1	SECRETARIA TÉCNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL.
		0003	Mantenimiento de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.	Documento	699	173	174	176	176	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Oficina de Logística y Mantenimiento	Oficina de Logística y Mantenimiento	1.03	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
		3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Reporte	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
		3.03	Gestión y recaudación de impuestos con el MINAG y multas forestales.	Documento	24	6	6	6	6	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
		3.04	Gestión y atención de giros.	Reporte	28	6	6	6	6	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
		3.05	Control y ejecución del Gasto.	Documento	12	1	3	3	3	Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería
		3.06	Declaración y Control de Pago de Impuestos F.G.I., PAT, Reg. Compras, Registro Veritos, etc.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento	2	1	0	1	0	Sub Oficina de Logística
		3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SEVCE, SIAF, SWI.	Reporte	12	1	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.10	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento	5	2	1	1	1	Sub Oficina de Logística
		3.11	Fiscalización posterior a contrataciones.	Reporte	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística



<p>Garantizar la calidad en las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.</p>	<p>Gobernación Administrativa</p>	3.12 Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.14 Formulación e implementación del plan de contingencia en oficinas descentralizadas	Documento	7	0	1	2	2	Sub Oficina de Logística
		3.15 Implementación intersectorial entre ministerios	Documento	2	0	0	1	1	Sub Oficina de Logística
		3.16 Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, espacios, infraestructura y servicios.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.17 Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.18 Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento	2	0	1	0	1	Sub Oficina de Logística
		3.19 Ejecución del inventario fijo de bienes, activo fijo y de inventarios de almacén.	Documento	1	1	0	0	0	Sub Oficina de Logística
		3.20 Programación mensual de gastos de servicios básicos e instalaciones.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.21 Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios.	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Logística
		3.22 Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Fronteras - PDD Anual - 2015.	Documento	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Recursos Humanos
		3.23 Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Desarrollar.	Documento	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Recursos Humanos
		3.24 Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Correspondientes a los trabajadores de la Entidad.	Informe	16	4	4	4	4	Sub Oficina de Recursos Humanos
		3.25 Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	Documento	12	3	3	3	3	Sub Oficina de Recursos Humanos
		3.26 Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	Resolución	26	9	9	9	9	Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo
		3.27 Aplicación operativa del proceso archivístico	Informe	4	1	1	1	1	Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo
		3.28 Verificación del proceso de atención al ciudadano	Informe	2	0	1	0	1	Sub Oficina de Administración Documentaria y Archivo
		3.29 Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	360	90	90	90	90	Sub Oficina de Ejecución Coactiva
		3.30 Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	Resolución	38	9	9	9	9	Sub Oficina de Ejecución Coactiva
		3.31 Implementar sistema de competencias en el personal de la SGH	Documento	2	0	1	1	0	Sub Oficina de Recursos Humanos
		3.32 Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sustentable de los RPPS - Concesiones	Evento	16	2	3	5	4	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
<p>Garantizar la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre</p>	<p>Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre</p>	3.33 Organización de eventos de capacitación que involucren la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento	15	1	1	5	4	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		3.34 Talleres de capacitación a los profesionales de DSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC.	Taller	1	1	0	0	0	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		3.35 Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016.	Informe	4	1	1	1	1	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		3.36 Sistema de Control Interno, Conductas	Informe	31	4	10	6	11	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		3.37 Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe	1	0	0	0	1	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		3.38 Examen Especial 1	Informe	1	1	0	0	0	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		3.39 Examen Especial 2	Informe	1	0	0	1	0	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		3.40 Realización de Actividades de control diversas.	Informe	28	3	10	5	10	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		3.41 Direccionabilidad, supervisión y cumplimiento institucional, ejercitado.	Informe	23	8	9	9	9	ALTA DIRECCION
		3.42 Cumplimiento y supervisión de la gestión ambiental.	Informe	12	3	3	3	3	ALTA DIRECCION
<p>Instituir el valor del Diálogo en la estrategia regional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los servicios ambientales y la fauna silvestre</p>	<p>Conducción y orientación superior</p>	3.43 Seguimiento y análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	Informe	12	3	3	3	3	ALTA DIRECCION
		3.44 Seguimiento de la culminación de los PAAE con recurso de apelación	Informe	4	1	1	1	1	ALTA DIRECCION
		3.45 Coordinación Interinstitucional para la elaboración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del DSINFOR.	Informe	3	0	1	1	1	ALTA DIRECCION
		3.46 Seguimiento de la implementación del Plan de Cooperación que permita lograr el pleno cumplimiento del DSINFOR a nivel regional.	Informe	4	1	1	1	1	ALTA DIRECCION
		3.47 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	Informe	21	0	11	7	3	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		3.48 Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe de Supervisión	9	0	3	4	3	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	13.01 Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	1	0	1	0	0	SUB DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE FERMIOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		13.02 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	11	0	7	3	1	SUB DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		13.04 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documentos	30	0	9	2	6	SUB DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		13.05 Verificación documentación del establecimiento del cupo anual de corte	Informe	1	0	1	0	0	SUB DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		13.06 Elaboración de informes de gestión tránsitos	Informe	4	1	1	1	1	SUB DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		13.07 Fortalecimiento de Capacidades a los actores involucrados en el Aprovechamiento Sustentable de los RFFS - Permisos y Autorizaciones	Evento	10	0	4	4	2	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre	16.01 Talleres de capacitación a Comunidades Rurales y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	Evento	8	0	3	3	2	SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		16.02 Talleres de capacitación a Titulares de predios privados y autorizaciones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	Evento	2	0	1	1	0	SUBDIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		19.03 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	Informe	53	0	47	6	0	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		19.04 Supervisión de autorizaciones forestales	Informes de Supervisión	38	0	38	2	0	D.O. DE CHICLAYO
		19.05 Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	10	0	10	0	0	D.O. DE CHICLAYO
		19.06 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	1	0	1	0	0	D.O. DE CHICLAYO
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	19.07 Supervisión a productos forestales diferentes de la madera	Informes de Supervisión	4	0	0	4	0	D.O. DE CHICLAYO
		19.08 Compilación de documentación física referente a los titulares habilitantes	Documento	102	10	25	80	17	D.O. DE CHICLAYO
		19.09 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	340	45	60	65	70	D.O. DE CHICLAYO
		19.10 Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1	1	1	D.O. DE CHICLAYO
		19.11 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	1	1	1	1	D.O. DE CHICLAYO
		19.12 Representación del DESIFDF en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	4	0	1	2	1	D.O. DE CHICLAYO
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	19.13 Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los titulares	Informe	100	10	25	20	27	D.O. DE CHICLAYO
		19.14 Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	3	1	1	0	1	D.O. DE CHICLAYO
		19.15 Elaboración de reportes de estado situación de los títulos habilitantes	Informe	4	1	1	1	1	D.O. DE CHICLAYO
		14.01 Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- D.O Iquitos	Informe	16	0	4	9	3	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		14.02 Compilación de documentación física referente a los titulares habilitantes	Documento	156	37	43	46	39	D.O. DE IQUITOS
		14.03 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	90	16	23	34	57	D.O. DE IQUITOS
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	14.04 Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1	1	1	D.O. DE IQUITOS
		14.05 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	4	1	1	1	1	D.O. DE IQUITOS
		14.06 Representación del DESIFDF en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento	16	2	2	5	4	D.O. DE IQUITOS
		14.07 Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisiones a los titulares	Documento	4	1	1	1	1	D.O. DE IQUITOS
		14.08 Seguimiento al Balance de Fugaz por derechos de agroforestación	Informe	4	1	1	1	1	D.O. DE IQUITOS
		14.09 Elaboración de reportes de estado situación de los títulos habilitantes	Informe	4	1	1	1	1	D.O. DE IQUITOS
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	14.10 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de	12	0	4	6	2	D.O. DE IQUITOS



		14.10 Supervisión a Concesiones de Conservación	Informe de Supervisión	2	0	0 1 1 D.D. DE IQUITOS
		14.11 Supervisión a Concesiones de Extracción	Informe de Supervisión	2	0	0 2 0 D.D. DE IQUITOS
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.	Supervisión al cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0017 Supervisión de Fincos y Asentamientos Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	Documento	21	2	5 5 5 DIRECCION DE SUPERVISION DE FERNOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		20.01 Supervisión de Permisos no comprendidos nativa y/o campesina	Informe de Supervisión	16	2	4 3 5 D.D. ATALAYA
		20.02 Supervisión en predio privado	Informe de Supervisión	5	0	3 0 0 D.D. ATALAYA
		20.03 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informe de Supervisión	0	0	0 0 0 D.D. ATALAYA
		20.04 Comprobación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	33	3	9 8 3 D.D. ATALAYA
		20.05 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	25	7	8 6 7 D.D. ATALAYA
		20.06 Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1 1 1 D.D. ATALAYA
		20.07 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	1	1 1 1 D.D. ATALAYA
		20.08 Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	6	2	0 2 2 D.D. ATALAYA
		20.09 Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	23	3	8 6 7 D.D. ATALAYA
		20.10 Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	2	1	0 0 0 D.D. ATALAYA
		20.11 Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	4	1	1 1 1 D.D. ATALAYA
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgadas por el Estado	0015 Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - D.O Pucallpa	Informe	21	0	7 4 5 DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		15.01 Comprobación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	115	32	31 30 22 D.D. DE PUCALLPA
		15.02 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	42	9	11 24 13 D.D. DE PUCALLPA
		15.03 Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1 1 1 D.D. DE PUCALLPA
		15.04 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	4	1	1 1 1 D.D. DE PUCALLPA
		15.05 Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	15	1	6 5 3 D.D. DE PUCALLPA
		15.06 Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	4	1	1 1 1 D.D. DE PUCALLPA
		15.07 Seguimiento al balance de Paga por derechos de aprovechamiento.	Informe	4	1	1 1 1 D.D. DE PUCALLPA
		15.08 Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	4	1	1 1 1 D.D. DE PUCALLPA
		15.09 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informe de Supervisión	16	0	5 8 4 D.D. DE PUCALLPA
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes.	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgadas por el Estado	15.10 Supervisión a Concesiones de Conservación	Informe de Supervisión	7	0	1 1 1 D.D. DE PUCALLPA
		0016 Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - D.O Puerto Maldonado	Informe	90	0	26 34 20 DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		16.01 Comprobación de documentación física referente a los títulos habilitantes	Documento	303	73	78 86 66 D.D. DE PUERTO MALDONADO
		16.02 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	224	48	54 66 56 D.D. DE PUERTO MALDONADO
		16.03 Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1 1 1 D.D. DE PUERTO MALDONADO
		16.04 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	1	1 1 1 D.D. DE PUERTO MALDONADO
		16.05 Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	17	2	5 6 4 D.D. DE PUERTO MALDONADO
		16.06 Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	4	1	1 1 1 D.D. DE PUERTO MALDONADO



Adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocido	Los Títulos Habitacionales otorgados por el Estado	16.07	Seguimiento al balance de legajo por derechos de aprovechamiento.	Informe	4	1	1	1	1	O.D. DE PUERTO Maldonado
		16.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habitacionales	Informe	4	1	1	1	1	O.D. DE PUERTO Maldonado
		16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Naturales	Informes de Supervisión	10	0	3	5	2	O.D. DE PUERTO Maldonado
		16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Naturales	Informes de Supervisión	32	0	15	14	8	O.D. DE PUERTO Maldonado
		16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	35	0	15	12	8	O.D. DE PUERTO Maldonado
		16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	0	1	0	1	O.D. DE PUERTO Maldonado
		16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	6	0	2	3	1	O.D. DE PUERTO Maldonado
		0020	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre La Merced	Informe	14	0	6	7	1	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habitacionales, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocido	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habitacionales otorgados por el Estado	21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	3	0	3	0	0	O.D. DE LA MERCEDE
		21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	10	0	3	6	1	O.D. DE LA MERCEDE
		21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	1	0	0	1	0	O.D. DE LA MERCEDE
		21.04	Configuración de documentación finita referente a los títulos habitacionales	Documento	14	0	9	5	0	O.D. DE LA MERCEDE
		21.05	Notificación a los titulares de los títulos habitacionales	Documento	150	30	40	40	40	O.D. DE LA MERCEDE
		21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1	1	1	O.D. DE LA MERCEDE
		21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	1	1	1	1	O.D. DE LA MERCEDE
		21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habitacionales	Informe	2	0	1	1	0	O.D. DE LA MERCEDE
		21.09	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	4	1	0	2	1	O.D. DE LA MERCEDE
		21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fijas en las acciones de supervisión a los títulos habitacionales	Informe	14	0	9	5	0	O.D. DE LA MERCEDE
		21.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habitacionales	Informe	4	1	1	1	1	O.D. DE LA MERCEDE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habitacionales, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocido		0023	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto	Informe	30	0	10	14	6	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	0	4	4	2	O.D. DE TARAPOTO
		22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	29	0	6	9	4	O.D. DE TARAPOTO
		22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	1	0	0	1	0	O.D. DE TARAPOTO
		22.04	Configuración de documentación finita referente a los títulos habitacionales	Documento	31	4	9	15	7	O.D. DE TARAPOTO
		22.05	Notificación a los titulares de los títulos habitacionales	Documento	61	16	18	16	11	O.D. DE TARAPOTO
		22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	1	1	1	1	O.D. DE TARAPOTO
		22.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	1	1	1	1	O.D. DE TARAPOTO
		22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habitacionales	Informe	3	1	2	0	0	O.D. DE TARAPOTO
		22.09	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	8	1	2	1	2	O.D. DE TARAPOTO
		22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fijas en las acciones de supervisión a los títulos habitacionales	Informe	31	4	9	11	7	O.D. DE TARAPOTO
		22.11	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habitacionales	Informe	4	1	1	1	1	O.D. DE TARAPOTO
Gestión de la calidad		0049	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	Informe	24	0	10	8	6	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible, racional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	23.01 Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe de Supervisión	10	0	6	3	2	O.D. DE KUTILOS
		23.02 Supervisión en predios privados	Informe de Supervisión	9	0	3	3	3	O.D. DE KUTILOS
		23.03 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informe de Supervisión	5	0	1	3	1	O.D. DE KUTILOS
		23.04 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	150	40	35	45	30	O.D. DE KUTILOS
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible, racional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	03.01 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa	Informe	36	0	11	15	10	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		24.01 Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe de Seguimiento	10	0	3	5	2	O.D. DE PUCALLPA
		24.02 Supervisión en predios privados	Informe de Supervisión	26	0	8	10	8	O.D. DE PUCALLPA
		24.03 Supervisión de autorizaciones en Fauna silvestre	Informe de Supervisión	0	0	0	0	0	O.D. DE PUCALLPA
		24.04 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	100	40	45	50	45	O.D. DE PUCALLPA
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible, racional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	03.02 Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	Informe	151	0	70	55	26	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		25.01 Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informe de Supervisión	3	0	1	2	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO
		25.02 Supervisión en predios privados	Informe de Supervisión	148	6	58	53	25	O.D. DE PUERTO MALDONADO
		25.03 Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informe de Supervisión	2	0	1	0	1	O.D. DE PUERTO MALDONADO
		25.04 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	250	65	60	40	65	O.D. DE PUERTO MALDONADO



## Anexo 5.3.- Cuadro Nº 02: Programación de metas presupuestales 2015



## ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR

CUADRO RESUMEN N° 02: PROGRAMACIÓN DE METAS PRESUPUESTALES 2015 (En nuevos soles)

Objetivos Estratégicos Generales	Unidad de Acción	Código	Producto / Tarea	Meta Total	Trimestres del Año				Unidad Orgánica Responsable
					I	II	III	IV	
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre.	Planeamiento y presupuesto	0001	Sistemas de planeamiento, presupuesto, modernización y cooperación, conducción	874.295	258.421	206.003	232.473	207.384	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
			1.01 Programación y formulación del proyecto del presupuesto Ejercicio, ejercicio presupuestal 2016	48.664	11.107	26.293	11.368	9.190	Sub Oficina de Presupuesto
			1.02 Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	40.777	0	0	10.165	30.609	Sub Oficina de Presupuesto
			1.03 Evaluación presupuestal anual 2014 I semestre 2015	16.175	0	8.052	10.123	0	II Sub Oficina de Presupuesto
			1.04 Priorización y aprobación del PDI 2016 y actualización del PDI 2015	73.919	8.687	18.309	18.609	31.115	Sub Oficina de Planeamiento
			1.05 Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	240.793	71.627	58.901	59.786	93.479	Sub Oficina de Planeamiento
			1.06 Elaboración de los Informes del Estado Situacional de las Fincas Habilitadas y seguimiento al cumplimiento de los TLC	27.849	13.057	6.985	8.963	9.862	Sub Oficina de Planeamiento
			1.07 Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2015-2016	29.208	19.163	0	10.103	9.155	Sub Oficina de Planeamiento
			1.08 Seguimiento y evaluación de Convocatorias Institucionales	40.412	10.103	20.308	0	10.103	Sub Oficina de Planeamiento
			1.09 Resolución de acciones de racionalización administrativa	54.920	24.329	10.103	20.508	0	Sub Oficina de Planeamiento
			1.10 Elaboración de los Informes en Partición de Cuentas del Ejercicio y de la Memoria Anual 2014	8.366	262	6.103	0	0	Sub Oficina de Planeamiento
			1.11 Actualización, seguimiento y evaluación del PEI	57.031	30.482	0	8.103	30.500	Sub Oficina de Planeamiento
			1.12 Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	236.702	81.470	34.144	49.744	53.744	Sub Oficina de Presupuesto
Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los ámbitos público y privado.	Asesoramiento técnico y jurídico	0003	Institucionalización normativa y acuerdos jurídicos institucionales descentralizados	439.313	119.963	36.673	117.339	97.355	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
			5.01 Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Decreto, normas, convenios, contratos, y otros actos de alta dirección)	103.054	33.778	20.223	33.376	33.814	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
			5.02 Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en glos	103.303	25.367	25.338	33.041	35.536	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
			5.03 Asesoramiento Legal e asesoría de la Alta Dirección y jefes del OSINFOR	214.958	60.637	51.114	51.505	51.505	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre	Sistema de Informática y Comunicaciones	0004	Sistemas informáticos y soporte técnico, conducción y liderazgo	1.366.759	715.319	163.926	161.829	185.580	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
			4.01 Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, PDI, inventario y plan de contingencias)	95.282	25.617	23.955	23.255	33.215	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
			4.02 Análisis e implementación de Sistemas de Información en el OSINFOR	809.944	51.671	51.691	51.391	51.391	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
			4.03 Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de las Oficinas Desconcentradas	94.233	34.881	25.084	16.904	21.384	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
			4.04 Realización del reporte y transferencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Dede Central	106.098	50.809	28.728	28.309	18.209	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION
			4.05 Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acciones de formalización	94.248	30.203	20.459	20.719	20.769	OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



		4.06	Géneración en Temas de Tecnología de la Información.	20,572	3.162	3.143	5.143	5.143	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
		4.07	Administración y monitoreo del Daria Cesar.	355,436	514,459	14,459	14,759	14,759	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del manejo sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	6012	Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre autorizadas- Línea	1,191,010	487,632	225,393	210,712	210,712	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		12.01	Supervisión a concesionarios forestales con fines autorizados.	13,336	13,330	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.02	Supervisión a concesionarios para forestación y/o reforestación.	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.03	Ejecución de Auditorías Ocupacionales	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.04	Realización de la evaluación de Solicitud de Cesión de Propiedad Contractual.	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargada de las supervisiones y Auditorías Ocupacionales	13,223	13,223	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de explotación de especies forestales y de fauna silvestre fijadas en las CITEs	53,533	13,323	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de FOA que certifiquen la presencia de especies protegidas (CITES).	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.09	Comunicación de presuntas faltas detectadas en el cumplimiento de objetivos funcionales a los organismos consultantes (CITES).	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.10	Informes Técnicos Varios.	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.11	Eaboración de informes de gestión ambiental	961,011	297,869	225,393	210,712	210,712	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.12	Compilación de documentación fiscal referente a los títulos habilitantes.	13,333	13,333	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.13	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	13,533	13,533	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.14	Supervisión a Concesiones de Conservación	5,000	5,000	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		12.15	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	5,000	5,000	0	0	0	Subdirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del manejo sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Aplicación de Sanciones, Recabación de Credibilidad y Ejecución Cautelar	6007	Procedimientos Administrativos Límites de Concesiones	1,459,023	471,607	320,963	320,941	320,903	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		7.01	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	303,149	130,014	57,542	57,514	57,178	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de inicio de PAUJ.	141,526	39,860	33,329	34,440	34,291	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.03	Eaboración de Informes Técnicos de evaluación de descargas, drenajes arrojados y/o levantamientos de medidas cautelares	121,303	43,729	26,100	26,289	26,191	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.04	Eaboración de Informes Logatos de cierre/cierre de PAUJ.	79,622	33,587	19,604	19,703	19,660	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.05	Eaboración del informe de exatas	124,337	34,701	29,612	30,037	29,387	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.06	Emisión de Recomendaciones Directoriales que abarcan en la Unidad-Historia administrativa (PAUJ)	112,945	23,522	24,341	24,641	24,541	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.07	Eaboración de Informes Legales de evaluación de Recursos de Recon sideración.	80,774	23,900	16,845	16,936	16,863	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.08	Emisión de Resolución Directorial sobre recursos de Recaudación.	80,655	23,861	16,847	16,918	16,862	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre



		7.09	Elaboración de reglamento suscrito y expedido.	80.300	23.920	18.500	18.800	18.800	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.10	Elaboración de informes Fundamentados.	101.367	30.367	25.400	25.570	25.569	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.11	Elaboración de proyectos de norma y/o reglamento que regulan procedimientos.	78.385	23.338	18.500	18.800	18.801	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.12	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	78.603	23.327	18.510	18.848	18.848	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
		7.13	Emitir de Resolución Directoral dentro del Procedimiento Administrativo.	78.303	23.303	18.501	18.801	18.801	Subdirección de Regulación y Fiscalización de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Aplicación de Sanciones; Declaración de Causidad y Ejercicio Coactivo	0008	Procedimientos Administrativos Unicos de Permisos y Autorizaciones	1.309.904	368.600	314.490	318.500	317.139	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	142.400	35.447	35.450	35.752	35.752	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.02	Emitir de Resoluciones Directoriales de inicio de PAU	311.300	77.601	77.601	78.051	78.045	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.03	Elaboración de Informes técnicos de evaluación de descargas, pautas actualizadas	183.200	30.600	30.500	31.100	31.100	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.04	Emitir de Resoluciones Directoriales que finalizan o inician la primera instancia administrativa (PAU)	138.900	32.000	32.000	32.400	32.400	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.05	Evaluación de recursos de reconsideración	92.748	23.287	23.440	23.743	23.175	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.06	Emitir de Resolución Directoral sobre recurso de Reconsideración	102.600	45.000	18.000	18.300	18.300	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.07	Elaboración de reglamento suscrito y expedido	103.000	25.300	25.500	26.100	26.100	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del decreto supremo N° 004-2009 MINAM	87.785	33.162	18.000	18.300	18.300	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.09	Emitir de Resolución Directoral dentro del Proceso Administrativo	72.000	18.000	18.000	18.200	18.200	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.10	Elaboración de cálculo de multas	72.600	18.000	18.000	18.300	18.300	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		8.11	Elaboración de informes regresos de suministro de PAU	72.600	18.000	18.000	18.200	18.200	SubDircc de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Aplicación de Sanciones; Declaración de Causidad y Ejercicio Coactivo	0011	Procedimientos Administrativos Unicos de Títulos Habilitantes, certificados en segunda instancia	215.000	18.000	18.000	18.000	18.000	ALTA DIRECCION
		11.01	Emitir de Resoluciones Directoriales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa	108.000	18.000	18.000	18.000	18.000	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL
		11.02	Emitir de Resoluciones Directoriales de Concesiones que finalizan la segunda instancia administrativa	108.000	0	0	64.000	64.000	SECRETARIA TECNICA DEL TRIBUNAL FORESTAL
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Gestión administrativa	0003	Gestión de Contabilidad, logística, sistema, recursos humanos, administración documental, análisis y ejecución institucional, contratos.	3.383.018	1.118.348	735.300	784.402	772.359	OFICINA DE ADMINISTRACION
		3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos	398.284	141.319	70.800	72.000	72.000	Sub Oficina de Contabilidad y Tesoreria
		3.02	Control previo y fiscalización de ejecución de gastos	103.000	25.810	25.810	26.110	26.110	Sub Oficina de Contabilidad y Tesoreria
		3.03	Gestión y Recaudación de impuestos con el MINAG y multas forestales	64.336	15.784	15.784	16.394	16.394	Sub Oficina de Contabilidad y Tesoreria
		3.04	Gestión y atención de gastos	121.800	35.315	30.515	30.610	30.610	Sub Oficina de Contabilidad y Tesoreria
		3.05	Control y ejecución del Gasto	113.652	28.262	28.260	28.562	28.562	Sub Oficina de Contabilidad y Tesoreria
		3.06	Decadencia y Corte al Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Contrato, Registro Ventas, etc)	163.720	38.190	36.120	38.730	38.730	Sub Oficina de Contabilidad y Tesoreria
		3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el FVG y los no programados	19.863	34.816	34.816	35.116	35.116	Sub Oficina de Logistica
		3.08	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC)	5.000	0.000	0	0	0	Sub Oficina de Logistica



VISIT  
JEFE  
CONAFOR

		3.09	Oportunitad de las Subunidades SIGA, SEACE, SIAF, SWI.	103.381	33.392	33.292	33.313	33.293	SUB Oficina de Logística
		3.10	Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser al 02/2016	5.000	5.000	0	0	0	SUB Oficina de Logística
		3.11	Realización post mortem contrataciones	10.000	10.000	0	0	0	SUB Oficina de Logística
		3.12	Control y seguimiento de las contrataciones suscritas.	81.873	26.225	18.316	18.818	18.816	SUB Oficina de Logística
		3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad	170.004	120.394	15.470	15.770	15.770	SUB Oficina de Logística
		3.14	Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas descentralizadas	10.400	10.000	15.000	1.300	1.300	SUB Oficina de Logística
		3.15	Desarrollo inventario otros artículos	30.000	15.000	15.000	0	0	SUB Oficina de Logística
		3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de utilerías, maquinaria y vehículos	438.910	173.820	75.214	80.914	80.665	SUB Oficina de Logística
		3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes	62.180	15.470	15.470	15.270	15.270	SUB Oficina de Logística
		3.18	Reposición del inventario de bojas y disposición final de bienes	45.870	39.470	0	300	3.400	SUB Oficina de Logística
		3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de instrumentos de medida	40.267	8.710	318	15.618	15.616	SUB Oficina de Logística
		3.20	Programación mensual de gastos de servicios DIRECCIONES y establecimientos	212.031	60.457	53.658	53.458	53.458	SUB Oficina de Logística
		3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	90.809	20.250	318	18.816	18.816	SUB Oficina de Logística
		3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2016	34.408	91.264	948	1.342	1.342	SUB Oficina de Recursos Humanos
		3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Desarrollo	94.070	15.310	18.916	38.327	38.327	SUB Oficina de Recursos Humanos
		3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos. Disciplinares a los trabajadores de la Entidad	94.074	15.316	18.318	38.721	38.721	SUB Oficina de Recursos Humanos
		3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia	94.075	15.316	18.318	38.518	38.518	SUB Oficina de Recursos Humanos
		3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental	205.780	55.885	56.395	56.426	56.426	SUB Oficina de Administración Documentaria y Archivo
		3.27	Aplicación operativa del proceso archivístico	182.204	37.101	37.401	37.701	37.701	SUB Oficina de Administración Documentaria y Archivo
		3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano	92.588	12.492	12.492	12.792	12.792	SUB Oficina de Administración Documentaria y Archivo
		3.29	Transmisión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	209.398	65.948	66.948	67.848	67.848	SUB Oficina de Ejecución Coactiva
		3.30	Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva	3.732	948	948	948	948	SUB Oficina de Ejecución Coactiva
		3.31	Implementar enfoque de competencias en el personal de la SORFOR	90.618	0	30.218	0	300	SUB Oficina de Recursos Humanos
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los titulares habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos		9009	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de las recursos forestales y fauna silvestre	163.315	60.294	35.818	31.110	31.110	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		9.01	Organización de eventos de capacitación que involucran la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas	103.312	40.264	20.816	21.116	21.116	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		9.02	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del PDC	25.000	25.000	0	0	0	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		9.03	Seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo de capacidades de actores 2012-2016	25.000	25.000	0	0	0	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre		9006	Sistema de Control Interno. Conductas	444.125	63.800	63.408	162.847	162.847	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	25.625	182	168	182	182	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		6.02	Examen Especial I	101.618	99.426	26.686	12.590	12.590	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		6.03	Examen Especial II	146.782	1.205	2.118	103.547	103.547	SUB ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
		6.04	Realización de Actividades de control diversas	105.104	42.577	44.405	36.732	36.732	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los ámbitos público y privado		9003	Desarrollo, ejecución y conducción institucional ejercitativas	491.487	293.793	244.283	207.763	207.668	ALTA DIRECCION
		2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional	461.694	182.191	161.903	103.138	98.466	ALTA DIRECCION



		3.07	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a titulos habilitantes.	30,807	32,867	5,210	5,810	5,210	ALTA DIRECCION
		3.09	Seguimiento de la cumplimiento de los PAJEs con resumen de ejecución.	145,809	38,331	35,305	36,808	38,331	ALTA DIRECCION
		3.04	Cooperaciones Interinstitucionales para la realización de acuerdos y convenios que se requieren para la gestión del DINFOR.	152,831	41,421	55,837	37,137	37,137	ALTA DIRECCION
		2.05	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permite lograr el posicionamiento del DINFOR a nivel nacional.	213,480	48,554	62,967	55,862	44,267	ALTA DIRECCION
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0013	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre	1,543,607	479,369	552,149	356,349	256,040	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	426,018	108,403	106,405	106,405	106,405	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		13.02	Supervisión en predios privados	865,181	90,395	36,395	32,191	32,191	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	231,693	54,649	54,948	55,848	55,848	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	149,070	125,008	7,816	8,116	8,116	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		13.05	Verificación documentación del establecimiento del cuadro anual de caza	10,600	10,000	0	0	0	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		13.06	Emitación de informes de gestión trimestral	372,440	98,563	32,563	32,785	32,485	Sub Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Fortalecimiento de capacidades a las acciones involucradas en el desarrollo sostenible de los RPPS - Permisos y Autorizaciones	0010	Fortalecimiento de Capacidades a los Autoras involucradas en el Aprobamiento Sostenible de los RPPS - Permisos y Autorizaciones	117,525	160,321	26,062	10,541	10,541	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		10.01	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o Campesinas involucradas en el manejo de bosques tropicales	171,991	151,070	10,736	9,075	9,075	Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
		10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados y extensiones forestales involucrados en el manejo de bosques tropicales y bosques secos	37,564	9,916	9,916	9,466	9,466	Sub Dirección de Regulación y Fiscalización de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0018	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo	698,614	250,010	145,590	151,219	151,219	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	177,993	102,525	22,815	22,680	22,493	O.D. DE CHICLAYO
		19.02	Supervisión en predios privados	83,362	22,902	19,307	19,307	19,307	O.D. DE CHICLAYO
		19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	361	361	0	0	0	O.D. DE CHICLAYO
		19.04	Supervisión a predios forestales diferentes de la madera	23,941	6,059	2,782	3,451	3,451	O.D. DE CHICLAYO
		19.05	Comprobación de documentación básica referente a los títulos habilitantes	136,657	34,180	34,181	35,170	34,316	O.D. DE CHICLAYO
		19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	71,448	17,283	17,536	17,825	18,329	O.D. DE CHICLAYO
		19.07	Atención al seguimiento del pago de multas	43,834	9,791	9,773	13,420	10,660	O.D. DE CHICLAYO
		19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	10,000	10,000	0	0	0	O.D. DE CHICLAYO
		19.09	representación del GBINFOR en eventos de las Oficinas Regionales, Jefaturas, Asociaciones civiles	42,564	12,516	12,319	12,408	12,468	O.D. DE CHICLAYO
		19.10	Aporte logístico a la ejecución de las misiones técnicas en los procesos de supervisión a los títulos habilitantes	36,808	8,946	8,697	10,338	9,355	O.D. DE CHICLAYO
		19.11	Aporte a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	49,564	12,216	12,216	12,488	12,468	O.D. DE CHICLAYO
		19.12	Emitación de reportes de estado situación de los títulos habilitantes	17,478	5,652	3,806	4,067	4,048	O.D. DE CHICLAYO



Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0014	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, norteñas- OO Iquitos	882.910	847.448	135.917	124.668	124.712	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
			14.01 Comprobación de documentación técnica referente a los títulos habilitantes	618.487	345.277	121.662	123.068	123.381	O.D. DE IQUITOS
			14.02 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	310.882	296.278	13.961	416	412	O.D. DE IQUITOS
			14.03 Apoyo al seguimiento de pago de multas	2.230	2.226	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.04 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	2.226	2.226	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.05 Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	1.912	1.912	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.06 Apoyo logístico a la ejecución de las metas técnicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	5.000	5.000	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.07 Reparación al Balance de Paga por desempeño de aprendizaje	5.000	5.000	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.08 Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	7.066	6.281	273	872	319	O.D. DE IQUITOS
			14.09 Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	5.000	5.000	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.10 Supervisión a Concesiones de Comercio	20.000	20.000	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
			14.11 Supervisión a Concesiones de Economía	5.000	5.000	0	0	0	O.D.O. DE IQUITOS
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0017	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya	700.275	221.382	106.089	157.004	155.300	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
			20.01 Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	201.733	102.133	30.090	30.398	30.108	O.D. ATALAYA
			20.02 Supervisión en predios privados	17.300	4.412	4.817	4.415	4.096	O.D. ATALAYA
			20.03 Supervisión de autorizaciones en Fauna silvestre	0	0	0	0	0	O.D. ATALAYA
			20.04 Comprobación de documentación técnica referente a los títulos habilitantes	140.548	37.417	37.417	37.717	36.581	O.D. ATALAYA
			20.05 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	57.782	15.032	14.101	14.401	14.188	O.D. ATALAYA
			20.06 Apoyo al seguimiento de pago de multas	48.714	13.031	12.039	11.344	11.800	O.D. ATALAYA
			20.07 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	105.470	27.579	26.843	25.847	25.702	O.D. ATALAYA
			20.08 Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	63.033	13.178	13.178	13.328	13.328	O.D. ATALAYA
			20.09 Apoyo logístico a la ejecución de las metas técnicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	51.528	14.233	12.335	12.489	12.473	O.D. ATALAYA
			20.10 Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	733	604	84	54	11	O.D. ATALAYA
			20.11 Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	14.540	3.920	3.388	3.810	3.816	O.D. ATALAYA
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	0015	Supervisión del Creación Forestales y de Fauna silvestre, norteñas- OO Pucallpa	804.518	360.114	144.205	167.028	146.375	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
			15.01 Comprobación de documentación técnica referente a los títulos habilitantes	687.041	359.566	140.711	160.715	142.058	O.D. DE PUCALLPA
			15.02 Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	2.178	828	517	417	419	O.D. DE PUCALLPA
			15.03 Apoyo al seguimiento de pago de multas	2.176	822	517	417	419	O.D. DE PUCALLPA
			15.04 Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	2.184	831	517	417	419	O.D. DE PUCALLPA
			15.05 Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	2.178	829	517	417	419	O.D. DE PUCALLPA
			15.06 Apoyo logístico a la ejecución de las metas técnicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	2.178	823	517	417	419	O.D. DE PUCALLPA



		15.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	2,178	222	317	417	#19	O.O DE PUCALLPA
		15.08	Efectuación de reportes de estado situación de los títulos habilitantes.	2,056	738	490	390	#83	O.O DE PUCALLPA
		15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables.	113,148	110,510	302	417	#12	O.O DE PUCALLPA
		15.10	Supervisión a Concesiones de Conservación.	10,000	10,000	0	0	#13	O.O DE PUCALLPA
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocida	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado.	0016	Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, maderables - O.O Puerto Maldonado	1,829,973	1,000,000	214,028	300,001	200,020	DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		16.01	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	1,262,721	862,670	300,000	200,021	200,020	O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fijadas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.08	Efectuación de reportes de estado situación de los títulos habilitantes.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables.	300,042	285,330	14,012	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Restauración.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación.	5,000	5,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
		16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo.	10,000	10,000	0	0	0	O.O.O DE PUERTO MALDONADO
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocida	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado.	0020	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced	940,648	143,529	120,721	138,571	135,200	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		21.01	Supervisión de permisos en comunidades nativas y/o campesinas.	51,137	12,641	12,794	12,394	12,778	O.O DE LA MERCEDE
		21.02	Supervisión en predios privados.	65,040	16,347	16,423	16,526	16,627	O.O DE LA MERCEDE
		21.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre.	5,638	5,639	0	0	0	O.O.O DE LA MERCEDE
		21.04	Compilación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	121,569	50,333	30,313	30,623	30,660	O.O DE LA MERCEDE
		21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes.	47,935	11,806	11,836	11,236	12,225	O.O DE LA MERCEDE
		21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas.	5,660	550	0	1,500	0	O.O.O DE LA MERCEDE
		21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios.	74,745	18,528	18,527	18,527	18,863	O.O DE LA MERCEDE
		21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes.	51,314	13,000	12,066	12,716	13,486	O.O DE LA MERCEDE
		21.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil.	62,045	16,366	15,366	15,606	15,647	O.O DE LA MERCEDE
		21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fijadas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes.	48,300	12,000	12,000	12,100	12,150	O.O DE LA MERCEDE
		21.11	Efectuación de reportes de estado situación de los títulos habilitantes.	17,484	6,916	6,219	3,816	3,616	O.O.O DE LA MERCEDE
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocida	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado.	0023	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Transporte.	105,822	252,041	180,186	184,086	140,384	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE



V.P.B.  
JEPE  
OSINFOR

		22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	30.748	22.615	22.620	22.623	22.747	O.D. DE TARAPOTO	
		22.02	Supervisión en predios privados	103.654	25.232	35.329	27.461	25.642	O.D. DE TARAPOTO	
		22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	152.252	152.252	0	0	0	O.D. DE TARAPOTO	
		22.04	Comprobación de documentación física referente a los títulos habilitantes	125.398	21.129	31.128	31.628	31.716	O.D. DE TARAPOTO	
		22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	51.297	12.603	12.720	13.660	12.948	O.D. DE TARAPOTO	
		22.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	4.400	1.100	1.100	1.100	1.100	O.D. DE TARAPOTO	
		22.07	Actualización de las cotizaciones tributarias de los títulos habilitantes	65.763	14.001	14.546	14.848	14.872	O.D. DE TARAPOTO	
		22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	60.564	15.088	15.668	15.838	15.930	O.D. DE TARAPOTO	
		22.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, asociadas civiles	41.864	10.316	10.316	10.616	10.616	O.D. DE TARAPOTO	
		22.10	Apoyo integral a la ejecución de las misiones titulares en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	54.863	13.823	13.850	13.860	13.787	O.D. DE TARAPOTO	
		22.11	Estatuización en reportes del estado situacional de los títulos habilitantes	14.864	3.064	3.546	3.608	3.888	O.D. DE TARAPOTO	
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos		Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado	9014	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos	375.982	173.034	66.902	87.562	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	
		23.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	101.863	45.032	45.061	45.285	45.380	O.D. DE IQUITOS	
		23.02	Supervisión en predios privados	164.960	98.385	18.366	18.608	19.686	O.D. DE IQUITOS	
		23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	30.000	30.000	0	0	0	O.D. DE IQUITOS	
		23.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	10.603	2.005	2.500	2.608	2.716	O.D. DE IQUITOS	
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos		Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgadas por el Estado	9021	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	329.008	165.271	55.262	55.867	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	
		24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	200.098	101.009	38.004	38.864	39.061	O.D. DE PUCALLPA	
		24.02	Supervisión en predios privados	33.231	8.336	8.369	8.369	8.178	O.D. DE PUCALLPA	
		24.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	0	0	0	0	0	O.D. DE PUCALLPA	
		24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	33.747	8.425	8.429	8.429	8.451	O.D. DE PUCALLPA	
Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos		Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgadas por el Estado	9022	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado	699.782	391.066	76.706	77.328	76.594	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
		25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	372.656	322.100	16.826	16.826	16.904	O.D. DE PUERTO MALDONADO	
		25.02	Supervisión en predios privados	254.472	98.026	58.008	58.085	55.849	O.D. DE PUERTO MALDONADO	
		25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	10.000	10.000	0	0	0	O.D. DE PUERTO MALDONADO	
		25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	13.034	3.856	3.933	3.933	3.932	O.D. DE PUERTO MALDONADO	
		Total			20.785.000	8.212.194	4.085.092	4.274.050	4.213.664	



## Anexo 5.4.- Fichas de Asignación Presupuestal por Meta



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica :

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico General:

Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre

Categoría Presupuestal:

Acciones Centrales

Actividad / Proyecto:

Planeamiento y presupuesto

Meta Presupuestaria:

0001 Conducción, supervisión y evaluación de planes programas, presupuesto y desarrollo institucional

Producto:

Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducción.

Indicador de producto:

Número de documentos elaborados

Unidad de Medida:

Documento

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	RDE	
2.3	BIEHES Y SERVICIOS	874,285	874,285	

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
IB	IE	IS	14	43

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>RECURSOS GEOFÍSICOS</b>	<b>874,285</b>	<b>125,080</b>	<b>66,672</b>	<b>66,565</b>	<b>56,667</b>	<b>72,669</b>	<b>66,669</b>	<b>69,149</b>	<b>66,664</b>	<b>66,662</b>	<b>71,663</b>	<b>66,661</b>	<b>69,062</b>
2.3 BIEHES Y SERVICIOS	874,285	125,080	66,672	66,565	56,667	72,669	66,669	69,149	66,664	66,662	71,663	66,661	69,062
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	293	293	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.5.1.1 REFRIGEROS Y ACCESORIOS	87	87	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, BIEHES Y MATERIALES DE OFICINA	5,789	5,389	451	43	42	42	42	42	42	42	42	42	42
2.3.1.5.3.1 ASEG, LIMPIEZA Y TOCADO	95	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.99.3.49 OTROS BIENES	990	920	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.1.1.1 PAQUETES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,003	3,193	692	693	693	693	693	693	693	693	693	693	693
2.3.2.1.2.2 VARIOS Y ASIMILATORES POR CONSUMO DE SERVICIOS	35,097	4,297	2,747	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707	2,707
2.3.2.1.3.3 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	7,488	809	207	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205
2.3.2.1.4.2 SERVICIO DE AGUA Y DRENAGE	458	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
2.3.2.1.5.1 SERVICIO DE TELEFONIA LOCAL	10,413	857	857	859	859	859	859	859	859	859	859	859	859
2.3.2.1.5.2 SERVICIO DE TELEFONIA Fijo	1,014	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
2.3.2.1.5.3 SERVICIOS DE INTERNET	3,084	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421
2.3.2.1.5.4 SERVICIOS DE CREDITOS Y VENDEZAS	14,724	1,223	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227
2.3.2.1.5.5 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	25,992	3,614	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076	2,076
2.3.2.1.5.99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	16,895	16,826	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.7.10.1 SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	3,090	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.7.13.49 SERVICIOS DIVERSOS	1,590	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
2.3.3.7.17.1 CONSULTORES	20,314	20,314	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.7.17.1.1 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	16,550	3,600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.7.17.1.2 REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	3,090	2,250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
2.3.3.7.17.1.3 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	68,331	57,501	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000
2.3.3.7.17.1.4 CONTRATACIONES A EXCEPCION DE I.E.C.	5,895	824	824	824	824	824	824	824	824	824	824	824	824
<b>TOTAL</b>	<b>874,285</b>	<b>125,080</b>	<b>66,672</b>	<b>66,565</b>	<b>56,667</b>	<b>72,669</b>	<b>66,669</b>	<b>69,149</b>	<b>66,664</b>	<b>66,662</b>	<b>71,663</b>	<b>66,661</b>	<b>69,062</b>





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Fecha : 10/12/2014

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica: ALTA DIRECCIÓN

Objetivo Estratégico General: Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los ámbitos público y privado

Categoría Presupuestal: Acciones Centrales

Actividad / Proyecto: Conducción y orientación superior

Meta Presupuestaria: 0002 Dirección, administración, coordinación, supervisión y control

Producto: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.

Indicador de producto: Número de informes elaborados

Unidad de medida: Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	RDR	
2.3	BENES Y SERVICIOS	931,291	66,156	997,447

Meta Física			Total
I	II	III	IV
8	9	9	35

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	931,291	142,290	67,473	67,495	88,521	71,650	67,469	70,381	78,368	71,963	48,251	67,393	69,501
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,247	1831	1093	133	189	114	131	191	109	180	189	187	132
2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2,257	1831	183	183	187	147	181	197	162	197	197	197	137
2.3.1.5.1.2 FOLIOS EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	13,031	5,893	93	123	1,120	283	95	331	99	574	872	76	50
2.3.1.5.2.1 AGUA, LUMPIES Y RECICLAR	1,163	177	94	36	100	56	96	120	96	96	109	25	81
2.3.1.99.1.99 OTROS SERVICIOS	23	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	0	0
2.3.1.1.99.1.99 OTROS GASTOS	8,600	0	5	0	0	4,000	0	0	0	4,000	0	0	0
2.3.2.1.2.2 VIENCIAS Y ASEGURACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	2,560	4,560	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.1.2.99 OTROS GASTOS	2,560	4,560	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,435	103	203	203	293	293	101	103	203	203	203	203	203
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE	573	561	56	55	58	58	58	56	56	56	56	56	56
2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	47,147	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991	3,991
2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA	1,816	83	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
2.3.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	92,886	871	871	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891
2.3.2.2.2.4 CORREO Y SERVICIOS DE ARSAGENIA	5,945	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495
2.3.2.2.3.1 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	1,406	117	137	107	117	117	117	117	117	117	117	117	117
2.3.2.2.4.2 OTROS SERVICIOS DE FOTOCOPIAD Y REPRODUCCIÓN	1,470	171	121	121	121	121	121	121	121	121	121	121	0
2.3.2.2.4.4 SERVICIO DE IMPRESORES, FOTOCOPIADORA Y COMPUTADORES	11,285	0	0	0	0	0	0	0	0	11,285	0	0	0
2.3.2.2.4.5 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	14,724	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227
2.3.2.2.4.6 DE VEHICULOS	1,693	161	142	132	142	142	142	142	142	142	142	142	141



2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	22.901	2.100	2.071	2.075	2.075	2.075	2.075	2.075	2.075	2.075	2.075	2.075
2.3.2.6.1.29	Gastos generales de bienes muebles e inmuebles	18.806	9.103	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
2.3.2.7.1.1	CONSUMOS	20.000	0	0	0	20.000	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.1.59	Gastos servicios similares	51.401	80.200	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2.3.2.8.1.1	COMPRAR ALIANZA PATRÍOTICO DE SERVICIOS	678.200	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000	56.000
2.3.2.8.1.2	EDISTRIBUCIONES A ESCUELA DE C.A.S.	8.383	715	715	715	715	715	715	715	715	715	715	715
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3.3 BIENES Y SERVICIOS		66.368	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514	5.514
2.3.3.1.2.1	PAJAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	32.166	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764	2.764
2.3.3.1.2.2	AGREGOS Y ANGALAGUEROS POR LUMENON DE SERVICIO	33.800	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750	2.750
	TOTAL	997.457	147.806	72.987	73.010	94.035	77.204	72.983	75.895	84.382	77.476	73.765	72.901
													75.015

Responsable de meta

Econ. MAXIMO SALAZAR ROJAS  
Secretario General (e)  
OSINFOR



Coordinador de Meta

CARLOS CRISTOBAL VARGAS VELASCO



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora :

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica :

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Centrales

Actividad / Proyecto:

Gestión administrativa

Meta Presupuestaria:

0003 Gestión Administrativa

Producto:

Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducidos.

Indicador de producto:

Número de documentos elaborados

Unidad de Medida:

Documento

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Genérico de Gasto	RD	RDR	
2.3	Bienes y servicios	3,218,387	154,629	3,371,816
2.5	Otros gastos	10,000	0	10,000

Meta Física			Total
I	II	III	IV
173	174	176	175
			659

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,218,387	379,653	252,136	322,921	244,334	244,334	245,124	261,434	250,311	250,334	250,339	250,339	268,387
2.3.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	11,587	1,132	1,159	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132
2.3.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DRENAGE	3,712	351	215	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315
2.3.2.3.1 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	28,714	2,392	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393	2,393
2.3.2.3.2 SERVICIO DE TELEFONÍA FÍJA	5,661	472	472	472	472	472	472	472	472	472	472	472	472
2.3.2.7.2.3 SERVICIO DE INTERNET	28,115	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343
2.3.7.1.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	703	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
2.3.8.3.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	82,059	6,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835	5,835
2.3.8.3.7 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	212,893	17,723	17,723	17,725	17,725	17,725	17,725	17,725	17,725	17,725	17,725	17,725	17,725
2.3.9.1.1 SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	15,500	15,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.9.1.99 OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	130,384	108,829	7,802	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,851
2.3.11.1 AUDITORIAS	70,455	0	0	70,455	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.13.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	3,577,100	218,517	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917	208,917
2.3.14.1.2 CONTRIBUCIONES A ESALUD DE LA A.	49,657	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134	4,134
2.5 OTROS GASTOS	10,000	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.5.4.1.2.1 OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,000	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECABOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
BIENES Y SERVICIOS	154,629	145,926	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500



*Ernesto Atoche Castillo*  
**CPC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO**  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**



2.1.1.3.1	COMBUSTIBLES Y CAPEAUNANTE	14,000	14,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.3.2	PAPELERIA Y GENERAL, UTELES Y MATERIALES DE OFICINA	16,934	16,933	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.3.3	DE TELÉFONO	40,000	40,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.3.4	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	3,000	3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.3.5	DE AGRICULTURA Y EQUIPOS	12,000	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.3.95	DE DERECH BIENES Y ACTIVOS	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2.7.1.99	OTROS SCIENTIFICOS SIMILARES	5,000	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.3.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	49,472	47,472	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.7.5.2	FUJINHAS PARA PRATICANTES	1,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	3,383,019	334,590	252,636	323,121	244,834	244,834	245,634	245,634	261,934	260,833	251,634	251,634	251,634	251,634	251,634	251,634	251,634	251,634	251,634	251,634	269,637



Ernesto Atoche Castillo  
Oficina de Administración  
OSINFOR



Integración  
Contable Coordinador de Meta

OC Área Recursos



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Fecha : 10/12/2014

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Objetivo Estratégico General:

Furtalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre

Categoría Presupuestal:

Acciones Centrales

Actividad / Proyecto:

Sistema de Informática y Comunicaciones

Meta Presupuestaria:

0004 Modernización informática y estadística

Productos:

Sistemas informáticos y soporte técnico, conduciéndolos y brindándolos.

Indicador de producto:

Número de Informes elaborados

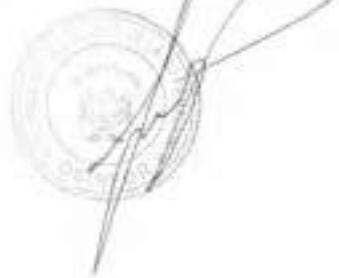
Unidad de medida:

Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
5	7	8	7	25

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Genérico de Gasto	RQ	RDR	
2.1	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000	0	500,000
2.3	BIENES Y SERVICIOS	705,759	0	705,759

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.1 BIENES Y SERVICIOS	705,759	107,875	52,873	56,573	52,873	52,873	53,173	55,273	52,873	52,873	52,873	57,353	55,273
2.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	32	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	2,211	543	147	197	197	197	197	197	197	197	197	197	197
2.1.1.1.1 REPARATOS Y ACCESORIOS	2,331	2,332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	11,485	11,487	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.1.1.1 ARED, LIMITEZA Y TECNOD	1,445	1,444	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.1.1.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	7,984	664	664	664	664	664	664	664	664	664	664	664	664
2.1.1.1.1.3 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISSION DE SERVICIO	8,990	0	0	0	0	0	0	4,480	0	0	0	4,480	0
2.1.1.1.2 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1,439	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203
2.1.1.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DRENAGE	677	50	50	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
2.1.1.1.2 SERVICIO DE TELEFONIA MUS	10,473	885	885	885	885	885	885	885	885	885	885	885	885
2.1.1.1.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1,016	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
2.1.1.1.3 SERVICIO DE INTERNET	6,707	421	421	2,171	421	421	421	421	421	421	421	421	421
2.1.1.1.3 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	5,997	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
2.1.1.1.3 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	16,723	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227
2.1.1.1.3.1 SERVICIOS DE OFICINAS Y ESTRUCTURAS	1,170	98	98	56	35	78	98	98	98	98	98	98	98
2.1.1.1.3.2 SE VEHICULOS	1,261	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142
2.1.1.1.3.3 SE EQUIPOS Y ESTRUCTURAS	24,902	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075
2.1.1.1.3.9 OTROS SERVICIOS DE BIENES MOBILES E INMOBILES	61,804	16,804	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.1.9 OTROS SERVICIOS SHALARES	17,798	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483	1,483



2.3.2.2.11.98	SERVICIOS INERENTES	11,000	21,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.4.3	SUPORTE TECNICO	820	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	112,748	41,995	41,995	41,995	41,995	41,995	40,393	41,995	41,995	41,995	41,995	41,995
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES AL SALARIO DE C.A.S.	10,112	843	843	843	843	843	843	843	843	843	843	843
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000	500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.9.1.2.2.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	500,000	500,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	1,205,759	607,875	52,873	52,873	52,873	52,873	35,173	52,873	52,873	52,873	52,873	52,873

Responsable de meta  




Coordinador de Meta

Roel Orellana Sánchez



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

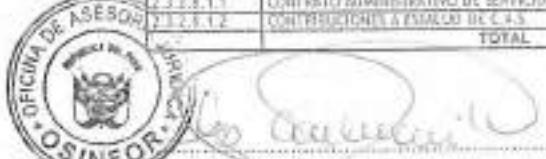
(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora :	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica :	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
Objetivo Estratégico General:	Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los ámbitos público y privado
Categoría Presupuestal:	Acciones Centrales
Actividad / Proyecto:	Asesoramiento técnico y jurídico
Mata Presupuestaria:	0009 Asesoría Legal a la gestión institucional
Productos:	Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales, desarrollados
Indicador de producto:	Número de documentos elaborados
Unidad de Medida:	Documento

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RQ	RDR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	432,312	0	432,312

Mata Física				Total
I	II	III	IV	
101	102	204	103	797

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS MATERIALES	432,312	48,914	37,965	33,038	32,152	32,579	31,943	47,236	37,977	32,607	32,352	32,397	33,122
2.3 BIENES Y SERVICIOS	432,312	48,914	37,965	33,038	32,152	32,579	31,943	47,236	37,977	32,607	32,352	32,397	33,122
2.3.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	238	143	18	14	51	31	16	32	16	16	16	16	46
2.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1,913	913	125	123	123	125	126	126	126	125	126	126	126
2.3.1.1.1 REPIUESTOS Y ACCESORIOS	212	212	0	0	212	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, TELAS ESTILO MATERIALES DE OFICINA	2,016	1,382	44	21	20	22	23	23	23	23	23	23	29
2.3.1.1.3 ASENO, LIMPIEZA Y TOCADEROS	168	76	18	54	18	54	18	54	18	54	5	5	5
2.3.1.1.4 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	1,470	133	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122	122
2.3.1.1.5 PAGOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	8,530	0	0	230	0	201	0	2,253	0	2,250	0	200	0
2.3.1.1.6 VATICOS, ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	1,230	0	0	320	0	213	0	0	0	0	0	200	0
2.3.1.1.7 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1,384	110	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115
2.3.1.1.8 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	387	321	52	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
2.3.1.1.9 SERVICIO DE TELEFONIA MVTIL	4,945	412	412	412	412	412	412	412	412	412	412	412	412
2.3.1.2 SERVICIO DE TELEFONIA Fija	531	481	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
2.3.1.2.1 SERVICIO DE INTERNET	2,683	249	249	249	249	249	249	249	249	249	249	249	249
2.3.1.2.2 CORREO Y SERVICIOS DE MENAJERIA	3,295	281	381	283	283	283	283	283	283	283	283	283	283
2.3.1.2.3 OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSOR	110	9	0	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
2.3.1.2.4 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	6,613	701	701	701	701	701	701	701	701	701	701	701	701
2.3.1.2.5 DE VEHICULOS	795	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
2.3.1.3 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,183	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
2.3.1.3.1 OTROS SEGUROS DE BIENES, HUEMLES E INMUEBLES	9,402	9,805	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.3.2 SERVICIOS INTRAS	5,947	1,085	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089	2,089
2.3.1.3.3 ASEGURAS	4,890	6,000	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.3.4 RECLAMADO POR PERSONAS JURIDICAS	1,680	0	0	459	0	0	0	706	0	0	450	0	0
2.3.1.3.5 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	326,491	27,001	27,001	27,001	27,001	27,001	27,001	27,001	27,001	27,001	27,001	27,000	26,100
2.3.1.3.6 CONTRIBUCIONES A FONDO DE C.A.S.	5,912	491	493	493	493	493	493	493	493	493	493	493	493
<b>TOTAL</b>	<b>432,312</b>	<b>48,914</b>	<b>37,965</b>	<b>33,038</b>	<b>32,152</b>	<b>32,579</b>	<b>31,943</b>	<b>47,236</b>	<b>37,977</b>	<b>32,607</b>	<b>32,352</b>	<b>32,397</b>	<b>33,122</b>





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre / OSINFOR

Fecha : 12/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico General:

Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre.

Categoría Presupuestaria:

Acciones Centrales

Actividad / Proyecto:

Acciones de control y auditoría

Meta Presupuestaria:

0006 Control y Auditoria

Producto:

Sistema de Control Interno, Conducido

Indicador de producto:

Número de Informes elaborados

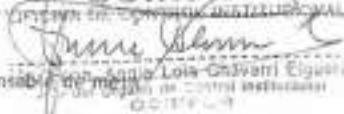
Unidad de Medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	RDR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	444,133	444,133	

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
4	10	5	11	71

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
RECIBOS DE GASTOS														
2.3	BIENES Y SERVICIOS	444,133	36,281	23,843	23,676	23,828	20,350	39,277	63,942	44,693	44,821	44,693	41,456	37,273
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	111	101	16	16	0	16	0	16	0	16	0	16	0
2.3.1.1.2	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	1,571	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127	127
2.3.1.1.3	REPUESTOS Y ACCESORIOS	571	0	0	212	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.4	PAPIERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,005	2,161	495	116	495	0	603	495	0	114	0	45	45
2.3.1.1.5	ASIG. LIMPIEZA Y EXODOR	690	50	73	73	73	73	50	50	50	50	50	50	50
2.3.1.1.6	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	710	62	58	62	16	62	63	62	62	62	60	62	62
2.3.1.1.7	PAQUETES Y GASTOS DE TRANSPORTE	31,600	0	1,547	1,547	1,547	1,547	2,095	18,384	1,147	1,147	1,147	2,255	0
2.3.1.1.8	VIASCRIS Y ARQUITECTURA POR COMISIÓN DE SERVICIO	24,060	0	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	0
2.3.1.1.9	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,751	105	145	145	145	145	183	145	145	145	145	145	145
2.3.1.1.10	SERVICIO DE AGUA Y DÉTRES	404	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
2.3.1.1.11	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	5,186	432	432	432	432	432	853	432	432	432	432	432	432
2.3.1.1.12	SERVICIO DE TELEFONÍA FÍJA	726	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
2.3.1.1.13	SERVICIO DE INTERNET	3,605	200	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.3.1.1.14	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	4,245	354	254	254	254	254	254	254	254	254	254	254	254
2.3.1.1.15	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	10,517	876	876	876	876	876	876	876	876	876	876	876	876
2.3.1.1.16	DE VEHICULOS	810	101	0	0	0	0	101	101	101	101	101	101	101
2.3.1.1.17	DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	405	0	101	105	101	101	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.18	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	45,366	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909	3,909
2.3.1.1.19	OTROS RECURSOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	21,804	1,800	2,001	2,001	2,001	2,001	1,000	2,001	2,001	2,001	2,001	1,000	2,001
2.3.1.1.20	SERVICIOS DIVERSOS	210	28	118	133	118	118	59	0	0	0	0	59	0
2.3.1.2.1	COMBUTIDOS	12,000	0	4,000	4,000	4,000	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.2.2	DEPORTE Y TURISMO	386	0	0	0	0	0	586	0	0	0	0	0	0
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	255,700	25,152	7,167	7,167	7,167	7,167	28,167	33,887	33,167	33,167	33,167	28,167	27,167
2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIÓN A FONDO DE C.A.S.	4,718	421	411	421	421	421	106	421	421	421	421	421	421
	TOTAL	444,133	36,281	23,843	23,676	23,828	20,350	39,277	63,942	44,693	44,821	44,693	41,456	37,273

**OSINFOR**  
 Oficina de Control Institucional  
  
 Responsable de manejo de la Oficina de Control Institucional  
 D.O.C.I. - 1

  
 Coordinador de Meta  
**DIANA ESQUIVEL DIAZ**



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Fecha : 10/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva

Meta Presupuestaria:

0007 Fiscalización de las concesiones forestales

Producto:

Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.

Indicador de producto:

Número de resoluciones en primera instancia

Unidad de medida:

Resolución

GG	Generico de Gasto	Programación de Gasto		TOTAL
		BO	RDE	
2.1	BENES Y SERVICIOS	1,239,616	123,010	1,459,626

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
12	150	150	125	525

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto												
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic	
RECURSOS OPERARIOS														
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,339,616	163,606	105,873	105,844	105,873	105,865	105,856	110,337	105,853	105,835	105,835	110,346		
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,790	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183		
2.3.2.1.2.1 VEHICULOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,890	271	231	231	231	231	231	223	213	213	213	213		
2.3.2.1.99 OTROS GASTOS	1,520	102	148	118	147	138	131	110	127	105	187	316		
2.3.3.1.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	6,341	526	518	528	538	528	528	528	528	528	528	528		
2.3.3.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y RESIDUOS	1,761	347	167	147	147	147	147	147	147	147	147	147		
2.3.3.2.1.1 SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	1,179	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265		
2.3.3.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1,642	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220		
2.3.3.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	14,552	1,215	1,213	1,212	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213	1,213		
2.3.3.2.2.94 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	492	45	45	41	41	41	41	41	41	41	41	41		
2.3.2.3.1.92 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	58,240	3,192	2,158	1,190	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192	2,192		
2.3.2.4.1.1 DE VEHICULOS	6,118	327	327	327	327	327	327	327	327	327	327	327		
2.3.2.5.1.1 DE EQUIPOS Y ESTACIONES	88,771	62,589	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417	2,417		
2.3.2.7.1.99 OTRAS SERVICIOS SIMILARES	1,880	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154		
2.3.3.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	1,890	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154		
2.3.3.8.1.1 ECONOMATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,197,200	94,650	94,858	94,858	94,858	94,858	94,858	94,858	94,858	94,858	94,858	94,858		
2.3.3.8.1.5 CONTRIBUCIONES A ESPECIAL DE CAS	19,232	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603	1,603		
RECURSOS DIRECTAMENTE RECALCULADOS														
2.3 BIENES Y SERVICIOS	120,016	87,748	3,291	3,240	3,240	3,240	3,240	2,912	2,876	2,876	2,745	2,745		
2.3.1.3.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	27,227	22,834	425	425	425	425	425	410	410	410	400	400		
2.3.1.5.1.1 ASEG. LIMPIEZA Y TOCATOR	6,197	1,218	772	722	722	722	722	403	383	383	214	214		
2.3.2.1.1.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	25,000	2,682	2,082	2,082	2,082	2,082	2,082	0	0	0	0	0		
2.3.2.1.2.1 VEHICULOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	31,001	21,593	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2.3.2.1.1.99 SERVICIOS DIVERSOS	50,000	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL	1,459,020	253,359	109,163	109,085	109,113	109,079	109,079	113,213	108,729	108,729	108,603	108,626	108,342	112,830



Responsable de mesa:

Coordinador de mesa:  
OSINFOR



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva

Meta Presupuestaria:

0008 Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones

Indicador de producto:

Número de resoluciones en primera instancia

Unidad de Medida:

Resolución

Basta Pública				Total
I	II	III	IV	
163	188	188	158	699

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Gánerico de Gasto	RD	ROR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,279,924	30,000	1,279,924

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.3 Bienes y servicios	1,279,924	119,948	104,832	104,832	104,832	104,832	109,032	104,832	104,832	104,832	104,832	103,958	108,341
2.3.1.1.1 COMESTIBLES Y BEBIDAS	7,000	532	588	588	588	588	588	588	588	588	588	588	588
2.3.1.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	4,187	438	419	419	419	419	419	419	419	419	419	419	0
2.3.1.1.2 FABRICAS EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,940	867	937	807	807	807	807	807	807	807	807	807	854
2.3.1.2.1 FAGATOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	26,113	2,732	2,234	2,234	2,234	2,234	2,234	2,234	2,234	2,234	2,234	2,234	2,400
2.3.1.2.2 VEHICULOS Y EQUIPAMIENTOS DE COMISION DE SERVICIO	18,153	1,512	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513	1,513
2.3.1.2.3 DERECHOS	6,000	687	467	667	667	667	667	667	667	667	667	667	667
2.3.1.3.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	7,000	589	589	589	589	589	589	589	589	589	589	589	589
2.3.1.3.2 SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE	1,900	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184	184
2.3.1.3.3 SERVICIO DE TELEFONIA MVTIL	3,176	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265
2.3.1.3.4 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2,947	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246
2.3.1.3.5 SERVICIOS DE INTERNET	14,255	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220	1,220
2.3.2.1.1 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
2.3.2.1.3 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	4921	61	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
2.3.2.3.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	42,097	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598	3,598
2.3.2.5.1.3 DE EDIFICOS Y ESTRUCTURA	72,214	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018	6,018
2.3.2.11.9 SERVICIOS DIVERSOS	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
2.3.2.2.2 ASESORIAS	22,042	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837	1,837
2.3.2.8.1.3 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,004,970	83,000	31,000	81,000	81,000	81,000	81,000	81,000	81,000	81,000	81,000	81,000	81,000
2.3.2.8.1.4 CONTRIBUCIONES A ESALIN DE C.A.S.	11,145	11,163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECIBIMOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	30,000	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.11.9 SERVICIOS DIVERSOS	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,279,924</b>	<b>149,948</b>	<b>104,832</b>	<b>104,832</b>	<b>104,832</b>	<b>104,832</b>	<b>109,032</b>	<b>104,832</b>	<b>104,832</b>	<b>104,832</b>	<b>104,832</b>	<b>103,958</b>	<b>108,341</b>



Coordinator of Meta



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyectos:

Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre

Meta Presupuestaria:

0009 Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales

Producto:

Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones

Indicador de producto:

Número de Eventos

Unidad de Medida:

Evento

Programación de Gasto				TOTAL
GO	Generico de Gasto	RD	RDB	
2.3	BIEHES Y SERVICIOS	73,864	73,408	153,312

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
E	S	S	d	
2	5	5	4	16

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>RECURSOS HUMANOS</b>													
2.3	<b>BIEHES Y SERVICIOS</b>	73,864	6,105	6,105	6,105	6,105	6,105	6,105	6,105	6,105	6,105	6,105	6,408
2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	72,920	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,300
2.3.2.8.1.2	CONTRATACIONES A ESALUD DE C.A.S.	1,254	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
<b>MOVIMIENTOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.3	<b>BIEHES Y SERVICIOS</b>	79,448	70,281	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
2.3.2.2.1.1	PAGOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	10,900	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833
2.3.2.5.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR USO DE SERVICIO	15,448	19,448	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.10.1	REMANERIA, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	30,000	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>153,312</b>	<b>76,387</b>	<b>6,939</b>	<b>7,239</b>								



Responsable de meta



Coordinador de Metas



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Fecha : 10/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora :

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre

Meta Presupuestaria:

0010 Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de los RFFS - Permisos y Autorizaciones

Indicador de producto:

Número de Eventos

Unidad de Medida:

Evento

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generice de Gasto	RO	ROR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	73,664	143,661	217,325

Meta Física			Total
I	II	III	IV
0	4	4	10

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
RECINTOS ORDINARIOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	73,664	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,280
2.3.2.3.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	72,580	6,025	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925	5,925
2.3.2.3.1.2 CONTRATACIONES A EXALUD DE C.A.S.	1,254	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
RECINTOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	143,661	142,000	0	0	0	1,661	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PREMIOS DIVERSOS	47,000	42,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.10.1 VENIBILIDAD, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCIÓN	101,661	88,000	0	0	0	1,661	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	217,325	148,130	6,130	5,130	7,791	6,130	6,280	6,130	6,130	6,130	6,130	6,130	6,280





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Fecha : 10/12/2014

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica: ALTA DIRECCION

Objetivo Estratégico General: Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto: Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva

Meta Presupuestaria: 0011 Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad Procedimientos Administrativos Únicos de Títulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.

Producto:

Indicador de producto: Número de resoluciones en segunda instancia

Unidad de Medida: Resolución

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	RDS	
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	216,000	0	216,000

Metas Finales				Total
I	II	III	IV	
0	0	3	2	5

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	216,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
2.1.1 PERSONAL Y DE DESARROLLO Y DE DIFUSIÓN COLEGIADOS	216,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
TOTAL	216,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000



Econ. MAXIMO SALAZAR ROJAS

Secretario General (e)  
OSINFOR

Coordinador de Meta



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora :

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0012 Supervisión de las concesiones forestales

Producto:

Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	BO	BCR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,111,010	0	1,111,010

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
G	A	S	D	
0	4	2	0	6

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS HUMANOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,111,010	319,142	77,259	71,235	77,239	77,216	70,876	71,542	69,688	69,382	75,382	75,300	76,651
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	1,076	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	96	71
2.3.1.3.1.1 EQUIPAMENTOS Y CARBURANTES	1,409	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	108
2.3.1.5.1.1 REPROSTOS Y ACCESORIOS	23,051	2,542	2,542	2,542	2,542	2,542	2,542	2,542	2,542	2,542	1,074	1,074	1,074
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	24,790	2,184	2,292	2,279	2,279	2,259	1,911	1,931	1,931	1,931	1,925	1,931	1,901
2.3.1.5.3.1 ANG, LIMPIEZA Y TOCADO	951	981	901	95	95	95	811	84	84	84	84	84	84
2.3.1.5.3.2 MEDIAMENTOS	34	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
2.3.1.5.1.99 OTROS PRODUCTOS SIMILARES	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.3.1.9.1.3 LIBROS, PARTIDOS, REVISTAS Y OTROS ELEMES IMPRESOS NO VINCULADOS A EXPRESARIA	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	2,717	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226	226
2.3.1.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DRENAGE	755	63	82	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
2.3.1.2.1.3 SERVICIO DE TELEFONIS FILM	1,332	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
2.3.1.2.1.4 SERVICIO DE INTERNET	5,624	469	459	459	459	459	459	459	459	459	459	459	459
2.3.1.2.1.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	211	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
2.3.1.3.1.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	14,496	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367	1,367
2.3.1.4.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	61,735	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,313	2,302
2.3.2.11.1.99 SERVICIOS DIVERSOS	95,557	49,993	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.3.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	907,400	210,085	64,083	64,083	64,083	64,083	64,083	64,083	64,083	64,083	64,083	64,083	67,183
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESQUADAS DE C.A.S.	57,693	1,679	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674	1,674
<b>TOTAL</b>	<b>1,111,010</b>	<b>319,142</b>	<b>77,259</b>	<b>71,235</b>	<b>77,239</b>	<b>77,216</b>	<b>70,876</b>	<b>71,542</b>	<b>69,688</b>	<b>69,382</b>	<b>75,382</b>	<b>75,300</b>	<b>76,651</b>



Responsable de Meta



Coordinator of Meta



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Fecha : 10/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los titulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Titulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0013 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizacinnes Forestales y de Fauna Silvestre

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medido:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	RDR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	1,474,351	1,474,351	1,543,907

I	II	III	IV	Total
0	11	7	3	21

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>RECURSOS OROGANICOS</b>													
2.3 Bienes y servicios	1,474,351	175,239	117,383	117,383	117,383	117,383	121,583	117,383	117,383	117,383	117,383	117,383	121,283
2.1.1.2.1.2 SERVICIO DE JUEZ Y DELEGADO	503	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
2.1.1.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONO Fija	1,761	603	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105
2.2.2.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	7,712	643	643	643	643	643	643	643	643	643	643	643	643
2.1.1.2.1.99 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	211	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
2.2.1.1.2. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y MULANZA	18,290	1,315	1,525	9,925	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525	1,525
2.2.1.2.5.1 DE EDIFICIOS Y ESTABILIDADES	10,960	2,591	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580	2,580
2.2.2.6.1.19 SERVICIOS DIVERSOS	47,856	47,856	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1.3.5.1.1 FONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	1,343,400	120,442	110,383	110,383	110,442	110,442	114,642	110,442	110,442	110,442	110,442	110,442	114,540
2.2.1.3.5.2 CONTRIBUCIONES A FONDO DE CAS	14,008	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001	2,001
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.3 Bienes y servicios	69,356	69,356	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.1.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	49,356	69,356	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,543,907</b>	<b>244,595</b>	<b>175,239</b>	<b>117,383</b>	<b>117,383</b>	<b>117,383</b>	<b>121,583</b>	<b>117,383</b>	<b>117,383</b>	<b>117,383</b>	<b>117,383</b>	<b>117,383</b>	<b>121,283</b>



Coordinador de Meta



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR + SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0014 Supervisión de las concesiones forestales

Producto:

Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generico de Gasto	RD	RDE	
2.1	BIENES Y SERVICIOS	674.237	308.695	982.932

Meta Física			Total
I	II	III	IV
U	A	S	%

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RECIBOS ORDINARIOS													
2.1 Bienes y servicios	674.237	229.394	41.023	40.975	40.837	40.820	40.793	43.158	40.756	40.740	40.720	40.720	43.272
2.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	10.915	7.026	354	507	783	311	324	250	287	271	251	251	381
2.1.1.1.2 PAPELERA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	7.087	6.099	81	91	91	41	91	91	91	91	91	91	131
2.1.1.5.99.99 OTROS	38	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0
2.1.2.1.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	5.560	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.1.2.1.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	1.200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.1.2.1.1.3 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	5.771	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318	318
2.1.2.1.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1.200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.1.2.1.2.2 SERVICIO DE INTERNET	14.400	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
2.1.2.1.2.3 SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	61.171	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098	5.098
2.1.2.5.1.1 GE TOPOGRAFIA Y ESTRUCTURAS	21.000	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750	1.750
2.1.3.7.11.99 SISTEMOS DIVERSOS	125.902	125.902	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	412.500	75.667	39.667	39.667	39.667	39.667	39.667	39.667	39.667	39.667	39.667	39.667	0
2.1.3.8.1.2 CONTRIBUCIONES A FONDO BCP C.A.S.	70.128	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844	844
RECIBOS DIRECTAMENTE RECALIFICADOS													
2.3 Bienes y servicios	308.695	295.230	0	0	0	13.455	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.1.1 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	25.230	25.230	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.4.1.1 DE SERVICIOS	26.000	22.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	193.600	150.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS PROFESIONALES	113.485	100.000	0	0	0	13.455	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	982.932	515.624	41.023	40.975	40.837	34.285	40.793	43.158	40.756	40.740	40.720	40.720	43.272



Responsable de Meta





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Fecha : 09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica : DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General: Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto: Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria: 0015 Supervisión de las concesiones forestales

Producto: Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OO Pucallpa

Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida: Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GO	Generica de Gasto	RD	RDI	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	617,818	206,400	824,318

Meta Física			Total
I	II	III	IV
0	7	9	21

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>RECURSOS ORGANICOS</b>													
2.3 Bienes y servicios	617,818	76,489	47,007	46,979	46,904	46,896	46,880	46,864	46,852	67,571	46,844	46,844	49,294
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,151	287	280	258	183	175	159	141	141	133	122	121	171
2.3.1.1.2 EQUIPAMIENTO, UTENSILIOS Y MATERIALES DE OFICINA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.2.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	4,860	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
2.3.2.2.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	1,320	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110
2.3.2.2.3 SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	4,495	387	367	367	367	367	367	367	367	367	367	367	367
2.3.2.2.4 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2,460	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
2.3.2.3.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	65,950	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517	5,517
2.3.2.5.1.1 DE EQUIPOS Y ESTRUCTURAS	31,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	26,717	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	13,450	10,481	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	449,345	41,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195	36,195
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESALMO DE C.A.S.	7,582	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612	612
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.3 Bienes y servicios	206,400	191,364	2,226	3,048	1,459	1,397	1,268	1,138	1,126	1,092	982	982	1,384
2.3.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	17,352	2,214	2,214	2,214	2,214	2,214	2,214	2,214	2,214	2,213	1,009	979	1,380
2.3.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	11,230	11,210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.5.99.99 OTROS	31	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.8.2.1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	43	6	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
2.3.3.4.1.1 DE VEHICULOS	28,770	28,770	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	70,000	70,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	79,083	79,083	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>824,318</b>	<b>267,853</b>	<b>49,233</b>	<b>49,026</b>	<b>48,363</b>	<b>48,294</b>	<b>48,148</b>	<b>30,400</b>	<b>47,986</b>	<b>68,614</b>	<b>47,827</b>	<b>47,827</b>	<b>50,677</b>



Responsable de meta



Coordinador de Metas



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado.)

Unidad Ejecutora:

DSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Mesa Presupuestaria:

0016 Supervisión de las concesiones forestales

Producto:

Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generico de Gasto	RO	RDI	
2.3	Bienes y servicios	1,327,732	295,241	1,622,973

Meta Física		Total		
I	II	III	IV	V
0	55	34	20	50

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
RECIBIDOS ORDINARIOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,327,732	594,323	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673
2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRACION ENERGIA ELECTRICA	5,500	300	300	200	300	300	300	300	300	300	300	300	300
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE	1,200	800	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.3.2.2.1.3 SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	5,791	216	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316
2.3.2.2.1.4 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
2.3.2.2.1.5 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	61,200	5,800	5,600	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
2.3.2.2.1.7 DE EQUIPOS Y ESTRUCTURAS	62,000	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
2.3.2.2.1.8 CONSULTORIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.2.1.9 OTROS DIFERENTES	46,150	462,850	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.2.1.10 CONTRATOS ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	22,381	120,119	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199	55,199
2.3.2.2.1.12 CONTRIBUCIONES A FISALIA DE CAS	17,500	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435	1,435
RECIBIDOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	295,241	281,230	0	0	54,011	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.2.1.3 COMBUSTIBLES Y DERIVADOS	31,210	11,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.2.1.4 DE VEHICULOS	26,680	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.2.1.5 DE EQUIPOS	152,000	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.2.1.6 OTROS DIFERENTES	134,381	100,000	0	0	14,011	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	1,622,973	875,553	66,673	66,673	80,684	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673	66,673



Responsable de meta:



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la Ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0018 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Chiclayo

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de medida:

Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	47	6	0	53

Programación de Gasto				TOTAL
G0	Generica de Gasto	R0	RDR	
2.1	BIENES Y SERVICIOS	613.860	613.860	698.814

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS GEOFÍSICOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860	613.860
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841	7.841
2.3.1.1.1.1 COMESTIBLES Y CARBURANTES	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590	19.590
2.3.1.1.1.2 LUBRICANTES, GRASA Y AFINES	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640	8.640
2.3.1.1.1.3 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880	1.880
2.3.1.1.1.4 PAPELERA EN GENERAL - UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480
2.3.1.1.1.5 ASES, LIMPIEZA Y TOCADEROS	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537	7.537
2.3.1.1.1.6 ELECTRICIDAD, LUMINOTECNIA Y ELECTRÓNICA	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290
2.3.1.1.1.7 DE VEHICULOS	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160	1.160
2.3.1.1.1.8 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.3.1.1.1.9 REGLAMENTOS	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371	371
2.3.1.1.1.99 OTROS PRODUCTOS SIMILARES	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
2.3.1.1.2 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MÉDICOS, CIRÚRGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196	1.196
2.3.1.1.99.1.99 OTROS SIECHES	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196	196
2.3.2 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860	3.860
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320
2.3.2.2.1.3 SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476	3.476
2.3.2.2.1.4 SERVICIO DE TELEFONIA FÍJA	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480	2.480
2.3.2.2.1.5 SERVICIO DE INTERNET	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360	1.360
2.3.2.2.1.6 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037	67.037
2.3.2.2.1.7 SERVICIOS DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000	48.000
2.3.2.2.1.8 SERVICIOS PROFESIONALES	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860	1.860
2.3.2.2.1.99 SERVICIOS DIVERSOS	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040	53.040
2.3.3.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800	264.800
2.3.3.6.1 CONTRATO/CONVENIO A ESALUD DE CAS	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109	10.109
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948	84.948
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000
2.3.2.7.1.49 SERVICIOS MÉDICOS	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948	54.948
DETALLES													
TOTAL	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814	698.814

Yo Do  
Dra. Dina Bolívar Jaramillo  
Directora  
DSPAFFS  
Responsable de Gasto

Dra. M. Paola Pérez  
Coordinadora Administrativa  
DSPAFFS  
DPAF

Fcoordinadora de Gasto



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SÉDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la Ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos
Categoría Presupuestaria:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado
Mesa Presupuestaria:	009 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atolays
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervisión
Unidad de Medida:	Informe

Programación de Gasto			TOTAL
GG	Génerico de Gasto	R0	RDR
EJ	BENES Y SERVICIOS	602.250	58.125
			700.375

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
2	3	5	5	21

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	642.250	68.359	53.800	53.305	52.915	51.823	51.648	53.781	51.661	51.661	51.561	50.592	53.041
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	28.106	3.150	2.370	2.370	2.370	2.370	2.369	2.369	2.353	2.353	2.353	2.353	2.353
2.3.1.1.2 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	12.460	910	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050	1.050
2.3.1.1.3 LUERECARTELES, GRAMAS Y AFINES	1.740	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	284	0
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	17.387	4.503	1.520	2.824	2.924	1.035	972	972	972	972	972	175	144
2.3.1.5.1.3 ARBO, LAMPARA Y TOCADOR	1.850	140	148	148	148	148	148	148	148	148	148	80	70
2.3.1.5.1.4 ELECTRÉTICO, ILUMINACION Y ELECTRORUPTA	1.738	854	291	211	7	7	7	7	7	7	7	0	0
2.3.1.5.1.5 DE VEHICULOS	900	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.5.1.9 OTROS BIENES	250	67	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	0
2.3.2.1.1.3 FASAJAS Y GASTOS DE TRANSPORTE	1.300	427	422	443	442	442	442	442	442	442	442	442	442
2.3.2.1.2.2 MATERIAS Y ARTICULARES PARA COMIENZO DE SERVICIO	4.120	510	610	510	510	510	510	510	510	510	510	510	510
2.3.2.1.9.9 OTROS GASTOS	1.250	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
2.3.2.2.2.1 SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	6.652	236	235	235	336	336	336	336	336	336	336	336	336
2.3.2.2.2.2 SERVICIO DE INTERNET	4.200	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
2.3.2.2.3.5 COMBOS Y SERVICIOS DE MENAJERIA	6.000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
2.3.2.2.3.9 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
2.3.2.2.4.2 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y MONITOREO	96.741	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062	8.062
2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	500	421	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
2.3.2.4.1.5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.000	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2.3.2.5.1.1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	48.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	29.605	1.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467	2.467
2.3.2.7.1.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	4.000	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333
2.3.2.7.1.9.9 SERVICIOS DIVERSOS	27.390	11.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447	1.447
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	334.200	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500	27.500
2.3.2.8.1.2 CONTRACCIONES A ESALUD DE C.A.S.	8.843	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	58.125	58.125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.7.1.9.9 SERVICIOS DIVERSOS	58.125	58.125	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>700.375</b>	<b>124.484</b>	<b>57.800</b>	<b>53.393</b>	<b>52.915</b>	<b>51.823</b>	<b>51.648</b>	<b>53.781</b>	<b>51.661</b>	<b>51.661</b>	<b>51.661</b>	<b>50.592</b>	<b>53.041</b>



Coordinador de Meta



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora :

DSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0000 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	RDR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	543,007	543,007	543,645

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	6	7	1	14

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS GERENCIALES													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	543,007	48,453	44,615	44,615	44,615	44,615	44,490	46,590	45,740	44,240	44,240	44,190	40,485
2.3.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	11,310	793	952	952	952	952	953	952	952	952	952	918	1,000
2.3.1.1 COMESTIBLES Y CARBAMENTOS	6,294	3,314	3,781	3,781	3,781	3,781	3,781	3,781	3,781	3,781	3,781	3,781	400
2.3.1.1.1 LUBRICANTES, GRASAS Y ÁCIDOS	1,000	1,700	100	200	200	200	100	100	100	100	100	100	0
2.3.1.1.2 INSUMOS Y ACCESORIOS	1,250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	0
2.3.1.1.3 PARQUERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,175	430	333	430	430	430	430	430	430	430	430	430	645
2.3.1.1.4 PAPEL, LAMPARA Y TOCADOR	4,485	311	293	319	319	319	369	369	369	369	369	369	480
2.3.1.1.5 OTROS INSTRUMENTOS, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	1,669	129	121	151	151	151	151	126	126	126	126	126	175
2.3.1.1.6 OTROS MATERIALES	3,050	350	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.7 ABLIGACIONES	200	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	9
2.3.1.1.9 OTROS SIEGES	900	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	105
2.3.1.2 VEHÍCULOS Y GUSTOS DE TRANSPORTE	5,200	435	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413	413
2.3.1.2.1 VEHÍCULOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	1,450	138	118	118	118	118	128	128	128	128	128	128	128
2.3.1.2.2 OFICINA GASTOS	1,083	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	121
2.3.1.2.3 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
2.3.1.2.4 SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	359	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	40
2.3.1.2.5 SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	3,723	216	216	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316
2.3.1.2.6 SERVICIO DE TELEFONÍA Fija	750	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
2.3.1.2.7 SERVICIO DE INTERNET	1,868	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
2.3.1.2.8 CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAGERÍA	3,076	232	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
2.3.1.2.9 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	460	83	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
2.3.1.3 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	77,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000
2.3.1.4 DE ANGARIADAS Y COPIAS	1,600	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2.3.1.5 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	48,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
2.3.1.6 DE VEHÍCULOS	18,000	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
2.3.1.7 SERVICIOS DIVERSOS	8,364	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	717	881
2.3.1.8 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	328,200	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	27,000	29,100
2.3.1.9 CONTRIBUCIONES A ESFERA DE CAS	8,500	717	227	717	717	717	717	717	717	717	717	717	57
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,629	5,629	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1 VEHÍCULOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	5,629	5,629	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	543,645	54,692	54,615	44,615	44,615	44,490	46,590	45,740	44,240	44,240	44,190	40,485	40,485

Daisy M. Paquet Pérez  
Coordinador Administrativo  
DPAFFE  
2014-2015

Coordinador de Meta



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Fecha : 10/12/2014

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CÉNTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0023 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Únidos de Medida:

Informe

CG	Categoría de Gasto	Programación de Gasto		TOTAL
		EG	RDR	
2.3	BENES Y SERVICIOS	105,767	95,542	205,309

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
D	10	14	5	30

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.3	BENES Y SERVICIOS	608,957	59,332	49,579	49,579	49,579	49,579	51,778	51,511	49,579	48,687	48,542	51,057
2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	10,680	621	911	911	911	911	911	911	911	911	911	911
2.3.1.2.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6,896	476	574	574	574	574	574	574	574	574	574	574
2.3.1.2.2	EXTERIOR EN LUGEROS, OFICIOS Y MATERIALES DE OFICINA	18,548	1,781	1,776	1,775	1,775	1,775	1,776	1,776	1,776	1,776	1,776	1,776
2.3.1.2.3	OTRO SUMINISTRO Y OCIO	3,913	269	238	238	238	238	238	238	238	238	238	238
2.3.1.2.4	ELÉCTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÍCA	1,924	173	153	163	163	163	163	163	163	163	163	163
2.3.1.2.4.9	OTROS BIENES	4,850	378	414	414	414	414	414	414	414	414	414	414
2.3.1.2.5	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	15,512	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292	1,292
2.3.1.2.99	OTROS GASTOS	4,223	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525
2.3.2.7.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE EMERGENCIA ELÉCTRICA	1,000	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.3.2.7.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
2.3.2.7.7	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	2,591	576	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316
2.3.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONÍA Fija	2,400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
2.3.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	1,200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
2.3.2.3.1	CORREO Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,200	250	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233
2.3.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN	4,200	250	233	233	233	233	233	233	233	233	233	233
2.3.1.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	500	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
2.3.2.4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,500	8,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800	5,800
2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	4,000	373	333	333	333	333	333	333	333	333	333	333
2.3.2.5.1.2	DE PETRÓLEOS	61,093	1,099	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
2.3.2.5.1.39	SERVICIOS DIVERSOS	18,055	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900	1,900
2.3.2.5.5.5	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	22,854	1,720	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750	1,750
2.3.2.5.5.4	CONTROVERSIAS A FAVOR DE C.I.	10,108	840	842	842	842	842	842	842	842	842	842	842
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.2	BENES Y SERVICIOS	96,562	92,529	363	367	367	367	367	367	367	367	367	367
2.2.1.2.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14,850	14,010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1.2.1.2	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,800	81	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
2.2.1.2.1.39	OTROS GASTOS	7,400	200	203	200	200	200	200	200	200	200	200	200
2.2.1.2.4.1	DE VEHÍCULOS	15,000	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1.2.4.1.1	DE VEHÍCULOS	15,000	15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2.1.2.7.39	SERVICIOS DIVERSOS	51,000	50,000	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
TOTAL		705,629	151,969	50,045	50,045	50,045	50,045	50,045	50,045	50,045	50,045	49,054	48,912
													51,419

Vigente  
P.D.G.  
Ing. David Bas Jerez  
Director (s)  
DSPAFFS  
Coordinador de MetaBog. M. Palacio Pérez  
Coordinador Administrativo  
DSPAFFS  
Coordinador de Meta

DPAFFS



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Fecha : 09/12/2014

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0079 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Productos:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
SG	Generica de Gasto	RD	RDR	
2.2	BIENES Y SERVICIOS	266,949	105,918	375,865

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	10	1	6	24

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Apr	May	Jun	Jul	Aug	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>RECURSOS CRIMINARIOS</b>													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	266,949	22,261	22,317	22,317	22,317	22,317	22,317	22,912	22,317	22,317	22,317	22,317	22,917
2.3.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	11,200	662	918	918	918	918	918	918	918	918	918	918	918
2.3.2.1.3 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.1.2.9 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.1.2.9.1 DE VEHICULOS	130,021	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169	9,169
2.3.2.1.1.99 SERVICIOS DIVERSOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	145,200	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A FONDO DE CAPITAL	1,527	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211	211
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS</b>													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	105,918	105,918	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5,610	5,610	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	21,306	21,306	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.9.1.2 DE VEHICULOS	50,000	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.1.1.99 SERVICIOS DIVERSOS	20,000	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	375,865	129,177	129,177	22,317	22,317	22,317	22,317	22,912	22,317	22,317	22,317	22,317	22,917



Vicepresidente de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

Ing. David Bas Jaramillo

Dector M. SSPAFES

- cumple con la meta



Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OSINFOR



Coordinador de Gasto

Gaby M. Palacio Pachón

Contralor General

SSPES

- cumple con la meta

Coordinador de Meta



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

002 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

DG	Generica de Gasto	Programación de Gasto		TOTAL
		RD	SDR	
2.3	Bienes y servicios	320,767	320,767	320,767

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	70	25	26	151

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
RECURSOS ORDINARIOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	320,767	38,780	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	26,213
2.3.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	700	41	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	19
2.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7,643	333	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503
2.3.1.1.2 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7,643	333	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503	503
2.3.1.1.3 LUBRICANTES, CRÍSPAS Y APITRES	2,000	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	0
2.3.1.2.1 ELECTRICO, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	269	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
2.3.1.2.2 MEDICAMENTOS	109	189	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.2.3 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	8,159	1,180	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680	680
2.3.1.2.99 OTROS GASTOS	200	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	1,500	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	3,830	1,425	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125
2.3.2.8.1.1 CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS	290,400	33,317	23,217	23,217	23,217	23,217	23,217	23,217	23,217	23,217	23,217	23,217	26,117
2.3.2.8.1.2 CONTRIBUCIONES A ESALUD DE LAS	5,000	521	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421	421
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	302,615	302,010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	18,280	18,280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.4.1.2 DE VEHICULOS	27,015	27,015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.5.1.2 DE VEHICULOS	150,000	150,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	100,720	100,720	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	623,782	340,795	125,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	25,595	26,213



Coordinador de Meta

Ing. David Bas Jatres  
Responsable de la meta



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Fecha : 09/12/2014

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación del gasto mensualizado )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0021 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

Programación de Gasto				TOTAL
GG	Generica de Gasto	RD	ROR	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	222,000	222,000	335,000

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
8	11	15	18	56

Clasificador del Gasto	Total	Programación de Gasto											
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	222,000	18,389	18,451	18,451	18,451	18,451	18,751	18,451	18,451	18,451	18,451	18,176	19,100
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	16,000	2,095	155	2,155	2,155	2,155	2,355	2,155	2,155	2,155	2,155	2,155	2,355
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CAPTURANTES	14,000	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162	1,162
2.3.1.3.1.1 LUBRICANTES, GRASAS Y ACEITES	2,000	303	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
2.3.1.5.1.1 AGUA, LIMPIEZA Y TOCABAR	3,975	403	403	403	403	403	403	403	403	403	403	403	0
2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	4,171	236	236	326	326	326	326	326	326	326	326	326	326
2.3.1.6.1.2 MEDICAMENTOS	5,346	473	473	473	473	473	473	473	473	473	473	473	473
2.3.1.7.1.99 OTROS BIENES	2,700	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225	225
2.3.3.1.1.1 INGRESOS GASTOS DE TRANSPORTE	9,947	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829	829
2.3.3.1.1.99 OTROS GASTOS	7,000	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583	583
2.3.3.5.1.2 DE VEHICULOS	50,000	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	4,208	50,000
2.3.3.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	13,440	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792	1,792
2.3.3.7.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	72,440	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
2.3.3.7.1.1.2 CONTRIBUCIONES A ESTADOS DE C.A.S.	1,334	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103
RECUSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS													
2.3 BIENES Y SERVICIOS	113,000	113,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.3.1.1 LUBRICANTES Y CAPTURANTES	11,220	11,220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.4.1.2 DE VEHICULOS	11,275	11,275	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.1.5.1.2 DE VEHICULOS	30,000	50,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3.3.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	39,993	39,993	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>335,000</b>	<b>131,372</b>	<b>18,451</b>	<b>18,451</b>	<b>18,451</b>	<b>18,451</b>	<b>18,751</b>	<b>18,451</b>	<b>18,451</b>	<b>18,451</b>	<b>18,451</b>	<b>18,176</b>	<b>19,100</b>



Vº Dº  
Ing. David Bas Jaramillo  
Director de  
OSPAFFS  
Responsable de meta



Vº Dº  
Dra. M. Paola Pinti  
Directora Asistente  
OSPAFFS  
Coordinador de Meta

Anexo 5.5.- Fichas de tareas y meta física mensualizada por  
Meta



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Objetivo Estratégico General:

Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre.

Categoría Presupuestal:

Acciones Centrales

Actividad / Proyecto:

Planeamiento y presupuesto

Meta Presupuestaria:

0001 Conducción, supervisión y evaluación de planes programas, presupuesto y desarrollo institucional

Producto:

Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.

Indicador de producto:

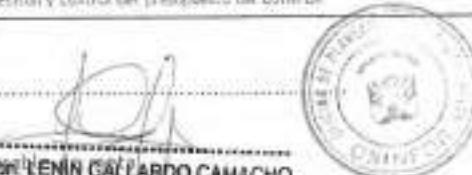
Número de documentos elaborados

Unidad de Medida:

Documento

	Meta Física				Total
	I	II	III	IV	
	15	15	15	14	63

Nº	Tarea	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
1.01	Programación y formalización del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	Documento	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0
1.02	Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura 2016	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1.03	Evaluación presupuestal anual 2014; I semestre 2015	Documento	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0
1.04	Formulación y aprobación del PCI 2016	Documento	4	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1
1.05	Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
1.06	Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Tratados Habitacionales y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	Documento	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
1.07	Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2012-2016	Documento	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
1.08	Seguimiento y evaluación de Eventos Institucionales.	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
1.09	Realización de acciones de racionalización administrativa	Informe	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0
1.10	Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	Documento	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
1.11	Seguimiento y evaluación del PEI 2013-2016.	Documento	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
1.12	Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	Documento	21	3	4	2	3	2	2	4	2	2	3	2	2



Coordinador de Meta



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: ALTA DIRECCIÓN  
 Objetivo Estratégico General: Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los ámbitos público y privado  
 Categoría Presupuestal: Acciones Centrales  
 Actividad / Proyecto: Conducción y orientación superior  
 Meta Presupuestaria: 0002 Dirección, administración, coordinación, supervisión y control  
 Producto: Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.  
 Indicador de producto: Número de Informes elaborados  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
E	R	G	S	35

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.01	Conducción y supervisión de la gestión institucional.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.02	Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a titulos habilitantes.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2.03	Seguimiento de la implementación de las PAUa con recusos de apoyo.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
2.04	Coordinaciones Interinstitucionales para la elaboración de acuerdos y convenios que se requieren para la gestión del OSINFOR.	Informe	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
2.05	Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita fijar el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

Responsable de Meta.....

Econ. MAXIMO SALAZAR RODRIGUEZ  
Secretario General (s)  
OSINFOR



COPA: CÁDIZ 2015-2016

Coordinador de Meta



PERÚ  
Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

**Unidad Ejecutora:** OSINFOR - SEDE CENTRAL  
**Unidad Orgánica:** OFICINA DE ADMINISTRACIÓN  
**Objetivo estratégico General:** Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos  
**Categoría Presupuestal:** Acciones Centrales  
**Actividad / Proyecto:** Gestión administrativa  
**Mota Presupuestaria:** 0003 Gestión Administrativa  
**Producto:** Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coercitiva, conductos.  
**Indicador de producto:** Número de documentos elaborados  
**Unidad de medida:** Documento

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
173	174	176	176	699

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
3.01	Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.02	Control, previo y fiscalización de ejecución de gastos.	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.03	Gestión y recopilación de informes con el MMLD y mallas forestales.	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3.04	Gestión y atención de gatos.	Reporte	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
3.05	Control y ejecución del Gasto.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.06	Declaración y Control de Pago de impuesto (IDA, PAT, Ibag, Compre, Registro Venefas, etc).	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.07	Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y demás programados.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.08	Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).	Documento	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
3.09	Operatividad de los Sistemas SIGA, SENACE, SIAF, SMI.	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.10	Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de ser el caso.	Documento	5	1	0	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0
3.11	Fiscalización posterior a contrataciones	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



*Presidente f*  
 CPC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR



3.12	Control y seguimiento de los contratos suscritos.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.13	Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.14	Formulación e implementación del plan de contingencia en oficinas descentralizadas.	Documento	2	0	0	0	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1
3.15	Saneamiento inventario años anteriores.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3.16	Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, maquinaria, maquinaria y vehículos.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.17	Almacenamiento y distribución de los bienes.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.18	Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3.19	Ejecución del inventario físico de bienes, activos fijos y de instalaciones de almacen.	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.20	Programación mensual de gastos de servicios básicos e insumibles.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.21	Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.22	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
3.23	Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar.	Documento	4	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
3.24	Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad.	Informe	16	0	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1
3.25	Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.26	Seguimiento del Proceso de Gestión Documental.	Resolución	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3.27	Aplicación operativa del proceso archivística.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1
3.28	Verificación del proceso de atención al ciudadano.	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
3.29	Tramitación de Procedimientos de Ejecución Directiva.	Resolución	360	10	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
3.30	Suspensión de procedimientos de Ejecución Directiva.	Resolución	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3.31	Implementar infórmes de competencias en el personal de la SCBII.	Documento	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0



PROFESSOR ATOCHE CASTILLO  
Jefe (e) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**



OSINFOR  
Vº Bº  
INTEGRACION  
CONTABLE  
COORDINADOR DE META  
Dpto. de Contabilidad y Finanzas



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora : OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica : OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Objetivo Estratégico General: Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la Fauna silvestre

Categoría Presupuestal: Acciones Centrales

Actividad / Proyecto: Sistema de Informática y Comunicaciones

Meta Presupuestaria: 0004 Modernización informática y estadística

Producto: Sistemas informáticos y soporte técnico, conducidos y brindados.

Indicador de producto: Número de Informes elaborados

Unidad de Medida: Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
9	7	6	7	25

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
4.01	Elaboración de documentos de gestión informática (directivas, POL, inventario y plan de contingencia).	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
4.02	Análisis e implementación de Sistema de Información en el OSINFOR.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
4.03	Soporte y asistencia técnica a los usuarios y equipos de los Oficinas Desconcentradas.	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
4.04	Realización del soporte y asistencia técnica a los usuarios, equipos, servidores informáticos y la red del OSINFOR en la Sede Central.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
4.05	Actualización, mantenimiento del portal web institucional, portal de transparencia y acceso de comunicación.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
4.06	Capacitación en Temas de Tecnología de la Información.	Informe	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1
4.07	Administración y mantenimiento del Data Center...	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

Responsable de meta

Coordinador de Meta

Raúl Orellana Sánchez



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora : OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA  
 Objetivo Estratégico General: Instituir el valor del OSINFOR en la estrategia nacional, regional y local del uso sostenible del bosque, en los ámbitos público y privado  
 Categoría Presupuestal: Acciones Centrales  
 Actividad / Proyecto: Asesoramiento técnico y jurídico  
 Meta Presupuestaria: 0005 Asesoria Legal a la gestión institucional  
 Producto: Instrumentos normativos y acciones jurídicas institucionales; desarrollados  
 Indicador de producto: Número de documentos elaborados  
 Unidad de Medida: Documento

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
213	192	204	188	797

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
5.01	Elaboración y evaluación de proyectos de instrumentos legales (Directivas, manuales convencionales, contratos, y otros actos de alta dirección)	Documento	324	32	25	30	25	25	25	32	30	25	25	25	25
5.02	Seguimiento y procuración de los procesos judiciales en giro	Documento	177	15	12	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
	Asesoramiento Legal a solicitud de la Alta Dirección y órganos del OSINFOR.	Informe legal	296	25	25	24	24	24	24	24	24	24	24	24	20

Responsable de meta

Abog. LUZ IRENE CARHUANCA GARCÍA  
 Jefe (a) de la Oficina de Asesoria Jurídica  
 OSINFOR

Coordinador de Meta

*Sunday Gómez*





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico General:

Fortalecer la transparencia y el control social como medio de gestión pública alrededor del bosque, sus servicios ambientales y la fauna silvestre

Categoría Presupuestal:

Acciones Centrales

Actividad / Proyecto:

Acciones de control y auditoria

Meta Presupuestaria:

0006 Control y Auditoria

Producto:

Sistema de Control Interno, Conducción

Indicador de producto:

Número de Informes elaborados

Unidad de Medida:

Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
4	10	6	11	31

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
6.01	Formulación del Plan Anual de Control 2016	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6.02	Exámen Especial 1	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6.03	Exámen Especial 2	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
6.04	Realización de Actividades de control diversas.	Informe	28	1	1	1	0	4	6	1	1	1	1	1	4

**OSINFOR**  
 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Responsable de meta

M. Scn. Ana Lilia Chávez Elizondo  
 Jefe del Órgano de Control Institucional  
 OSINFOR

Coordinador de Meta

**DIANA RÍOES ESQUIVEL AYALA**



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los titulares habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos
Categoría Presupuestal:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva
Meta Presupuestaria:	0007 Fiscalización de las concesiones forestales
Productos:	Procedimientos Administrativos Únicos de Concesiones.
Indicador de producto:	Número de resoluciones en primera instancia
Unidad de Medida:	Resolución

Meta Física	Total			
	I	II	III	IV
142	150	150	125	567

Nº	Tarea	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7.81	Evaluación Legal del Informe de Supervisión, Informe Técnico o Expediente Administrativo.	Informe legal.	373	25	32	33	32	33	33	32	33	32	31	33	30
7.82	Emisión de Resoluciones Directoriales de inicio de PAU.	Resolución	262	20	22	25	25	25	25	25	25	25	23	25	15
7.83	Elaboración de informes Técnicos de evaluación de deudas, pueblas actuadas, y/o los establecimientos de medidas cautelares.	Informe	146	15	19	23	23	23	22	20	22	21	23	20	16
7.84	Elaboración de Informes Legales de constitución de PAU.	Informe legal	263	23	25	23	25	23	25	23	25	23	23	23	20
7.85	Elaboración del cálculo de multas.	Formato	270	15	15	24	25	25	25	25	25	25	25	25	15
7.86	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en la primera instancia administrativa (PAU).	Resolución	293	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	30
7.87	Elaboración de Informes Legales de evaluación de Requerimiento de Recomendación.	Informe legal	27	2	1	2	1	2	1	2	3	1	1	2	1
7.88	Emisión de Resolución Directorial sobre recursos de Recomendación.	Resolución	27	2	1	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1
7.89	Elaboración de registro de sanciones y caducidad.	Reporte	42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7.90	Elaboración de informes Fiscales.	Informe	49	2	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	2
7.91	Elaboración de proyectos de normas y/o reglamentos que regulen procedimientos.	Resolución	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0
7.92	Elaboración de Informes Legales dentro del Procedimiento Administrativo.	Informe legal	58	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3
7.93	Emisión de Resolución Directorial dentro del Procedimiento Administrativo.	Resolución	26	1	2	3	2	3	2	2	3	2	1	2	1



Responsable de meta

Vicepresidente  
Coordinador de la  
Ejecución de la  
Ley de los Recursos  
Forestales y de Fauna  
Silvestre - OSINFOR



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR -

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora :

OSINFOR - SEDE CENTRAL.

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo sostenible de los recursos forestales y fauna silvestre

Meta Presupuestaria:

0009 Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las concesiones forestales

Producto:

Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el aprovechamiento sostenible de los RFFS -Concesiones

Indicador de producto:

Número de Eventos

Unidad de Medida:

Evento.

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
2	5	5	4	16

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
P.01	Organización de eventos de capacitación que involucren la participación de las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas.	Evento	13	0	0	1	2	1	2	1	2	2	2	1	0
P.02	Talleres de capacitación a los profesionales de OSINFOR y los actores involucrados en el manejo forestal y de fauna silvestre en el marco del POC.	Taller	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P.03	Seguimiento y Monitoreo del Plan de desarrollo de capacidades de sectores 2012-2016	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

Responsable de meta





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOficina de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica :	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos
Categoría Presupuestal:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva
Meta Presupuestaria:	Fiscalización de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	Procedimientos Administrativos Únicos de Permisos y Autorizaciones
Indicador de producto:	Número de resoluciones en primera instancia
Unidad de Medida:	Resolución

I	II	III	IV	Total
162	186	186	156	690

ID	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
8.01	Evaluación legal del informe de supervisión	Informe legal	413	29	30	20	37	35	35	35	35	35	41	41	25
8.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de inicio de PAU	Resolución	408	20	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	20
8.03	Elaboración de informes técnicos de evaluación de	Informe	222	15	25	37	15	15	15	15	15	15	15	15	15
8.04	Emisión de Resoluciones Directoriales que finalizan en	Resolución	282	22	22	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24
8.05	Evaluación de resultados de reconsideración	Informe	19			2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
8.06	Emisión de Resolución Directoral sobre recursos de	Resolución	19			2	2	2	2	2	2	2	2	2	1
8.07	Elaboración de registro de sanciones y causas	Reporte	4			1			1			1			1
8.08	Elaboración informes fundamentados en el marco del	Informe	100	4	5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10
8.09	Emitación de Resolución Directoral dentro del Proceso	Directiva	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8.10	Elaboración de cálculo de multas	Reporte	232	20	20	20	22	24	24	24	24	24	22	25	22
8.11	Elaboración de informes finales de cumplimiento de PAU	Informe legal	288	20	25	25	22	24	24	24	24	24	25	25	22



Responsable de meta

Ing. David Bás Jilines  
Director de  
OSPAFFSDaly M. Peñaloza Flores  
Director de  
OSPAFFS
  
Coordinador de Meta



## FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulacion de las tareas y meta fisica mensualizada )

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Organica:	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos
Categoría Presupuestal:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Fortalecimiento de capacidades a los actores involucrados en el desarrollo socioeconómico de los recursos forestales y fauna silvestre
Meta Presupuestaria:	Capacitación, asistencia técnica e intercambio de experiencias a actores involucrados con las permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Involucrados en el Aprovechamiento Sostenible de sus RFFS - Permisos y Autorizaciones
Indicador de producto:	Número de Eventos
Unidad de Medida:	Evento

I	II	III	IV	Total.
0	4	4	2	10

Id	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Fisica Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
10.01	Talleres de capacitación a Comunidades Nativas y/o	Evento	8				1	1	1	1	1	1	1	1	1
10.02	Talleres de capacitación a titulares de predios privados	Evento	2					1				1			



Responsable de meta  
Ig. David Basa Jiménez



Vº Bº  
Daisy M. Paúlo Páez  
Coordinadora Administrativa  
DSPAFFS

*Daisy*



## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica : ALTA DIRECCION

Objetivo Estratégico General: Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria: Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto: Aplicación de Sanciones, Declaración de Caducidad y Ejecución Coactiva

Meta Presupuestaria: 0011 Resolver en segunda instancia administrativa los recursos de apelación y nulidad

Producto: Procedimientos Administrativos Únicos de Titulos habilitantes, concluidos en segunda instancia.

Indicador de producto: Número de resoluciones en segunda instancia

Unidad de Medida: Resolución

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	0	3	2	5

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Febr	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
11.01	Emitir de Resoluciones Directoriales de Permisos y Autorizaciones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0
11.02	Emisión de Resoluciones Directoriales de Cuestiones que finalizan la segunda instancia administrativa.	Resolución	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0

Responsable de meta:

Econ. MAXIMO SALAZAR ROJAS  
Secretario General (a)  
OSINFOR



Coordinador de Meta





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros:Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora: OSINFOR - SEDE CENTRAL  
 Unidad Orgánica: DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
 Objetivo Estratégico General: Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos  
 Categoría Presupuestal: Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos  
 Actividad / Proyecto: Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado  
 Meta Presupuestaria: 0012 Supervisión de las concesiones forestales  
 Producto: Supervisión de concesiones forestales y de fauna silvestre, realizadas- Lima  
 Indicador de producto: Número de Informes de Supervisión  
 Unidad de Medida: Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	4	3	9	7

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
12.01	Supervisión a concesiones forestales con fines maderables.	Informes de Supervisión	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
12.02	Supervisión a concesiones para forestación y/o reforestación.	Informes de Supervisión	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
12.03	Ejecución de Auditorías Quincuenciales.	Informe	3	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0
12.04	Realización de la evaluación de Solicituds de Cambio de Posición Contractual.	Informe	10	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
12.05	Organización y mantenimiento actualizado del Registro de Personas Naturales u Jurídicas encargadas de las supervisiones y Auditorías Quincuenciales.	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
12.06	Verificación del establecimiento de las cuotas de exportación de especies forestales y de fauna silvestre listadas en las CITES.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
12.07	Realización de acciones de observancia en el marco de convenios internacionales.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0
12.08	Supervisión de resultados de las inspecciones realizadas por la autoridad competente para la aprobación de POA que comignan la presencia de especies críticas (CITES).	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
12.09	Comunicación de puntos ilícitos detectados en el cumplimiento de nuestras funciones a los organismos competentes (CITES).	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
12.10	Informes Técnicos Varios.	Informe	27	0	8	7	7	7	7	5	8	8	8	8	4
12.11	Evaluación de informes de gestión trimestral	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0

Alta ejecutiva

Lima, 20 de febrero de 2015



12.12	Copiación de documentación física referente a los títulos habilitantes.	Documento	11	1	1	1	5	0	2	0	0	0	0	0
12.13	Notificación a los titulares de los Títulos Habilitantes.	Documento	9	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0
12.14	Supervisión a Concesionarios de Conservación	Informes de Supervisión	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
12.15	Supervisión a Concesionarios de Extracción	Informes de Supervisión	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0

Responsable de mtra





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0013 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Productos:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

	Meta Física				Total
	I	II	III	IV	
	0	11	7	3	21

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	AGO	Sep	Oct	Nov	Dic
13.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	9	0	0	0	1	1	1	2	1	1	1	1	0
13.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	9	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
13.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	informes de Supervisión	11	0	0	0	3	3	2	1	1	1	1	0	0
13.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	30	2	4	3	4	3	2	2	2	2	2	2	2
13.05	Verificación documentación del establecimiento de copia anual de cotos	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
13.06	Elaboración de informes de gestión trimestral	Informe	4	0					0	0	1	0	0	0	1



Coordinador de Meta

Dra. M. Paola Peralta  
Coordinadora de Meta

DEPAAFS



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora :

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica :

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0014 Supervisión de las concesiones forestales

Producto:

Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, realizadas- OD Iquitos

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

	Meta Física				Total
	I	II	III	IV	
	0	4	9	3	16

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
14.01	Complejación de documentación finca conforme a los títulos habilitantes	Documento	135	12	12	13	15	13	15	18	15	15	15	15	0
14.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	50	4	6	6	7	8	8	11	10	12	8	6	3
14.03	Apoyo al seguimiento no pago de arrendas	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
14.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
14.05	representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Documento	16	0	0	2	1	2	2	2	1	2	2	0	0
14.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fincas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
14.07	Seguimiento al Balance de Pagos por derechos de aprovechamiento.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
14.08	Elaboración de reportes de estado situacional de los títulos habilitantes	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
14.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Pines Andinoamericanos	Informe de Supervisión	17	0	0	0	1	1	2	2	2	2	2	0	0
14.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
14.11	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0



Responsable de meta:





## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutiva:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los titulares habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Titulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0019 Supervisión de las concesiones forestales

Producto:

Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, resultadas - CC Fucalip

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

	Meta Física				Total
	I	II	III	IV	
	0	7	9	3	23

Nº	Tarea	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic
15.01	Consolidación de documentación física referente a los titulos habilitantes	Documento	115	9	11	12	11	10	10	10	10	10	10	12	0
15.02	Notificación a los titulares de los titulos habilitantes	Documento	65	1	4	4	6	7	6	5	8	8	6	3	1
15.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
15.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
15.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	15	0	0	1	2	1	2	1	2	2	2	1	0
15.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los titulos habilitantes	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
15.07	Seguimiento al Balance de Paga por derechos de aprovechamiento	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
15.08	Elaboración de reportes de actual situación de los titulares habilitantes	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
15.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	38	0	0	0	2	2	1	2	3	3	2	3	0
15.10	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0



Responsable de meta:



Vº 91  
Coordinador de Metas  
OSINFOR



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

**Unidad Ejecutora:** OSINFOR - SEDE CENTRAL  
**Unidad Orgánica:** DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
**Objetivo Estratégico General:** Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos  
**Categoría Presupuestaria:** Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos  
**Actividad / Proyecto:** Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado  
**Mata Presupuestaria:** 0016 Supervisión de las concesiones forestales  
**Producto:** Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna silvestre, realizadas - OD Puerto Maldonado  
**Indicador de producto:** Número de Informes de Supervisión  
**Unidad de Medida:** Informe

I	II	III	IV	Meta Física												
				Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				90	36	34	20									

Nº	Tarea	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
16.01	Compilación de documentación fiscal referente a los titulares habilitantes	Documento	303	15	32	26	27	23	28	28	29	29	34	32	0
16.02	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	224	14	17	17	19	17	16	23	24	19	24	18	10
16.03	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0
16.04	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
16.05	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	17	0	0	1	2	2	1	2	2	1	2	2	0
16.06	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los titulares habilitantes	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
16.07	Seguimiento al Balance de Pago por derechos de aprovechamiento.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
16.08	Elaboración de reportes de estado situación de los titulares habilitantes	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
16.09	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines Maderables	Informes de Supervisión	10	0	0	0	1	1	1	1	2	1	1	1	0
16.10	Supervisión a Concesiones Forestales con Fines no Maderables	Informes de Supervisión	37	0	0	0	5	5	5	5	5	4	4	4	0
16.11	Supervisión a Concesiones para Forestación y/o Reforestación	Informes de Supervisión	35	0	0	0	5	5	5	4	4	4	4	4	0
16.12	Supervisión a Concesiones de Conservación	Informes de Supervisión	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0
16.13	Supervisión a Concesiones de Ecoturismo	Informes de Supervisión	6	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0



Responsable de meta: Oficial

Coordinador: M. M. M. C.  
PSC-15



## FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulacion de las tareas y meta fisica mensualizada )

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica :	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.
Categoría Presupuestal:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado
Meta Presupuestaria:	Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Cusco
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervisión
Unidad de Medida:	Informe

I	II	III	IV	Total
0	28	15	10	53

ID	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
19.01	Supervisión de autorizaciones forestales	informes de Supervisión	35				12	12	12	2					
19.02	Supervisión en predios privados	informes de Supervisión	10				3	3	4						
19.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	informes de Supervisión	1				1								
19.04	Supervisión a productos: Invertibles diferentes de la madera	informes de Supervisión	4							4					
19.05	Comprobación de documentación física relevante a los	Documento	100			10	25		10	10		10	20	3	8
19.06	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	240	15	15	15	20	20	20	20	20	25	25	25	29
19.07	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4			1			1			1			1
19.08	Actualización de los costos unitarios de los bienes	Informe	4			1			1			1			1
19.09	Representación del OSINFOR en eventos de los	Informe	4				1		1		1		1		1
19.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fisicas en	Informe	100			10	25		10	10		10	20	3	8
19.11	Apoyo a la realización de inventos de capacitación a	Informe	3			1	1						1		
19.12	Evaluación de reportes de estado situacional de los	Informe	4			1			1			1			1



Vig. 05°  
Ing. César Soto Sánchez  
Director Nro.  
05745111  
Cusco - Perú



MINISTERIO DEL  
INTERIOR  
CONSEJO DE MINISTROS  
OSINFOR



Vig. 06  
Daisy M. Paúl Pérez  
Subdirector Administrativo  
OSINFOR  
Cusco - Perú  
Coordinador de Meta



## FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los titulos habilitantes, adoptando medidas que encajen en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos.
Categoría Presupuestal:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado
Mota Presupuestaria:	Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Atalaya
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervisión
Unidad de Medida:	Informe

I	II	III	IV	Total
0	11	6	4	21

Nº	Tarea	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abi	May	Jun	Ju	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
20.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campañas	Informes de Supervisión	10					2	2	2	2	2	2	2	
20.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	5					5							
20.04	Compilación de documentación técnica referente a los	Documento	22			3	3	3	3	3	3	2	2	2	
20.05	Notificación a los titulares de los titulos habilitantes	Documento	20	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2
20.06	Apoyo al seguimiento de pago de cuotas	Documento	4			1			1			1			1
20.07	Actualización de los costos unitarios de los bosques	Informe	4			1			1			1			1
20.08	Impresión del OSINFOR en eventos de los	Informe	6		1	1				1		1			1
20.09	Apoyo logístico a la ejecución de las mesas trámites en	Informe	22		3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2
20.10	Apoyo a la realización de inventarios de capitalización	Informe	2			1							1		
20.11	Elaboración de reportes de estado situación de los	Informe	4			1				1		1			1





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada )

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestaria:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

002-Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-La Merced

Indicador de producto:

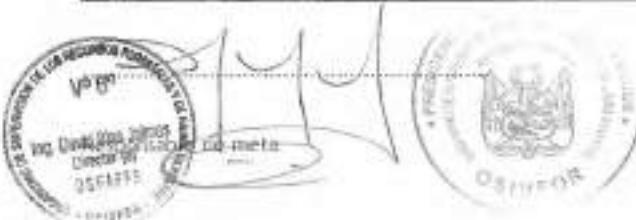
Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

	Meta Física				Total
	I	II	III	IV	
	0	4	7	1	14

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
21.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinos	Informes de Supervisión	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
21.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	10	0	0	0	1	1	1	1	2	2	1	0	0
21.03	Supervisión de autorizaciones en lausas abiertas	Informes de Supervisión	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
21.04	Consolidación de documentación técnica referente a los títulos habilitantes	Documento	34	0	0	0	3	3	3	2	2	1	9	0	0
21.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	150	5	15	10	15	10	15	15	15	10	15	15	10
21.06	Apoyo al seguimiento de pago de multas	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
21.07	Actualización de los costos unitarios de los bienes servicios	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
21.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
21.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, Locales, sociedad civil	Informe	4	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0
21.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas físicas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	14	0	0	0	3	3	3	2	2	1	0	0	0
21.11	Elaboración de reportes de estados situación de los títulos habilitantes	Informe	8	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1



Coordinador de Meta





## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos.

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

0023 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-Tarapoto

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

I	II	III	IV	Total
				E
0	10	14	6	30

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
22.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	0	0	0	2	1	1	2	0	1	2	0	0
22.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	19	0	0	0	2	2	2	3	3	3	2	2	0
22.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
22.04	Comprobación de documentación técnica referente a los títulos habilitantes	Documento	31	0	0	4	4	2	3	4	2	3	4	2	1
22.05	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	61	5	5	5	7	5	6	7	6	5	3	5	3
22.06	Apoyo al seguimiento de prega de informe	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
22.07	Actualización de los costos ambientales de los títulos servidumbre	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1
22.08	Apoyo a la realización de eventos de capacitación a titulares de títulos habilitantes	Informe	3	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
22.09	Representación del OSINFOR en eventos de los Gobiernos Regionales, locales, sociedad civil	Informe	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
22.10	Apoyo logístico a la ejecución de las metas fijadas en las acciones de supervisión a los títulos habilitantes	Informe	31	0	0	4	4	2	3	4	2	3	4	2	1
22.11	Evaluación de reportes de estado situación de los títulos habilitantes	Informe	4	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1



Ing. David Díaz Jaramillo  
Director (R)  
Responsable de meta



Daisy M. Pérez Pérez  
Coordinadora Administrativa  
DSPAES  
Asistente  
Coordinador de Meta



PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

**Unidad Ejecutora:** OSINFOR - SEDE CENTRAL  
**Unidad Orgánica:** DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
**Objetivo Estratégico General:** Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos  
**Categoría Presupuestal:** Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos  
**Actividad / Proyectos:** Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado  
**Meta Presupuestaria:** 0019 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre  
**Productos:** Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Iquitos  
**Indicador de producto:** Número de Informes de Supervisión  
**Unidad de Medida:** Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	10	8	6	24

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
23.01	Supervisión de Permisos en comunidades rurales y/o campesinas	Informes de Supervisión	10	0	0	0	2	1	2	0	1	1	1	1	0
23.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0
23.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	Informes de Supervisión	5	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0
23.04	Identificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	150	15	12	10	15	10	10	15	20	10	10	10	10





## FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulacion de las tareas y meta fisica mensualizada )

Unidad Ejecutora:	OSINFOR - SEDE CENTRAL
Unidad Orgánica :	DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
Objetivo Estratégico General:	Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos
Categoría Presupuestal:	Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
Actividad / Proyecto:	Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado
Motu Presupuestaria:	Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre
Producto:	Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Pucallpa
Indicador de producto:	Número de Informes de Supervisión
Unidad de Medida:	Informe

I	II	III	IV	Total
D	11	15	10	36

d	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Fisica Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic
24.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y no campesinas	Informes de Seguimiento	10				1	1	1	2	2	1	1	1	1
24.02	Supervisión en predios privados	Informes de Supervisión	26				3	3	2	5	3	2	5	3	
24.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documento	180	10	15	55	15	15	15	20	20	20	15	15	5





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

## FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

(Formulación de las tareas y meta física mensualizada)

Unidad Ejecutora:

OSINFOR - SEDE CENTRAL

Unidad Orgánica:

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Objetivo Estratégico General:

Garantizar la calidad de las supervisiones y fiscalizaciones en los títulos habilitantes, adoptando medidas fundadas en la ley y los principios del uso sostenible nacional e internacionalmente reconocidos

Categoría Presupuestal:

Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

Actividad / Proyecto:

Supervisión del cumplimiento de los Títulos Habilitantes otorgados por el Estado

Meta Presupuestaria:

002 Supervisión de los permisos y autorizaciones forestales y de fauna silvestre

Producto:

Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - Puerto Maldonado

Indicador de producto:

Número de Informes de Supervisión

Unidad de Medida:

Informe

Meta Física				Total
I	II	III	IV	
0	70	55	26	151

Nº	Tareas	Unidad de Medida	Total	Meta Física Mensualizada											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
25.01	Supervisión de Permisos en comunidades nativas y/o campesinas	informes de Supervisión	3	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
25.02	Supervisión en predios privados	informes de Supervisión	146	0	0	0	24	24	20	19	19	15	15	10	0
25.03	Supervisión de autorizaciones en fauna silvestre	informes de Supervisión	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
25.04	Notificación a los titulares de los títulos habilitantes	Documentos	250	25	20	20	20	20	20	20	20	20	20	15	20



Vº Bº  
Calle M. Pérez Pérez  
Contralor Asociativo  
OSPAFFS  
Coordinador de Meta

Anexo 5.6.- Fichas Básicas por tarea  
(203 fichas técnicas)



**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.01 Programación y formulación del proyecto del presupuesto institucional, ejercicio presupuestal 2016	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conduciendo.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : La Sub Oficina consolida los gastos para el próximo ejercicio fiscal, de acuerdo a la información recabada de las Direcciones de Línea, Oficinas y Sub Oficinas de las necesidades de bienes y servicios. Dichos gastos se deben ajustar a la asignación d	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Contribuir a la mejora del gasto, en base a un adecuado análisis de necesidades y prioridades a fin de alcanzar las metas proyectadas y así la entidad pueda cumplir con su misión, es un proceso técnico donde intervienen áreas estratégicas, como Presup	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Documento de Formulación del Proyecto de Presupuesto Institucional.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Una vez recibido el oficio por el cual la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas nos envía los reportes del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la Sub Oficina de Presupuesto informa y proyecta a la Alta	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Documento de Formulación del Proyecto de Presupuesto Institucionalxxxx	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/AGUADALENA DEL MAR	Documento		2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Partida	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
R.O.	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	72	552
R.O.	2.3.2.7.3.3	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES		250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3,000
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		0	0	10,000	10,000	5,000	10,000	10,000	0	0	0	0	0	45,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		0	0	100	100	50	100	100	0	0	0	0	0	400

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (s) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.02 Aprobación del Presupuesto Inicial de apertura 2016	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducción, desarrollo y administración de la actividad económica y social.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : La Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas envía a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la ciudad los reportes del Presupuesto de Apertura, quien se los deriva a la Sub Oficina de Presupuesto para su elaboración.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Contar con el crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal para el cumplimiento de las metas programadas en el plan operativo institucional de OSINFOR	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Resolución de Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del 2015
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Una vez recibido el oficio de la Dirección General de Presupuesto Público del MEF, se procede a la elaboración del informe y proyecta la resolución presidencial para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura del 2015, posteriormente es remitido.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :.....	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
UNA/UNA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA. (MUEYOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	65	0	0	0	0	0	16
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	30,000	10,000	10,000	10,000	40,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	100	100	400

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

Nombre de la tarea : 1.03 Evaluación presupuestal anual 2014/ I semestre 2015	Producto al que pertenece : 0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conduciendo
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : La Evaluación Presupuestaria Anual se realiza considerando la información que emite la entidad durante el proceso de Cierre y Conciliación del año 2013, la Evaluación Presupuestaria al I Semestre se efectúa sobre la base de la información correspondiente.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Determinar la importancia de la Ejecución de las metas presupuestarias, en cumplimiento de los objetivos de la entidad y en el consecuente logro de su misión.	DUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Documento de Evaluación Anual 2013 / Semestral 2014 del Presupuesto Institucional.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Para realizar la Evaluación Presupuestaria (anual 2013 y semestral 2014), se considera la Evaluación (anual / semestral) del Plan Operativo Institucional, que sirve como base para el registro del Avance Físico de las metas.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UNIDAD FÍSICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	20
R.O.	2.3.2.6.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	0	0	3,000	0	0	10,000	0	0	0	0	13,000
R.O.	2.3.2.6.1.2	CONTRIBUCIONES A PSSALUD DE C.A.S.	0	0	0	0	32	0	0	100	0	0	0	0	155

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de Ministros

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

10/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

HOMBRE DE LA TAREA : 1.04 Formulación y aprobación del POI 2015	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidas.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Elab., de doc., que establezca las tareas que realizarán todas la unidades orgánicas de la inst. durante un ejercicio presupuestal. En este caso se refiere a la formulación del POI 2015.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Efectuar la programación, formulación y aprobación del POI 2015.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Contar con un documento en el cual conste lo planificado y ordene todas las tareas que realizará la institución, alineando las metas fijas con la asignación presupuestal.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Se conformará la comisión de programación y formulación en el marco de la directiva que emita el MEF, y se convocará a todos los órganos de la institución para capacitarlos, a fin de que que puedan registrar su información en el Sistema Integrado.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Se cuenta con personal idóneo y existe participación de las unidades orgánicas de la institución.	

UBICACION FÍSICA		UND-MEDIDA	CANTIDAD	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA											
ESTA	MUNICIPIO			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		Documento	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Bdescripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
R.O.	2.3.1.5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	908	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R.O.	2.3.2.7.98.1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R.O.	2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	2	0	0	5,000	8,000	8,000	8,000	6,000	6,000	6,000	6,000	12,000	12,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	0	0	103	163	103	103	103	103	103	103	204	1,123

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO

Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.05 Elaboración de los Informes de Gestión Institucional (IGI)	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conduciendo.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Se realizará un seguimiento permanente al avance de las tareas previstas en el POA, traduciéndolas en informes de evaluación trimestral. En este caso se refiere al POI 2014 (IV Trimestre) y al POI 2013 (I, II y III Trimestre).	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Contar con un informe trimestral que refleje el avance de las tareas previstas en el POI, con el fin de observar logros y/o corregir metodologías y aplicaciones operativas en las acciones de la inst.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : idénticas.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Se solicita información a todas las unidades orgánicas del OSINFOR.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Se cuenta con personal idóneo y existe participación de las unidades orgánicas de la institución.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA	UND. MEDIDA	CAUDAL D	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
UNA/UMALINAGOLEM DEL MAR	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	
PRESUPUESTO APROBADO POR PARTIDA (DIEZMOS SOLES)															
Período	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	293	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	293
R.O.	2.3.1.5.1.1	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	196	23	20	19	19	19	19	19	13	13	13	12	376
R.O.	2.3.1.5.3.1	ASED, LIMPIEZA Y TOCADOR	49	0	0	10	6	0	0	0	0	0	0	0	49
R.O.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1,219
R.O.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	38	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	339
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	4,061
R.O.	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	508
R.O.	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,520
R.O.	2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	613	613	613	613	612	613	613	613	613	613	613	613	7,362
R.O.	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,038	1,036	1,038	1,038	1,038	1,036	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	12,406
R.O.	2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,403
R.O.	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS , TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000
R.O.	2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	3,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,800
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	21,000	15,000	15,000	21,000	15,000	15,000	21,900	15,000	15,000	21,000	15,000	15,000	209,900
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	30%	20%	20%	30%	20%	20%	30%	20%	20%	30%	20%	20%	2,695



Ing. Econ. LÉNIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (t) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

10/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

HOMBRE DE LA TAREA : 1.06 Elaboración de los Informes del Estado Situacional de los Titulos Habilitantes y seguimiento al cumplimiento de los TLC.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos.														
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Se construirá una base de datos de los títulos habilitantes en que se describa el estado situacional de cada uno de ellos supervisados, no supervisados, PQs vigente, con PGMF, activas, Inactivas etc. Además debemos elaborar un informe de seguimiento al	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Estos listados servirán como instrumentos de gestión para la toma de decisiones y además el OSINFOR afianza su acción y se fortalece institucionalmente con el cumplimiento de las condiciones expuestas en los TLC's.														
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Mantener el control en el avance de supervisiones y la mejora en la determinación de la muestra a supervisar. Además se identifican nuevos indicadores de gestión y desempeño del OSINFOR.															
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Se solicita la información a las Direcciones de Lineal, Oficinas descentralizadas, Geomatica, Así como también coordina con el MINCETUR para recoger información en los compromisos asumidos en los TLC's.															
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Se cuenta con personal idóneo y existe participación de las direcciones de linea de la institución.															
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	SI
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	-	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
E.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	11	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	262
E.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	365	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	3,176
E.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	6,000	6,000	0	0	6,000	0	0	6,000	0	0	0	34,000
E.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	103	103	0	0	103	0	0	103	0	0	0	412

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
Jefe (x) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.07 Seguimiento de la ejecución del Plan de Cooperación Técnica 2013-2016

PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conduciendo

DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Consulta en elaborar un Plan de cooperación que identifique fuentes cooperantes por tipo y modalidad; así mismo, la formulación de proyectos derivados de la necesidad institucional para presentarlos a estas fuentes cooperantes. Incluye la elaboración

CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Canalizar y orientar los proyectos de documentos de gestión hacia una revisión y análisis previo a su aprobación y aplicación.

CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Plan de Cooperación Técnica 2013-2016 formulado, Plan de Trabajo de Cooperación 2013 y acuerdos de cooperación.

DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Reuniones de trabajo y análisis de los proyectos de directiva con los órganos responsables.

SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Los órganos tengan en consideración las recomendaciones que se hacen a los proyectos de documentos de gestión.

## CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA

UBICACION FÍSICA	UNO MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIRA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

## PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)

Folio	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
3.0.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	10,000	0	0	0	0	0	10,000	0	0	0	20,000
3.0.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	0	0	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0	200

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (t) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.08 Seguimiento y evaluación de Convenios Institucionales.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y desoperación, conduciendo a la eficiencia y eficacia en la ejecución de las tareas y la optimización de los recursos.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Analizar la viabilidad tecno-económica de los Convenios de Cooperación Institucionales, evaluando su cumplimiento y obtención de resultados.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Tener convenios que contribuyan a la labor del OSINFOR siendo aplicables técnica y operativamente.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Convenios Institucionales celebrados son viables y comparten la misión de la Institución.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Tener convenios que contribuyan a la labor del OSINFOR siendo aplicables técnica y operativamente.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Se cuenta con personal idóneo y existe la participación de la Oficina de Asesoría Jurídica así como de las Direcciones de Línea del OSINFOR.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACIÓN FÍSICA		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		DOCUMENTOS	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Flt/Fto	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		10,000	0	0	10,000	0	10,000	0	0	0	10,000	0	0	40,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ISSALUD DE C.A.S.		103	0	0	103	0	103	0	0	0	103	0	0	412



Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (x) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.09 Realización de acciones de racionalización administrativa	PRODUTO AL QUE PERTENECE : 00007 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducción, desarrollo y evaluación de las estrategias y planes de desarrollo.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : El Art. 25 en su numeral 25.9 del ROP define el proponer, conducir y evaluar las acciones de racionalización administrativa para optimizar la gestión del OSINFOR y su desarrollo organizacional. En concordancia al artículo N°23 numerales 23, 10 y 23.3.	ENQUANTO SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Alta Dirección y Directorio con información técnica pormenorizada de las propuestas de desarrollo organizacional. Así como competencias y funciones de las Oficinas Desconcentradas definidas. Tenemos un TUPA actualizado de acuerdo a lo que dicta la norma.
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Contar con información actualizada sobre los recursos humanos con los que cuenta OSINFOR	ENQUANTO SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Alta Dirección y Directorio con información técnica pormenorizada de las propuestas de desarrollo organizacional. Así como competencias y funciones de las Oficinas Desconcentradas definidas. Tenemos un TUPA actualizado de acuerdo a lo que dicta la norma.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Implementar un plan de trabajo con actividades de revisión de CVs, ejercicio de funciones por servidor, entrevistas, revisión de objetivos funcionales de las unidades orgánicas según ROP, etc. Para el caso del TUPA se utilizar el módulo de costeo MI C	ENQUANTO SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Alta Dirección y Directorio con información técnica pormenorizada de las propuestas de desarrollo organizacional. Así como competencias y funciones de las Oficinas Desconcentradas definidas. Tenemos un TUPA actualizado de acuerdo a lo que dicta la norma.
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Planificación adecuada de visitas a ODS. Coordinación para la actualización del TUPA conjuntamente con la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería para revisar el mas preciso costos de los procedimientos.	ENQUANTO SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Alta Dirección y Directorio con información técnica pormenorizada de las propuestas de desarrollo organizacional. Así como competencias y funciones de las Oficinas Desconcentradas definidas. Tenemos un TUPA actualizado de acuerdo a lo que dicta la norma.

CRONOGRAMA DE EXECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	
ESTANQUILLO/AGUALETA DEL MAR															
Informe			4	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción		JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	
R.O.	2.1.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500
R.O.	2.1.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO		1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500
R.O.	2.3.2.7.2.1	CONSULTORIAS		11,220	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,220
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		0	10,000	0	0	10,000	0	10,000	10,000	0	0	0	40,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A FONDO DE C.A.S.		0	103	0	0	103	0	103	103	0	0	0	412

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.10 Elaboración de los Informes de Rendición de Cuentas del Titular y de la Memoria Anual 2014.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conduciendo al desarrollo sostenible.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Subir información al sistema informático de la Contraloría General de la República sobre la gestión anual del Titular de la entidad. Además elaboramos la Memoria Anual de la Institución del periodo correspondiente al año 2013.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Mantener informado al Sistema de Control sobre las acciones de gestión del Titular de la entidad. La memoria anual es un documento indispensable que va en la presentación de los Estados Financieros al cierre del balance Anual 2013.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Informes de rendición de cuentas del Titular elaborado vía sistema informático de la Contraloría General de la República. Presentación oportuna de la Memoria Anual como parte de los anexos de los Estados Financieros del ejercicio 2013.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Solicitud oficial de Usuario y contraseña de acceso al Sistema Informático de la Contraloría General de la República. Para la elaboración de la memoria debemos contar con el informe de gestión del cuarto trimestre del año 2013.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Informes de Rendición de Cuentas del Titular elaborado vía sistema informático de la Contraloría General de la República. Para la memoria debemos contar con los cuatro ICI's del año 2013.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
UNA/LINA/MAZDALINHA DEL MAR	Documento	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO INDIVIDUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Pta/pta	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	252	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	252
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	0	0	6,000	0	0	0	0	0	0	0	6,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A FESALUD DE C.A.S.	0	0	0	0	103	0	0	0	0	0	0	0	103

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
OSINFOR





FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA  
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2015  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

NOMBRE DE LA TAREA : I. 11 Seguimiento y evaluación del PEI 2012-2016.

PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 900 I. Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos,

DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Seguimiento y evaluación de los principales indicadores del PEI 2012-2016 para el segundo semestre 2013 y el primer semestre del 2014.

CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Verificar que los indicadores midan de manera adecuada el logro de los objetivos institucionales descritos en el PEI 2012-2016, así como reportarse oportunamente esta información al MEF.

CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Gestión Institucional del OSINFOR evaluada y sometida a seguimiento y recomendaciones.

DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Solicitar información correspondiente a todas las Unidades Operativas de la Institución.

SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Colaboración de todas las Unidades Orgánicas en la remisión oportuna de la información.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA	UNO MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	3	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO MONETARIZADO POR PARTIDA (MILLONES SOLES)															
Plafón	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.D.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
R.D.	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,038	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,038
R.C.	2.1.2.7.2.1	CONSULTORIAS	9,094	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,094
R.D.	2.1.2.7.3.2	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	2,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,000
R.D.	2.1.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,000	6,000	6,000	0	0	0	0	6,000	0	0	10,000	10,000	44,300
R.D.	2.1.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	103	103	103	0	0	0	0	103	0	0	103	903	610

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
Jefe (x) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

NOMBRE DE LA TAREA : 1.12 Gestión y control del presupuesto del OSINFOR	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0001 Sistemas de planeamiento, presupuesto, racionalización y cooperación, conducidos
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Realizar informes de avance de ejecución presupuestal, control presupuestario a través de la certificaciones de los créditos presupuestarios, informes de las modificaciones en el nivel institucional y nivel funcional programático, informes sobre el avance	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : La información brindada por la Sub Oficina de Presupuesto será tomada en consideración para una mejor toma de decisiones por parte de Alta Dirección	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Informes mensual del avance de ejecución presupuestaria la Certificaciones de los créditos presupuestarios, aproximado 1300 Informes mensual de formalización de estas modificaciones en el nivel funcional programático Informe sobre la incorporación del sal
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Seguimiento a la ejecución presupuestaria a través del SIAP, de igual se forma se enviará semanalmente el avance de la ejecución a todos los responsables en el proceso de ejecución (Directores, Jefes y Coordinadores), también se realizarán reuniones	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Participación activa de las unidades orgánicas de la institución	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA														
UBICACION FÍSICA	UNO MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	31	3	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Pto/Fto	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,721	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,721
R.O.	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46
R.O.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	950	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	950
R.O.	2.3.2.9.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	7,453
R.O.	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	2,797	33,587
R.O.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	1,219
R.O.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGÜE	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	28	339
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	265	3,175
R.O.	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	508
R.O.	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,520
R.O.	2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	613	7,362
R.O.	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	1,038	12,456
R.O.	2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,403
R.O.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1,500
R.O.	2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	0	0	0	0	6,000	0	0	0	0	5,000	0	0	11,000
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	20,000	20,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	841,200
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C. A. S.	309	309	204	204	204	204	204	204	204	204	204	204	3,675

Ing. Econ. LENIN GALLARDO CAMACHO  
 Jefe (a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**ALTA DIRECCION**

NOMBRE DE LA TAREA : 2.01 Conducción y supervisión de la gestión institucional.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercida.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Conducción y seguimiento de las acciones desarrolladas por las unidades orgánicas del OSINFOR.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Efectivizar la gestión institucional.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Garantizar la eficiencia de las acciones desarrolladas por el OSINFOR.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : reuniones mensuales, reuniones de directorio, visitas interinas a las unidades orgánicas del OSINFOR a nivel nacional.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Presupuesto para visita a las unidades orgánicas que se encuentren en provincias (Oficinas Desconcentradas).	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA														
UBICACIÓN FÍSICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/AGUADALERA DEL MAR	Informe	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

PRESUPUESTO AÑO 2015 EJERCUTADO POR PARTIDA (MUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	157	1,835
R.O.	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	2,297
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	6,739	93	121	1,129	301	95	838	95	534	879	78	90	11,077
R.O.	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADEROS	177	95	95	100	95	95	100	95	95	100	100	25	1,143
R.O.	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	33
R.O.	2.3.2.1.1.99	OTROS GASTOS	0	0	0	0	4,000	0	0	0	0	4,000	0	0	8,000
R.O.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203	203	2,400
R.O.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	672
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	924	924	924	924	924	924	924	924	924	924	924	924	11,092
R.O.	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,016
R.O.	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891	891	10,689
R.O.	2.3.2.2.3.1.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	117	1,406
R.O.	2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	1,227	14,724
R.O.	2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	1,695
R.O.	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	2,075	24,950
R.O.	2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MAESTRES E INMUEBLES	9,103	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	16,806
R.O.	2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	50,495	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	51,487
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	266,400
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ISSALUD DE C.A.S.	408	408	408	408	408	408	408	408	408	408	408	408	4,896
R.O.E.	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	2,764	33,186



Econ. MAXIMO SALAZAR RODRIGUEZ  
Secretario General (e)  
OSINFOR

Luis CASTRO VELASCO



SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

**ALTA DIRECCION**

TIPO DE LA TAREA : 2.02 Seguimiento y Análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización a títulos habilitantes.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0002 Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Realizar el análisis de los resultados de las acciones de supervisión y fiscalización que realiza el OSINFOR para medir el nivel del cumplimiento de las obligaciones de los títulos habilitantes forestales y de fauna silvestre.	DUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Medir el impacto de las acciones desarrolladas por OSINFOR.
DONDE SE REALIZA LA TAREA : Efectivizar la gestión institucional,	DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Revisión y análisis de los informes de supervisión y los documentos que se generen a partir del mismo.
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :implementación del SIOD.	

CRONOGRAMA DE EXECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FISICA		LUG-MEDIDA	CANTIDAD	EJE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/LIMA	informe	12														
PREBUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
FIRMA	Código	Descripción		EJE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
P.D.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57	
P.D.	2.3.2.2.3.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	1,737	20,840	

**Econ. MAXIMO SALAZAR BOSENFOR**  
 Secretario General (e)  
 OSINFOR

FIRMA CERTIFICADA



FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA  
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2015  
ALTA DIRECCIÓN

NOMBRE DE LA TAREA : 2.03 Seguimiento de la culminación de los PAUs con recurso de apelación	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0002 Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercida.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Seguimiento de la resolución de los PAUs en segunda instancia	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Culminación de los procesos administrativos seguidos por el OSINFOR.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Culminación de los PAUs en segunda instancia.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Seguimiento de los casos resueltos.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Implementación del Tribunal Forestal y de Fauna Silvestre	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA		UNID MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Informe	-	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Pto/ptu	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	1,331



Econ. MAXIMO SALAZAR ROJAS  
Secretario General (e)  
OSINFOR

f  
JUNTO AL DISEÑO DE LA FICHA



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**ALTA DIRECCIÓN**

HOMBRE DE LA TAREA : 2.04 Coordinaciones Interinstitucionales para la celebración de acuerdos y convenios que se requieran para la gestión del OSINFOR.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0002 Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Coordinaciones con instituciones públicas y privadas vinculadas al manejo forestal y de fauna silvestre.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Garantizar la eficiencia de las acciones desarrolladas por el OSINFOR.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Efectivizar la gestión institucional.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Reuniones de coordinación y trabajo con diversas instituciones públicas y privadas a nivel nacional.	

SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Identificación de Instituciones Públicas y Privadas con competencia en el manejo, aprovechamiento y fiscalización de los recursos forestales y de fauna silvestre.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA														
UBICACION FÍSICA	UNIDAD MONEDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/LIMA	Unidades	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	191
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
R.O.	2.3.2.1.2.2	VIAJETOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	4,560	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,560
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	663	663	663	663	663	663	663	663	663	663	663	663	7,583
R.O.	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	5,943
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	132,600
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE L.A.S.	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	103	1,231



Econ. MAXIMO SALAZAR ROJAS  
 Secretario General (e)  
 OSINFOR

Cecilia Vallejo



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**ALTA DIRECCION**

NOMBRE DE LA TAREA : 2.03 Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación que permita lograr el posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0302 Direccionalidad, supervisión y conducción institucional , ejercidas.
DESCRIBIR TECHNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Seguimiento de la implementación del Plan de Comunicación del OSINFOR.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Posicionar al OSINFOR a nivel nacional.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Posicionamiento del OSINFOR a nivel nacional.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Seguimiento de los resultados de las actividades ejecutadas en el marco de la implementación del Plan de Comunicación del OSINFOR.	
SUGESTOES PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Ejecución de actividades de comunicación en el marco del Plan aprobado por el OSINFOR.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA	IND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAÍZ	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

PRESUPUESTO APROBADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Plazo	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.D.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	96	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	191
R.O.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57
R.O.	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,500
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL	655	655	665	665	665	665	665	665	665	665	665	665	7,980
R.O.	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	123	1,470
R.O.	2.3.2.2.4.4	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCADERNACION Y EMPASTADO	0	0	0	0	0	0	0	11,395	0	0	0	0	11,395
R.O.	2.3.3.7.1.1	CONSULTORIAS	0	0	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	20,000
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	132,600
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	102	302
R.D.R.	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	33,000



Carlos Castillo Velarde



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

09/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.01 Elaboración de los Estados Financieros y anexos.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución colectiva, conduciendo.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Contabilización de los registros administrativos de ingresos y gastos	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Presentación oportuna para toma de decisiones	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Balance General
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Registros contabilizados conciliación análisis	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Contar con toda la información contable, y sistemas informáticos óptimos	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Dокументo	12	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Plazo	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
P.O.	7.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	391	4,695
P.O.	2.3.2.7.2.3	AUDITORIAS		0	0	70,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	70,400
P.D.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750	22,750
R.G.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	5,640



*Ernesto Atoche Castillo*  
 CPC ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.02 Control previo y fiscalización de ejecución de gastos.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Revisar las solicitudes de anticipos otorgados (viáticos, encargos), fondos para pagos en efectivo, la planilla CAS, órdenes de compra, órdenes de servicio, etc. Control y seguimiento de presentación de expedientes para trámite de pago. Revisio	
DUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Revisar los expedientes para ser procesados para su giro, en base al aspecto normativo que el MEF y las Directivas Internas proporcionan.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Atención oportuna de compromisos de pago.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : La aplicación de las Directivas y el uso de la herramienta SIAF-SP.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el personal adecuado, así como los materiales, equipos y los instrumentos informáticos como el SAIFI y el SIAF-SP.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
INICIACIÓN FÍSICA		UNO IRÉDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PRESUESTO HACUMULIZADO POR MES (NUEVOS SOLES)																
Fte/Fto	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
E.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	8,500	102,000
E.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,265



*Ernesto Atoche*  
**ERNESTO ATOCHE CASTILLO**  
 Jefe de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.03 Gestión y recaudación de ingresos con el MINAG y multas forestales.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECHNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Emisor facturas, Boleta, Recibos de ingresos, Vouchers de Ingreso, Papeletas de Depósitos RDR y T-6, para efectuar registro en el SIAF. Gestión y seguimiento en el MINAG y Gobiernos regionales para depósitos por Derecho de Aprovechamiento Forestal	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Recaudar Ingresos por aprovechamiento forestal, multas forestales y otros; para realizar la centralización en la C.U.T. los recursos directamente recaudados.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Cumplir con los montos proyectados a recaudar con en el PIW, por los diferentes conceptos.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Aplicar la normatividad vigente y el control y seguimiento de las transferencias.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el personal adecuado para cumplir con dichas labores.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	EHE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MACEDONIA DEL MAR	Documento	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
PRESUPUESTO MENSURADO POR PARTIDA (MUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	EHE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	615
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	61,200
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2,520



*Ernesto Atoche Castillo*  
 CPQ ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.04 Gestión y atención de giros.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución efectiva; conducción.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Programación de Calendario de Pagos, Ampliación de Calendario de Pagos, Atención oportuna de pagos.	CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Realizar la programación y ampliación oportuna del Calendario de Pagos, para tener la cobertura necesaria de atención de giros y pagos.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Coordinar con las áreas involucradas para la oportuna atención de giros.	QUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Cobertura necesaria para atención de giros y pagos.
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el personal adecuado, conocer las herramientas informáticas SULF, SAFT, que permitan el mejor desempeño.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACIÓN FÍSICA		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Reporte		24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Partida	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,300	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,600
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260



PO. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 (s) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

HOMBRE DE LA TAREA : 3.05 Control y ejecución del Gasto.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coercitiva, conducción.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Supervisar los diversos gastos otorgados por anticipados, fondos fijos en ejecución, plantilla CAS, pago de locadores, pago a proveedores, etc., de acuerdo a lo programado.	CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Lograr un adecuado control de la ejecución del gasto, conforme lo programado y de acuerdo a la directiva.
CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : % de ejecución del gasto conforme lo programado y cumpliendo con las directivas.	DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Personal capacitado, contar con instrumentos informáticos, conocimiento de directivas que regula la aplicación del gasto.
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Personal capacitado, contar con instrumentos informáticos, conocimiento de directivas que regula la aplicación del gasto.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UNIDAD DE TIPO	CANTIDAD	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/AGENCIA DEL HAR		Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PRESUPUESTO MONETARIZADO POR MES (NUEVOS SOLES)																
Pta/Pto	Código	Descripción		JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,791
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	106,600
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260



*Luis Alvarado*  
 CPC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

TIPO DE LA TAREA : 3.06 Declaración y Control de Pago de Impuesto (COA, PAT, Reg. Compras, Registro Ventas, etc).	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conocidos.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Declaración de PDT 621, COA, DAOT, Registro de Compras, Registro de Ventas, etc. Control de Pago de Impuesto.	CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Declarar y Pagar el IGV mensual, COA, DAOT y otros impuestos dentro del cronograma establecido. Registro oportuno los libros auxiliares para liquidación de impuesto.
CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Cumplir con la declaración del IGV mensual, COA mensual y DAOT anual.	
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Control de fechas del cronograma de pago.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Personal capacitado, contar con herramientas informáticas.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (MUEYOS SOLES)															
R.D.	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
P.D.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	13,100	12,500	12,500	12,500	12,500	13,100	13,100
P.D.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210
															TOTAL



*Recibido el*  
**GER. ERNESTO ATOCHE CASTILLO**  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

09/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.07 Ejecución de los Procesos de Contratación establecidos en el PAC y los no programados.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Organización, Desarrollo y ejecución de los procesos de selección incluidos en el PAC programados y no programados.	DIFERENCIAS CON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Atención de necesidades de bienes y servicios.
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Disponibilidad de bienes y servicios para uso de la institución.	QUE ES EL TIPO DE EJECUCIÓN : Simplificación de procedimientos.
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA		USO/MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MACEDONIA DEL MAR	Documento		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Eje/Fin	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.6.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		8,167	8,167	8,167	8,167	8,167	8,167	8,467	8,167	8,167	8,167	8,167	8,167	96,600
R.D.	2.3.2.6.1.2	CONTRIBUCIONES A FORTALEZAS DE C.A.S.		105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,263



*Alto nivel*  
 CPD. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.00 Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC).		PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conduciendo.														
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONCRETE LA TAREA : Determinar el nivel de ejecución del PAC e identificar las restricciones que se presentan en su ejecución.																
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Control del PAC y adoptar las medidas correctivas.		QUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Ejecución del PAC al 100%.														
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Monitorear la ejecución del PAC.																
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.																
CRONÓGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACIÓN FÍSICA		UNO MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		Decimotercero	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Período	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		3,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000



*Ernesto Atoche Castillo*  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.09 Operatividad de los Sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conludos.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Implementación de los sistemas que integran los procesos técnicos de abastecimiento de bienes y servicios.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Sistematizar los procesos técnicos de abastecimiento.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Atender en forma sistematizada los requerimientos realizados por las unidades de OSINFOR.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Supervisión de los entes rectores de los sistemas SIGA, SEACE, SIAF, SIMI.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA	UNO MEDIDA	CANTIDAD	JAN	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Reporte	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Flor/Fra	Código	DEScripción	DIC	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	1,132	13,560
R.O.	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	3,750
R.O.	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	402	402	402	402	402	402	402	402	402	402	402	402	5,661
R.O.	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	2,343	28,116
R.O.	2.3.2.3.1.2	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	6,836	82,029



*Ernesto Atoche Castillo*  
 CRC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

09/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.10 Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y modificaciones de sur el caso.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Recopilar y resumir todas las necesidades bienes, servicios y bienes de capital que requieran todas las área de la Entidad para el desarrollo de sus actividades en el año 2015, y seleccionar las contrataciones que requerirán de un proceso de selección	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Realizar procesos de selección que conlleven a una contratación programada de necesidades	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Abander las necesidades de bienes, servicios y servicios en general de los área usuarios en forma oportuna y de acuerdo a lo establecido en las normas de la contratación pública.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Reuniones de coordinación con los áreas usuarios - Recopilación de información de áreas usuarios.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Programación adecuada de áreas usuarios;	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA		UNO MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/AGENCIA DEL MAR	Dpto/Entidad		5	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (MILONES SOLES)															
Fls/pto	Código	Descripción		EHE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000



*Ernesto Atoche Castillo*  
 C.P.C. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 (s) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.11 Fiscalización posterior a contratistas.		PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conduciéndose.														
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Crear nuevos códigos para ítems no considerados en el catálogo y dar de baja aquellos que puedan estar duplicados.																
DUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Estandarizar denominaciones y unidades de medida.		QUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Eliminar variedades innecesarias.														
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Revisión periódica del catálogo de bienes.																
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.																
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/AGUADILLO DEL MAR	Raporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (MUEVOS SOLES)																
Fte/Fto	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
E.D.R.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000	



Ernesto Atoche Castillo  
 (s) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP.

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.12 Control y seguimiento de los contratos suscritos.							PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conductos.									
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Controlar en forma mensual la ejecución de los contratos por bienes y servicios, suscritos por la Entidad.																
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Control de la ejecución del gasto comprometido en forma oportuna.							CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Atención de necesidades de bienes y servicios,									
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Uso de sistemas informáticos.																
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.																
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
PtoPto	Código	Descripción		Ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		6,000	5,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	72,000
R.D.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A FESALUD DE C.A.S.		105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,250
R.D.R.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		0,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,000



S.P.C. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.13 Ejecución y supervisión de actividades de seguridad.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logístico, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Prevención contra robos, desastres naturales o provocados.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Prevenir y eliminar cualquier riesgo que comprometa a las personas que trabajan en el OSINFOR, así como infraestructura, documentación e información institucional.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Minimizar incidentes de perdida.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Participación de personal especializado.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACIÓN FÍSICA		UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PRESUPUESTO MENSUAL LIJADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Partida	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	615
R.O.	2.3.2.6.3.3	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	15,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,500
R.O.	2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	92,624	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92,624
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	50,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,264



Ernesto Atuche Castillo  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**

**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.14 Formulación e implementación del plan de contingencias en oficinas descentralizadas	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución ejecutiva, conduciéndose.
---	--

DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Organización y capacitación de brigadas de primeros auxilios.

CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Prevenir o minimizar las perdidas frente a desastres naturales y provocados.

CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Minimizar las pérdidas,

DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Ejecución de simulacros.

SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.

**CRONOGRAMA DE EJECUCION FISICA DE LA TAREA**

UBICACION FISICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIRA/LIRA/RAGDOLINA DEL MAR	Documentos	7	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1

PRESUPUESTO APROBADO POR PARTE DE (NUEVOS SOLES)

Ref/Rio	Codien	Descripcion	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	6,300	0	0	0	0	0	32,400



*Ernesto Atoche*  
 CBC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.15 Saneamiento inventario años anteriores		PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.														
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Recuperación o reposición administrativa de bienes de propiedad de OSINFOR.																
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : La disponibilidad de bienes para uso del OSINFOR.		CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Atención de necesidades de bienes.														
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Apoyo de la alta dirección y de asistencia en seguros.																
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.																
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UNO MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	
PRESUPUESTO APROBADO POR PARTIDA (MILLONES SOLES)																
Folio	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
E.O.	2.3.2.B.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0	30.000	



*Guillermo*  
**GER. ERNESTO ATOCHE CASTILLO**  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.16 Ejecución y supervisión de actividades de mantenimiento de edificaciones, equipos, maquinaria y vehículos.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Mantenimiento de Infraestructura, de equipos, maquinaria y vehículos.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Mantener la continuidad de las actividades del OSINFOR.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Infraestructura, equipos, maquinaria y vehículos operativos.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Tercerización de servicios.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LINIA/MAGDALENA DEL MAR		Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PRESUPUESTO ENSALZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Partida	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	205	2,460
R.O.	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS		17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	17,735	212,815
R.O.	2.3.2.6.3.99	OTROS SEGUROS DE BIENES INMUEBLES E INMUEBLES		7,800	7,800	7,800	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,851
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	11,600	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	105,200
R.D.	3.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		632	632	632	632	632	632	632	632	632	632	632	632	7,580
R.O.	2.4.4.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS		10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10,000
R.D.R.	2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS		40,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,000
R.D.R.	2.3.2.4.1.4	DE MOBILIARIO Y SIMILARES		5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000
R.D.R.	2.3.2.4.1.5	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		15,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15,000
R.D.R.	2.3.2.4.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS		5,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000
R.D.R.	2.3.2.7.1.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES		500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6,000



*Ernesto Atoche Castillo*  
 ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 (s) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.17 Almacenamiento y distribución de los bienes.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0002 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conduciendo.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Custodia temporal de bienes y atención de requerimientos.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Disponibilidad de bienes y servicios.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Mantenimiento de existencias.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Sistema Integrado Logístico y Local apropiado para el almacenamiento.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
LIRA/LIMA/AGS/ALDAMA DEL MAR	Documento		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
FRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
PARTIDA	Código.	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	51	615
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260



*Resaltando*  
**ERNESTO ATOCHE CASTILLO**  
 (s) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

09/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3. FE Realización del trámite de bajas y disposición final de bienes.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Clasificación del estado de utilidad de los bienes de propiedad del OSINFOR.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Identificar bienes que no tienen utilidad alguna para la Institución	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Enajenación o destrucción de bienes dados de baja.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Verificación periódica de los bienes.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONÓGRAMA DE EXECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA														
UBICACION FÍSICA	UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Fuente	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.D.R.	2.3.2.7.11.59	SERVICIOS DIVERSOS	29,473	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39,473
R.D.R.	2.3.2.7.5.2	PROPIEDAD PARA PRACTICANTES	0	0	0	0	0	0	0	0	800	800	800	800	3,200



*Eduardo*  
 CPQ. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.19 Ejecución del inventario físico de bienes, activo fijo y de existencias de almacén.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Verificar la existencia física y condiciones de uso de los bienes de propiedad del OSINFOR.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Castellar el patrimonio institucional.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Información actualizada de bienes.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Designar comisiones de inventario. - Tercerización del servicio.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA :Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EXECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/PROVINCIA DEL MAE		Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PRESUPUESTO APROBADO POR PARTIDA (MILLONES SOLES)																
Plazo	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.1.2.6.1.99	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8,403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,403
R.O.	2.3.2.6.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	0	5,300	5,000	5,000	5,000	5,000	5,300	30,600
R.O.	2.3.2.6.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,260



*Administración*  
 C.P. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.20 Programación mensual de gastos de servicios básicos e ineludibles.	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentación, archivo y ejecución coactiva, conducidos.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : El personal de la Sub Oficina de Logística recibira capacitación sobre el desarrollo de los procesos logísticos.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Reducir al mínimo errores en los riesgos derivadas de la operatividad logística.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Reducción de costos logísticos.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Participación de todo el personal de la Sub Oficina de Logística.	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con personal comprometido y participativo	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACIÓN FÍSICA		LIND MÉDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Pto/Fm	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOYII		328	328	328	328	328	328	328	328	328	328	328	328	3,936
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	17,000	265,800
R.O.	2.3.3.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	191	2,294



*Reuniones*  
 R.P. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

09/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.21 Ejecución de contrataciones directas de bienes y servicios	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución colectiva, conducción.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Registro y control de las actividades concernientes a la programación de bienes, emisión de órdenes de compra y de servicio, almacenamiento y distribución y control patrimonial.	CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Automatización de procesos.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Participación de los involucrados.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Procesos automatizados.
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con el recurso humano calificado que tenga a cargo esa función.	

CRONOGRAMA DE EXECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACIÓN FÍSICA:		UND MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
PRESUPUESTO MONETARIZADO POR PARTIDA (MILLONES DE SOLES)															
Fte/Fu	Código	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	0	0	0	0	0	6,200	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	36,600
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESTADOS DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,264
R.D.E.	2.3.1.3.1.1	CONDUSTIBLES Y CARBURANTES	14,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14,000
P.D.R.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	8,944	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8,944



*Ernesto Atoche Castillo*  
 D.P.C. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe de la Oficina de Administración  
 OSINFOR



V° B°  
 OSINFOR  
 INTEGRACIÓN  
 CONTABLE  
 Of. Tesorería  
 Oficina de Contabilidad



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

Nombre de la tarea : 3.22 Formulación, aprobación y seguimiento del Plan de Desarrollo de las Personas - PDP Anual - 2015.	Producto al que pertenece : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, concursos.
Describir técnicamente en que consiste la tarea : Consiste en contar con un instrumento técnico que nos permite cerrar las brechas de conocimientos y habilidades detectadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación.	
Cual es el objetivo de la tarea : Es el desarrollo de capacidades de las personas al servicio del estado, para la mejora del desempeño.	Cuales son los resultados esperados : Ejecutar las capacitaciones programadas y lograr el impacto esperado en el desempeño de sus funciones.
Describir cual es la estrategia a utilizar para lograr la tarea : Convocar a centros especializados que imparten temas que requiere la entidad como cada Unidad Orgánica, promoviendo convenios con centros educativos u otros.	
Supuestos para el cumplimiento total de la tarea : Contar con el presupuesto necesario.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION RISICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento		4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Fte/Flo	Código	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total
R.D.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,291
R.D.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	10,000	10,000	10,000	0	0	0	300	0	0	0	0	0	30,300
R.D.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	125	105	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	316



*Ernesto Atoche Castillo*  
 C.R.C. ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.23 Formulación, aprobación y seguimiento del Plan Anual de Bienestar	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0002 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución ejecutiva, conducción.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Documento de Planeación Anual de Bienestar que tiene como objetivo fortalecer y mantener un buen clima laboral.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Contar con el financiamiento para su ejecución.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Fortalecer y mantener un buen clima laboral a fin de contribuir al logro de los objetivos institucionales a través del recurso humano.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Levantar información sobre expectativas del personal para lograr un buen ambiente laboral y desarrollar habilidades directivas, entre ellas liderazgo y trabajo en equipo.	
SUJETOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Que se cuente con financiamiento.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA	UNO MEDIDA	CANTIDAD	JNE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)															
Partida	Código	Descripción	DNE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	16,300	16,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	92,600
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	305	211	211	105	105	105	105	1,474



*litovalle*  
 DPC. ERNESTO ATXCHE CASTILLO  
 Jefe (a) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA  
ORGANISMO DE SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2015  
OFICINA DE ADMINISTRACION

NOMBRE DE LA TAREA : 3.24 Desarrollo de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios a los trabajadores de la Entidad	PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0092 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución efectiva, conduciendo
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Analizar e imputar responsabilidad administrativa y sanciones, de ser el caso, en los Procedimientos Administrativo Disciplinarios a los trabajadores del OSINFOR.	CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Desarrollo y conclusión de los Procedimientos Administrativo Disciplinarios pendientes en la Entidad, además de sancionar y desincentivar la comisión de faltas administrativas y éticas, coadyuvando al correcto actuar de los trabajadores del OSINFOR.
CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Desarrollar y Concluir los Procedimientos Administrativo Disciplinarios, Sancionar la Comisión de faltas Administrativas y éticas, Desincentivar las conductas sancionables entre los trabajadores del OSINFOR Fomentar el desarrollo de las labores de los t	DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Con estrategia por redactar,
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Existencia de Investigaciones por presuntas faltas administrativas.	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA														
UBICACIÓN FÍSICA	UNID MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Informe	15	0	2	3	1	1	2	5	1	2	1	2	1
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)														
Pto/pto	Código	Descripción	EHE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
R.O.	3.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,700	6,000	16,000	16,000	6,000	6,300
R.O.	3.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	211	211	105	105
														TOTAL



*Ernesto Atoche Castillo*  
CPC ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
Dpto (e) de la Oficina de Administración  
OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.25 Gestión de Remuneraciones y Control de Asistencia		PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conducción.												
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : La planilla es el documento mediante el cual se sustenta el pago de la retribución económica a los servidores; correspondiente aplicar descuentos y/o reintegros según los reportes del sistema de control de asistencia y permanencia.														
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Presentar el documento oportunamente a Contabilidad para que se cumpla con el pago en la fecha programada por el MEF tomando en cuenta la asistencia y puntualidad.		CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Abono de las prestaciones económicas en las fechas programadas tomando en cuenta los reportes de asistencia y permanencia.												
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Ejecutar el proceso de elaboración de la planilla en los tiempos y fechas pre definidas.														
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con personal capacitado para reemplazar en caso de ausencia del responsable.														

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA		UND MEDIDA	CANTIDAD	DIC	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Documento	02													
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (MUEVOS SOLES)															
Rpta	Código	Descripción		DIC	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	210
		TOTAL													
		92,600													



*Directorio*  
 D.P.C. ERNESTO ATÓCHÉ CASTILLO  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.26 Seguimiento del Proceso de Gestión Documental							PRODUTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva; conductos.									
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Suspender temporal o definitivamente los procedimientos de ejecución coactiva de acuerdo a las causas establecidas en los artículos 14° y 21° del T.U.D. de la Ley de Ejecución Coactiva aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2008-JUS																
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Concluir definitivamente los procedimientos de ejecución coactiva.							CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Concluir los procedimientos principalmente por pago de las multas impuestas por el OSINFOR en el marco de su competencia.									
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Coordinación permanente con la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, Direcciones de Línea y Oficinas Desconcentradas.																
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con personal especializado en temas de gestión coactiva y administrativa; así como las herramientas de soporte técnico y operativo.																
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA	UNO MÉDIO	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR	Producción	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Plaza	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
E.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL		316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,790
E.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,500	18,600	18,000	18,000	18,000	18,000	19,100	218,200
E.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,790



Ernesto Atoche Castillo  
 (e) de la Oficina de Administración  
**OSINFOR**





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

09/12/2014

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.27 Aplicación operativa del proceso archivístico		PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0093 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución coactiva, conducidos.											
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Administrar la custodia de toda la documentación oficial producida y recibida por los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas del OSINFOR													
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Mantener, organizar, y custodiar el Archivo Central del OSINFOR,		CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Asegurar la integridad física y garantizar la conservación de los documentos producidos por el OSINFOR											
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Aplicación del Manual de Procedimientos Archivísticos y la digitalización de los documentos prioritarios en custodia del Archivo Central.													
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con nuevas herramientas informáticas de gestión archivística.													

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA															
UBICACION FÍSICA		UND MÉDIDA	CANTIDAD	JNE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAE	Informe		4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1

PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Partida	Código	Descripción		JNE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		51	51	51	31	51	51	51	51	51	51	51	51	615
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	144,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,792

*Malabedo*  
 Oficina de Administración  
 OSINFOR  
 ERNESTO ATOCHE CASTILLO  
 Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 3.28 Verificación del proceso de atención al ciudadano	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución coercitiva, ciudadano.
DESCRIBIR TÉCNICAMENTE EN QUÉ CONSISTE LA TAREA : Atender al ciudadano que viene a realizar una gestión administrativa, como controlar el ingreso de visitantes al OSINFOR.	
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Brindar atención a la ciudadanía en un marco de respeto y tolerancia en los asuntos de recepción, trámite, gestión a sus peticiones e ingreso a las instalaciones del OSINFOR.	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Que el ciudadano se sienta bien atendido y se lleve una buena imagen de su visita al OSINFOR.
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Desarrollar capacitaciones de trato e imagen corporativa al personal involucrado en la atención al ciudadano	
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con personal que cuente con las actitudes de atención al público	

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA		IND. MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DEC		
URB/LIMA/AGUADALIA DEL MAR	Informe		2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (DIEZMOS SOLES)																
Flpta	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
R.O.	2.3.2.1.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN		59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	703
R.O.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000
R.O.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	105	1,264



*firmado en*  
 CPC. ERNESTO ATIJOCHÉ CASTILLO  
 Jefe (e) de la Oficina de Administración  
 OSINFOR





PERU

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

09/12/2014

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

TIPO DE LA TAREA : 3.29 Tramitación de Procedimientos de Ejecución Coactiva	PRODUCTO AL QUE PERTENECE :0003 Sistemas de contabilidad, logística, tesorería, recursos humanos, administración documentaria, archivo y ejecución coactiva, conduciéndolos.															
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Iniciar, gestionar, tramitar e impulsar los procedimientos de ejecución coactiva en el marco de lo establecido en el T.U.O. de la Ley de Ejecución Coactiva aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2009-JUS																
CUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Procurar el pago de las multas administrativas impuestas por el OSINFOR en el marco de su competencia	CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Reducir la cartera de deudores coactivos															
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Coordinación permanente con la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, Direcciones de Línea y Oficinas Desconcentradas																
SUPUESTOS PARA EL DEDICAMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con personal especializado en temas de gestión coactiva y administrativa; así como las herramientas de soporte técnico y operativo																
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACION FÍSICA	UNO MEDIDA	ENTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
LIMA/LIMA/AGUILA DEL MAR	Resolución	350	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30		
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDA (NUEVOS SOLES)																
Partida	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
V.D.	2.3.2.8.1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	263,000
V.D.	2.3.2.8.1.2	CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE C.A.S.		316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,791



*Ernesto Atoche Castillo*  
 Oficina de Administración  
 OSINFOR





**FICHA BÁSICA PARA LA PROGRAMACIÓN DE UNA TAREA**  
**ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE**  
**PLAN OPERATIVO ANUAL 2015**  
**OFICINA DE ADMINISTRACION**

NOMBRE DE LA TAREA : 2.30 Suspensión de Procedimientos de Ejecución Coactiva		PRODUCTO AL QUE PERTENECE : 0003 Sistemas de contabilidad, Ingálica, Tesorería, recursos humanos, administración documental, archivo y ejecución coactiva, conduciédo.														
DESCRIBIR TECNICAMENTE EN QUE CONSISTE LA TAREA : Suspender temporal o definitivamente los procedimientos de ejecución coactiva de acuerdo a las causales establecidas en los artículos 16° y 23° del T.U.D. de la Ley de Ejecución Coactiva aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2008-JUS																
DUAL ES EL OBJETIVO DE LA TAREA : Concluir definitivamente los procedimientos de ejecución coactiva		CUALES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS : Concluir los procedimientos principalmente por pago de las multas impuestas por el OSINFOR en el marco de su competencia														
DESCRIBIR CUAL ES LA ESTRATEGIA A UTILIZAR PARA LOGRAR LA TAREA : Coordinación permanente con la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, Direcciones de Línea y Oficinas Desconcentradas																
SUPUESTOS PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA TAREA : Contar con personal especializado en temas de gestión coactiva y administrativa, así como las herramientas de soporte técnico y operativo																
CRONOGRAMA DE EXECUCIÓN FÍSICA DE LA TAREA																
UBICACIÓN FÍSICA LIMA/LIMA/MAGDALENA DEL MAR		UNIDAD MEDIDA Resolución	CANTIDAD 36	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
PRESUPUESTO MENSUALIZADO POR PARTIDAL (MIL VESO SOLES)																
R.F.E	Código	Descripción		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
R.O.	2.3.2.2.2.1	SERVICIO DE TELEFONIA MÓVIL		316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	316	3,791



*Ernesto Atoche Castillo*  
Ernesto Atoche Castillo  
Jefe de la Oficina de Administración  
OSINFOR

